

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



**Prevenir antes que lamentar:
Luchas políticas y la formación de coaliciones promotoras en torno a la creación
del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social en el polarizado Perú
posconflicto (2003-2015)**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIA
POLÍTICA Y GOBIERNO**

AUTOR

Gianfranco Silva Caillaux

ASESOR

María Rosa Alayza Mujica

Junio, 2018

RESUMEN

En diciembre de 2015, el Lugar de la Memoria (LUM) fue inaugurado tras una serie de inusuales alianzas plurales entre sectores liberales y otros más izquierdistas, bajo un accionar siempre prudente y consciente de sus propias limitaciones. Esto estuvo expresado en la lógica del “prevenir antes que lamentar”, aunque a veces esta autoconciencia de la propia debilidad haya sido un poco excesiva. Esta investigación busca comprender de qué modo la falta de consenso en la opinión pública y la oposición política latente a la memoria de la violencia política y a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, influyó el proceso de formulación del LUM. Se ubican tres momentos políticos (Alameda, Museo y Lugar) que, a pesar de su ubicación (sociedad civil o Estado), la diferente composición de sus coaliciones promotoras o que se auto-perciban radicalmente distintas entre sí, mantienen un grado importante de continuidad en torno a coordenadas generales de memoria. Esto debido a que comparten un núcleo básico de memoria delimitado por la CVR, aunque constantemente los promotores del LUM traten de desmarcarse de ella, debido a la polarización de memorias existente y la incapacidad de generar una hegemonía en la sociedad. Debemos reconocer que el LUM no existiría sin el camino trazado y las batallas libradas por la CVR. Al mismo tiempo, frente a ella hay una oposición constante que demuestra la continuidad en la falta de consenso sobre los hechos de la violencia política. Por otro lado, las discrepancias entre las coaliciones pro-LUM se generan, más bien, debido a diferencias sobre preferencias de políticas de memoria (las discusiones estéticas de los guiones museográficos), que influyen la conformación de las coaliciones mediante redes sociales. Asimismo, como procedimiento de las coaliciones encontramos una continuidad en la cerrazón y el limitado diálogo con actores que piensan distinto, como los opositores (fujimoristas o grupos alzados en armas) y las víctimas, quienes son tematizadas pero no tratadas como agentes políticos. Este trabajo celebra la existencia de un LUM, con todos sus aciertos y errores, en un contexto político tan complicado.

AGRADECIMIENTOS

Me sorprende el tiempo que le he dedicado a la elaboración de esta tesis, desde que era un proyecto bastante nebuloso y con hipótesis diametralmente distintas. Debo agradecer primero, a la profesora Rosa Alayza, mi asesora y mi primera jefa, quien nunca dudó en mostrarme mis errores y alentarme constantemente. Al destino, por permitirme conocer a una persona con quien es muy grato trabajar, y espero seguir haciéndolo.

También a Eduardo Dargent y Martín Tanaka, mis jurados de seminario de tesis, quienes me señalaron rigurosamente los vacíos y las formas más adecuadas de expresar las ideas. Asimismo, de un modo que yo no logro explicarme del todo, esta investigación ha sido grandemente influenciada por otros dos profesores que, en diferentes ámbitos laborales y perspectivas distintas, inculcaron, quizá sin querer, un gran espíritu pluralista en mí: me refiero a Laura Balbuena y Rolando Ames. Muchas gracias a los dos, y espero que esta tesis no malinterprete sus enseñanzas.

A mi familia, especialmente a mi mamá, quien sabe que la quiero como a pocas personas en este mundo y que tratar de comprenderla es siempre una gran tarea, pero supongo que en eso consiste el amor. A mi papá Elmo, mi hermana Susana, mi tía Carol, y mis primos Solange y André, sin cuyas interrupciones esta tesis no sería lo que es ahora. A pesar de que muchas veces los ignoraba para no perder la concentración, ellos saben que los quiero mucho. Y a mis abuelitos Susana y José, que me cuidan desde el cielo.

Nada de esto sería posible sin el inmenso apoyo que me dio la Pontificia Universidad Católica del Perú, al permitirme estudiar mediante la beca R.P. Jorge Dintilhac. Del mismo modo, al apoyo económico que tuve con el PADET, el que me permitió no entretenerme en buscar trabajo y poder dedicarme, en alma y cuerpo, en esta tesis. Me siento muy agradecido de haber conocido a grandes amigos, quienes a pesar de no entender mucho de qué trataba el tema de la memoria, siempre se mostraron dispuestos a escucharme.

A mis entrenadores Patty y Pablo, quienes quizá no tengan la más mínima idea de la significativa ayuda que me dieron para poder despejar mi mente de las actividades relacionadas con esta investigación. El tiempo que le dediqué al ejercicio (y a cocinar) ha contribuido, sin que yo me lo propusiera conscientemente, con esta tesis (y con una vida más sana).

Finalmente, a todas las personas que tuvieron la enorme disposición de conversar conmigo en la recolección de la información.

ÍNDICE

1. Introducción.....	i
2. Marco teórico: coaliciones que deliberan (¿o no?).....	1
2.1. Coaliciones promotoras: memoria y redes de memoria.....	2
2.2. Deliberación: negociación y consulta.....	5
3. El Lugar de la Memoria	10
3.1. La memoria como trabajo y como proyecto estatal	11
3.2. Museo estatal pedagógico en Lima	12
3.3. La estatalidad del LUM	19
4. Hacer memoria en el polarizado Perú posconflicto	27
4.1. Polarización de memorias o ¿el poder de los débiles?.....	27
4.2. Perú posconflicto y memorias contestadas	34
4.3. La CVR como núcleo (negado) de memoria en las coaliciones pro-LUM	38
4.4. La exclusión de los grupos alzados en armas	42
5. Prevenir antes que lamentar	47
Tres momentos en la construcción del LUM	54
5.1. Alameda de la Memoria.....	54
5.1.1. Memoriales privados en una sociedad polarizada	64
5.2. Museo de la Memoria	66
5.3. Lugar de la Memoria.....	84
5.3.1. Colofón: un director censurado y una nueva comisión plural.....	97
6. Conclusiones.....	102
7. Bibliografía	109
8. Anexos	120
8.1. Anexo 1: Lista de entrevistados.....	120

1. INTRODUCCIÓN

¿Cómo se logró inaugurar un Lugar de la Memoria (LUM) entre actores políticos tan disímiles y en una sociedad donde no hay consenso sobre los hechos de la violencia política? ¿Cómo es que sectores liberales y otros más izquierdistas trabajaron juntos directa e indirectamente para sacar adelante este proyecto? ¿De qué forma un accionar prudente y bastante consciente de las propias limitaciones benefició a este museo? ¿Por qué fue positivo que una lógica más confrontacional haya sido relegada, a pesar de que algunos actores critiquen lo “edulcorado¹” de la muestra permanente?

Todas estas preguntas guían nuestra investigación y van a tratar de ser respuestas bajo una relectura de muchos supuestos que damos como ciertos. Para ser sinceros, la hipótesis de esta tesis, en su diseño de investigación original y antes de realizar el trabajo de campo, era radicalmente distinta a la que ahora planteo. Tras las entrevistas, y de ahí la gran importancia de cotejar los datos entre los diferentes involucrados en el proceso, me encontré con un panorama

¹ Sin proponérselo, este trabajo se ha encontrado con rezagos bastante androcéntricos de entender la política y el actuar público. Siempre me ha parecido sorprendente cómo se utilizan calificativos como “edulcorado”, “doméstico” o “privado” para descalificar a algo, y mucho más paradójico entre actores que se califican a sí mismos como progresistas y defensores de las “buenas causas”.

muy diferente al que pensé encontrarme. Este ha sido un proceso en el que traté de deshacerme de ciertos “sentidos comunes”.

En todo momento debemos tener en mente que la historia de los derechos humanos es una historia de luchas –incansables- que han conseguido victorias significativas de poco a poco, y nunca de un solo golpe. Asimismo, el indulto a Alberto Fujimori nos permite entender -con una desgarradora claridad- que las victorias pueden revertirse, que la memoria no puede ser dada como un hecho de comprobada legitimidad en sus demandas, sino que el proceso para que el tema se vuelva legítimo es profundamente político. Esto es lo que hemos encontrado en esta investigación, que es precisamente lo que no se suele apreciar del LUM (y es quizá una de las más importantes de sus lecciones), que nada de esto sería posible sin un actuar prudente, cauteloso y consciente de sus limitaciones por parte de los promotores de este memorial.

La formulación del LUM es entendida como un proceso que consta de tres momentos políticos diferentes (Alameda, Museo y Lugar²) entre la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación IF-CVR (agosto 2003) y la inauguración de la muestra permanente (diciembre 2015). A pesar de los diferentes liderazgos que se dan en estos tres momentos (Salomón Lerner

² Si bien es cierto que en esta investigación utilizamos los nombres que las coaliciones promotoras les dieron a los proyectos, estos no siempre corresponden temporalmente. De este modo, a todo el período presidido por Mario Vargas Llosa y Fernando de Szyszlo lo denominamos “Museo de la Memoria”, aun cuando fue durante este segundo momento que el proyecto sufrió el primer cambio de nombre (a Lugar de la Memoria). Análogamente, el tercer momento, presidido por Diego García-Sayán, es aquí nombrado simplemente como “Lugar de la Memoria”, empero es durante esta Comisión que el proyecto cambia de nombre nuevamente (a Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social).

Febres, Mario Vargas Llosa y Diego García-Sayán) y la formación de coaliciones promotoras por medio de redes sociales, intelectuales y de memorias, se encuentra que, en conjunto, hay más continuidad que ruptura de memorias.

Si bien es cierto, cada momento establece los términos del debate (quiénes van a ser consultados, qué opiniones se considerarán, qué se puede negociar y qué excluir), en todos los momentos políticos, los actores se auto-perciben marcados por una condición estructural de vulnerabilidad y precariedad dentro de la sociedad. Debido a la polarización en la sociedad peruana posconflicto³ y al poder -político y económico- de algunos opositores a los promotores de la memoria, las coaliciones pro-LUM se sienten acorraladas y sus acciones son guiadas siempre por la lógica del “prevenir antes que lamentar”, a lo largo de los diferentes momentos políticos. Esto independientemente de que estén dentro del Estado o en la sociedad civil, o si la iniciativa está liderada por sectores liberales u otros más izquierdistas. Sin embargo, esto no significa que, en la opinión pública, representan una minoría.

En esta investigación nos centramos en la política detrás de la política pública de memoria en la construcción del Lugar de la Memoria. En este sentido, hay dos niveles de análisis que estructuran la investigación, distintos pero interrelacionados. Por un lado, la (1) política se refiere a la influencia de las

³ En esta investigación, cuando nos referimos a una “sociedad posconflicto” sencillamente hacemos alusión a una sociedad que atravesó por un conflicto violento entre sus propios miembros, y que se encuentra en un tránsito hacia la recuperación y la construcción de paz (Chetail 2009). Lo cual no debe sugerir que se busca regresar a una situación previa, donde quizá predominaban las relaciones de inequidad e injusticia que desencadenaron el conflicto, sino que se trata de reconstruir los lazos y mejorar las condiciones de vida (Ohiorhenuan 2011: 2-3).

características de (a) la arena en que el proyecto se ubica, ya sea sociedad o Estado, (b) los gobiernos de turno, y (c) la coalición que se forma. Por otro lado, la (2) política pública es entendida como (a) el contenido del debate (qué temas y memorias se incluyen dentro del proceso de elaboración del guion museográfico), (b) los actores participantes del debate, y (c) la clase de deliberación (o no) que se produce.

De este modo, analizamos cómo la política pública de memoria, centrada en el instrumento de política LUM⁴, es influenciada -e influencia a- la política. Las continuidades y los cambios en la política pública de memoria son aprehensibles por medio de las variaciones en los integrantes de las coaliciones y en sus propuestas de guiones museográficos. En este sentido, la teoría de las coaliciones promotoras nos sirve para hacer seguimiento de este proceso de continuidades y cambios, en la medida en que son las coaliciones las que proponen y ejecutan los cambios en la política de memoria, al mismo tiempo que articulan actores de la sociedad y del Estado en una misma dirección.

En este punto, conviene aclarar que en esta investigación no analizamos la propuesta estética del Lugar de la Memoria, es decir, no nos concentramos en la forma en que los hechos de la violencia política⁵ son narrados y representados,

⁴ Si bien es cierto, en este trabajo estudiamos al Lugar de la Memoria, esto no debe llevarnos a olvidar que en varias regiones del Perú existen diversas iniciativas memoriales de parte de la sociedad civil y, algunas veces, con apoyo de gobiernos regionales y locales. Para tener una idea de la cantidad de memoriales visitar la página <<http://espaciosdememoria.pe/>> creada por el movimiento ciudadano Para Que No Se Repita.

⁵ Conviene aclarar que, en esta investigación, deliberadamente, no se utiliza el término “conflicto armado interno”, acuñado por la CVR, para designar al período comprendido entre 1980-2000, debido a que, precisamente, el Lugar de la Memoria evita usarlo en su narrativa por la gran polarización que la palabra

sino en las dinámicas políticas que influenciaron los diversos momentos en la larga gestación de este proyecto memorial, pensemos, por ejemplo en el guion museográfico. Esto no equivale a decir que la cuestión estética será ajena a nuestro análisis, pues para algunos temas, este especialmente, la forma es tan importante como el fondo. Y es precisamente en estas especificidades estéticas donde se producen las diferencias de memoria entre los promotores del LUM.

Dentro de este marco general, nos preguntamos: ¿De qué modo la falta de consenso en la opinión pública y la oposición política latente a la memoria de la violencia política y a la CVR, influyó el proceso de formulación del Lugar de la Memoria a lo largo de sus diferentes momentos? Es bajo esta lógica que recién cobra pleno sentido que coaliciones y actores -aparentemente- tan disímiles entre sí operen de maneras muy parecidas. Las tres coaliciones promotoras del LUM comparten un núcleo básico de memoria que fue delimitado por la CVR, a pesar de que estos actores busquen distanciarse de ella por la fuerte contestación y dispuestas con que se le asocia en la opinión pública.

¿Por qué es relevante una investigación sobre memoria desde la ciencia política? Fundamentalmente porque se suele olvidar que la construcción de la memoria no solo es una cuestión moral, sino que también profundamente política.

suscita. En su lugar, nos referimos a aquellos años como el “período de la violencia política”, que el LUM emplea.

En el mismo sentido, tampoco utilizamos el término “terrorismo” para caracterizar a aquella época, pues este podría vincularse con memorias que enfatizan en el hecho de que el conflicto se inició por iniciativa de los grupos armados, pero olvidan que el enfrentamiento implicó más partes en una dinámica compleja. Asimismo, tampoco designamos a los actores como “terroristas” o “grupos subversivos” por las connotaciones negativas y deshumanizantes que estos términos conllevan en el uso político.

Existen investigaciones que -desde una posición normativa- contraponen la realidad con ciertos ideales, pero que obvian la cuestión política, donde lo importante es la lucha de poder en la construcción de consensos. Por un lado, esta investigación pretende, desde un enfoque basado en la actoría y la conformación de las coaliciones promotoras, trasladar el a veces teórico campo de la memoria a una arena mucho más pragmática y tangible donde se evidencian las acciones concretas de los agentes portadores de memorias, y las transacciones a las que se ven llevados para la consecución de la política pública de memoria, en este caso el LUM, a lo largo de tres períodos de gobierno con distintas orientaciones políticas y diferentes formas de interacción.

El uso del enfoque de las coaliciones promotoras (Sabatier 1998; Sabatier y Jenkins-Smith 1999; Sabatier y Weible 1999), en sí, resulta un aporte de esta investigación a nivel de la ciencia política para comprender cómo se crean y cambian las políticas públicas basadas en ideas, dado que este tipo de marco no ha sido muy empleado en el Perú. Además, se supera otras aproximaciones que se centran en la agencia de los actores bajo una mirada de costo-beneficio, pues esta investigación enfatiza en las memorias. O en otras que asumen una polaridad entre el Estado y la sociedad, lo que no se encuentra en la formación de coaliciones a favor del LUM. Este nos permite conocer mejor cómo funciona el Estado peruano y cómo los actores que intervienen van definiendo una identidad propia en la medida que despliegan su actoría.

En específico, la construcción de un museo implica las luchas por la versión de la historia que va a ser representada dentro del mismo, es decir, por la memoria que terminará imponiéndose frente al resto. Esto no niega que el LUM (2014: 17) tenga la intención de ponderar, buscar ciertos puntos de consenso mínimo o, al menos, tratar de presentar la mayor cantidad de memorias y evitar una verdad oficial, como así lo indica en su libro de fundamentación conceptual. Empero, ésta es paradójicamente una propuesta de memoria específica con sus propios olvidos y omisiones.

De esta forma, se trata de demostrar que no solamente se producen negociaciones políticas sobre aspectos logísticos (las relaciones con los actores, la locación del museo, si hacer o no un concurso arquitectónico, si hacer consultas), sino que estas (auto) negociaciones trascienden al campo de las memorias (las narrativas sobre los hechos de la violencia política). Estas memorias no solo actúan respecto al pasado, sino que también y - fundamentalmente- sobre cómo se concibe el presente y el futuro: son marcos interpretativos de la realidad, lo cual resulta más interesante de analizar, debido al contexto polarizado y a la necesidad pública de hacer memoria.

Es por esto que cobra importancia práctica realizar un trabajo empírico que analice cómo estas memorias contienden en la arena política respecto a un tema tan icónico como lo es un lugar de la memoria, sobre cómo se llega a una determinada propuesta de memoria en un memorial nacional que tiene como objetivo reflexionar sobre los años de la violencia política desatada en el Perú en

las décadas de los ochenta y noventa. Asimismo, las políticas públicas sobre reparaciones simbólicas -poco estudiadas en la ciencia política- conciernen a los marcos mentales y sentires sobre lo que los peruanos somos como sociedad: con grandes dificultades para deliberar y, mucho más aún, para llegar a consensos. Es aquí donde las reparaciones simbólicas cobran vital importancia, en tanto ayudan a generar procesos de toma de conciencia sobre la historia y sus olvidos, buscando así evitar que medios violentos y terroristas vuelvan a utilizarse para la consecución de fines políticos.

Nos preguntamos, específicamente, cómo se concreta un Lugar de la Memoria con una voluntad democrática y dispuesta a la tolerancia de la diferencia, en una sociedad donde no existen grandes consensos precisamente sobre los hechos de la violencia política. Esta intención dialogante y deliberativa del LUM a las diferentes memorias de los distintos afectados por la violencia política es central en la consecución de una sociedad que pretenda ser democrática y con pleno reconocimiento de la otredad.



2. MARCO TEÓRICO: COALICIONES QUE DELIBERAN (¿O NO?)

En esta investigación, se utilizan dos teorías -coaliciones promotoras y democracia deliberativa- que dialogan fructíferamente en la forma en que la política pública de memoria influencia y es influenciada por la política. Las coaliciones promotoras están formadas por una diversidad de actores estatales y no-estatales que comparten un núcleo básico de memoria, que realizan acciones con un cierto grado de coordinación y deliberación. Asimismo, estas coaliciones imponen ciertos límites a quiénes podrían convertirse en sus interlocutores - miembros potenciales de la CAN, equipos técnicos, consultados o aliados- de acuerdo con las redes de contactos y formas de interpretar la violencia política (2.1). Dentro de estas coaliciones, los actores miembros deliberan y negocian entre sí, generando diferentes clases de deliberación conforme a los diversos tipos de debate y resultados que se suscitan entre los actores. No obstante, también puede producirse un proceso distinto al deliberativo, especialmente cuando el núcleo de la coalición dialoga con los consultados (2.2).

2.1. Coaliciones promotoras: memoria y redes de memoria

Los actores que participan en la elaboración de la política pública de memoria no son solamente sujetos racionales que maximizan beneficios y reducen costos, sino también sujetos con memorias, con distintas formas de entender y procesar el pasado. Estos actores se agrupan en coaliciones de acuerdo con estas memorias para trasladarlas al subsistema de la política pública en cuestión (Sabatier y Jenkins-Smith 1999; Martínón 2007; Gómez 2012). El marco de las coaliciones de causa o de coaliciones promotoras (*advocacy coalition framework*) considera a las ideas como una variable independiente en la explicación del proceso de surgimiento, reformulación o estabilidad de las políticas públicas (Sabatier y Jenkins-Smith 1999). Esta perspectiva es fundamental en un trabajo que busque combinar la agencia de diversos actores estatales y no estatales con las memorias que tienen (y comparten con otros) en torno a los momentos de construcción de las políticas públicas de memoria.

El hecho de que esta perspectiva teórica no estudie una única institución estatal, sino un subsistema de política evita que el análisis solo se centre en actores estatales, por lo que se incluye también una gama de actores no-estatales (periodistas, consultores, científicos, analistas, investigadores, organizaciones de la sociedad civil, activistas, etc.) que pueden perderse de vista (Sabatier 1998; Sabatier y Jenkins-Smith 1999; Sabatier y Weible 1999). En este punto, es preciso reconocer que el Estado tampoco es un ente monolítico, sino que funciona como una arena de competencia donde los diferentes actores pugnan para que

sus ideas/memorias sean convertidas en políticas públicas. De este modo, no hay -necesariamente- un enfrentamiento entre actores estatales y no-estatales, sino que más bien, sectores de ambos grupos integran coaliciones tanto a favor como en contra del proyecto. Esta perspectiva supera concepciones que oponen a la virtuosa sociedad civil del problemático Estado, como dos polos con dificultad de relacionarse.

Estos actores, que se agrupan en coaliciones promotoras para llevar sus memorias al interior del Estado y (re)formular las políticas públicas, según Sabatier (1998: 113), tienen creencias a tres niveles: (1) Los núcleos de creencias profundas (*deep core beliefs*) provienen de la socialización e involucran creencias ontológicas sobre la naturaleza humana, y la priorización de ciertos valores fundamentales (libertad, igualdad, respeto por los derechos humanos o libertad, mantenimiento del orden a toda costa). (2) Los núcleos de creencias sobre políticas (*policy core beliefs*) aplican las creencias profundas al campo de las políticas públicas, cómo el problema es evaluado, si es importante o no, cuáles son las causas (si se prefiere un museo que haga ciertas concesiones políticas, o si es mejor que no exista ninguno ante la posibilidad de un recortado políticamente). (3) Los núcleos de preferencias sobre políticas (*policy preferences*) se expresan en decisiones más puntuales acerca de los instrumentos y las estrategias concretas a utilizar (si se utiliza el tan cuestionado término acuñado por la CVR “conflicto armado interno” o si se busca uno nuevo para definir el “período de violencia” y evitar así los enfrentamientos entre memorias

antagónicas).

En este sentido, las coaliciones promotoras están conformadas por personas que provienen de una variedad de esferas, comparten un particular sistema de creencias y muestran actividad coordinada a lo largo del tiempo. Las coaliciones tienen sistemas de creencias claramente articulados y relativamente estables, que necesitan tiempo para desarrollarse, y pueden lograrlo en la presencia de conflicto sostenido en la política pública (Gómez 2012). De este modo, las memorias centrales de una coalición se conforman y reconfiguran, es decir, se afinan como fruto de los debates y acciones en permanente interacción con la coalición opositora.

Asimismo, los actores -al entrar en una dinámica de formación de coaliciones- buscan potenciales aliados teniendo en cuenta su ubicación social en redes temáticas, es decir, por medio de la información disponible sobre los potenciales compañeros y la deseabilidad de trabajar cooperativamente. En este sentido, la formación de alianzas es animada por interacciones previas, contactos y recomendaciones de terceros, así como una ubicación central en la red (Heaney 2004; Hojnacki 1997). En la formación de la coalición pro-LUM se evidencia la importancia de la pertenencia a un mismo círculo académico, laboral, cultural y social, así como el hecho de compartir una interpretación similar del pasado, generando relaciones de confianza y posibilitando (o impidiendo, en caso de que no existan instancias comunicantes) la inclusión (o exclusión) de determinados actores dentro de una coalición por medio de redes de memoria. De forma que el

diálogo y la consulta se dificulta con actores que no pertenecen a la misma red. Este es un aporte a la teoría de las coaliciones promotoras, pues ésta no considera la importancia de las redes temáticas en la formación de las coaliciones, que es resaltante en nuestro caso de estudio.

2.2. Deliberación: negociación y consulta

La deliberación suele entenderse comúnmente en oposición al autointerés, la negociación, el conflicto, el compromiso o el regateo, desde las teorías deliberativas unitarias asociadas a la filosofía. Sin embargo, Jane Mansbridge (2007), desde una perspectiva deliberativa pluralista cercana a la ciencia política, integra la legítima aceptación de los conflictos de interés materiales y el sincero compromiso con el bien común. En contra de lo que la teoría deliberativa unitaria propone, no es común que las partes involucradas en un proceso deliberativo lleguen a un consenso sin dificultades o grandes sacrificios de sus intereses. De modo que la autora propone la valoración tanto del conflicto como del consenso, dándole a cada uno un lugar legítimo en el estadio político de la deliberación.

No obstante, esto no implica la ausencia de un ideal regulativo-normativo que guíe la deliberación. Este proceso debe estar abierto a todos los afectados por la decisión, haber igualdad de oportunidad para influenciar en el proceso, tener recursos iguales, estar protegidos por derechos básicos, deben tratarse los unos a los otros con respeto mutuo en el proceso de justificación, deben dar razones que ellos crean que los demás puedan entender y aceptar, deben estar orientados a

encontrar términos justos de cooperación, deben hablar con la verdad, deben alcanzar sus objetivos por un proceso de justificación mutua, y no deben tratar de cambiar el comportamiento de los otros por medio del ejercicio del poder coercitivo (Mansbridge 2009). En el proceso deliberativo debe primar la igualdad y la libertad de los distintos involucrados.

La negociación deliberativa se produce cuando ciertas partes del conflicto no pueden ser reconciliadas o adecuadas a un bien común, de modo que los miembros del grupo tratan de elaborar una decisión que todos los miembros puedan aceptar como preferible *-second best-* ante la imposibilidad de conseguir sus mejores alternativas (Mansbridge 2007). Evidentemente, la negociación también puede ser no-deliberativa y, en contraste, está caracterizada por la preponderancia del poder coercitivo en las interacciones. El poder coercitivo es entendido como la amenaza de sanción y el uso de la fuerza para conseguir resultados (Mansbridge 2009). La deliberación, ya sea negociada o plenamente deliberativa, excluye cualquier forma de intervención del poder coercitivo. En este sentido, Mansbridge (2009) encuentra que hay cuatro formas de acuerdo que implican negociación deliberativa. La (1) convergencia es una forma de deliberación sin conflicto que envuelve un acuerdo en un solo resultado (*outcome*) por las mismas razones, pero sin conflictos de opinión o interés significativos en el proceso. Esto es normalmente denominado “administración”, negándole su carácter político por la ausencia de conflicto. Estos momentos construyen respeto mutuo y confianza, enseñan sobre las fortalezas y debilidades de los otros,

generan agencia colectiva para futuras situaciones de conflicto.

El (2) acuerdo incompletamente teorizado describe una forma de deliberación que inicia con opiniones conflictivas sobre el bien común y concluye con un acuerdo sobre un solo resultado, pero por diferentes razones. Sunstein (1995: 1746-8), desde un pluralismo fundacional, considera que estos evitan un exceso de antagonismo innecesario, y permiten encontrar comunalidad, civilidad y reciprocidad, al no discutir sobre las fuertes convicciones del otro y no establecer rangos entre los bienes y las creencias, cuando hay tiempo limitado. La (3) solución integrada es también una forma de coordinación que se origina con conflicto pero que concluye con un acuerdo sobre un resultado por diferentes razones, lo distintivo es que este acuerdo crea nuevo valor y se sale de las alternativas de soluciones antes consideradas, generando mayores beneficios a todas las partes y poniéndose en el lugar del otro (Follet 1942).

En una (4) negociación distributiva plenamente cooperativa las partes alcanzan un acuerdo que es mejor para todos, pero deben ceder algo de lo que quieren para conseguir el acuerdo (se distribuyen los costos). Mientras que 1,2 y 3 no requieren de compromisos, 4 sí. En una negociación plenamente cooperativa, las partes tienen diferentes necesidades, valores, opiniones, pero están completamente abiertos con los demás, se espera de ellos total honestidad, *full disclosure* y no posicionamiento estratégico, es decir, sacar ventaja del otro (Raiffa 1982: 18). Los actores no solo quieren hacer lo mejor para la colectividad sino también para ellos mismos. Al negociar, reconocen sus intereses personales,

identifican la calidad de las interacciones distributivas y suma-cero, y se ven a ellos mismos como compañeros en búsqueda de un acuerdo justo y ventajoso para todos (Fisher, Ury y Patton 1991: 37).

Mansbridge esclarece cómo la deliberación no tiene por qué excluir a la negociación cuando se produce en un contexto de libertad, igualdad y ausencia de poder coercitivo. Sin embargo, ¿qué sucede cuando el Estado lleva a cabo un proceso consultivo, que se presenta como deliberativo, y que está marcado por el poder coercitivo (Silva 2017)? Se podría decir que la propuesta estatal de una memoria sobre el pasado reciente requiere de una gran legitimidad, la cual puede ser conseguida por medio de la consulta a los múltiples sectores de la sociedad civil. La deliberación se convierte, de esta forma, en un procedimiento que dota de legitimidad los resultados conseguidos por este medio, en tanto es producto de un procedimiento libre y razonado (Benhabib 2002). Sin embargo, según Blondiaux y Sintomer (2004: 109-111), cuando las instancias deliberativas no son llevadas con los criterios adecuados -carácter vinculante de la deliberación respecto a la decisión, publicidad del proceso deliberativo, tiempo de las intervenciones y participación igualitaria de los distintos actores involucrados-, los Estados podrían usarlas como mecanismos de control social y legitimación de las decisiones.

Los Estados, en lugar de usar a los procedimientos deliberativos y participativos como instrumentos para democratizar la toma de decisiones (con los saberes profanos y del ciudadano común, opuestos a los saberes expertos y de las autoridades), despliegan técnicas administrativas para la gestión de los

conflictos sociales, es decir, instrumentos de gubernamentalidad (Foucault 2006). De esta forma, la deliberación solo legitima las relaciones de poder existentes, en tanto la autoridad política conserva la elección de los interlocutores, los lugares, los marcos de intervención y el calendario de discusión. Todo puede ser objeto de discusión (en el mejor caso), excepto las formas de negociación misma.

Para Michel Foucault (2006: 136; Drinot 2017: 229), el poder gubernamental opera por medio de la administración de la población y no a través de la policía o la disciplina, como el poder soberano. El Estado hace menos uso de su brazo punitivo y castigador para contener las demandas sociales, mientras que incrementa instancias de control más sutiles y que buscan ganarse la legitimidad de la población en cuestión. Esto último es la gubernamentalidad. Bajo esta lógica, las prácticas deliberativas no serían entendidas como espacios de enunciación y ejercicio de poder real para los contrapúblicos subalternos (Fraser 1995), sino tan solo como instancias de alivio, de cierta forma, terapéuticas para mantenerlos bajo control. Esta discusión nos debe servir para evaluar qué tan deliberativas fueron las instancias de participación de los distintos sectores involucrados en la gestación del LUM, y cuánto poder real tenían.

3. EL LUGAR DE LA MEMORIA

En este capítulo -que también puede ser leído como un intento de sistematizar algunas investigaciones sobre memoria, en general, y el LUM, en particular- encontramos que los trabajos están caracterizados por separar dos dimensiones centrales al análisis: la memoria y la agencia. Algunos se enfocan en analizar la actoría política, pero pierden de vista la memoria que poseen estos actores y que, de cierta forma, los llevan a hacer lo que hacen (o trabajar con quienes trabajan).

Por otro lado, otras investigaciones se centran solo en la memoria -como asunto moral y teórico- pero no establecen conexión con la dinámica política real y las negociaciones que se producen en la práctica. Lo cual les lleva a perder de vista que la historia de los derechos humanos es una historia de luchas que han venido consiguiendo victorias significativas de poco a poco, y no de un solo golpe. En este sentido, esta investigación llena un vacío al conectar y establecer un diálogo productivo entre estas dos dimensiones -hasta ahora- dissociadas, pero que justamente se incorporan en la dinámica política analizada desde el enfoque de las coaliciones promotoras.

3.1. La memoria como trabajo y como proyecto estatal

Elizabeth Jelin plantea que la memoria es trabajo. “El trabajo como rasgo distintivo de la condición humana pone a la persona y a la sociedad en un lugar activo y productivo. Uno es agente de transformación, y en el proceso se transforma a sí mismo y al mundo. La actividad agrega valor. Referirse entonces a que la memoria implica ‘trabajo’ es incorporarla al quehacer que genera y transforma el mundo social” (Jelin 2002: 14). Siguiendo nociones arendtianas, la autora incluye a la construcción de la memoria -al proceso creativo de la memorialización- dentro de las actividades desarrolladas socialmente.

El humano es agente de la acción de la memoria y, recién en ese punto, es capaz de darle distintas interpretaciones, pues para Arendt (2005) ser humano es dar significado a la historia, a lo que vivimos. Se revalora el papel intencional que podría difuminarse en las nociones de memoria colectiva de Halbwachs (1968), en tanto es algo que no depende de la voluntad de los individuos sino de las condiciones, de las personas y de las cosas que nos permiten el recuerdo. La memoria es construida socialmente.

¿Quién construye la memoria? Evidentemente todas y todos. Sin embargo, el Estado ha cumplido históricamente un rol central en este trabajo, desde los inicios con la formación de los Estados-nación en las representaciones de los héroes y los mártires. De esta forma, hay intentos más o menos conscientes de establecer sentimientos de pertenencia y, por qué no, restricciones, límites, fronteras sociales (Pollak 2006). El Estado es el que establece la memoria oficial,

esto se comprueba fácilmente al preguntarnos qué temas históricos estudian los niños según el currículo escolar, qué documentos son archivados, quiénes son considerados héroes y villanos, qué fechas son conmemoradas, qué nombres llevan las calles, qué monumentos se erigen (y demuelen), qué investigaciones y manifestaciones artísticas se promueven con apoyo estatal. La memoria es innegablemente política.

De este modo, la memoria no solo es construida socialmente, sino también políticamente, por lo que no se puede menospreciar la capacidad para decidir qué recordar y qué olvidar. Aquí la voluntad del LUM (2014: 17), de erigirse como un espacio de conciliación y reflexión, que trata de abarcar la mayor cantidad de memorias posibles, es un gran intento pluralista y convocante, aunque tampoco podemos perder de vista que esta es una propuesta de memoria específica con sus propios olvidos y omisiones.

3.2. Museo estatal pedagógico en Lima

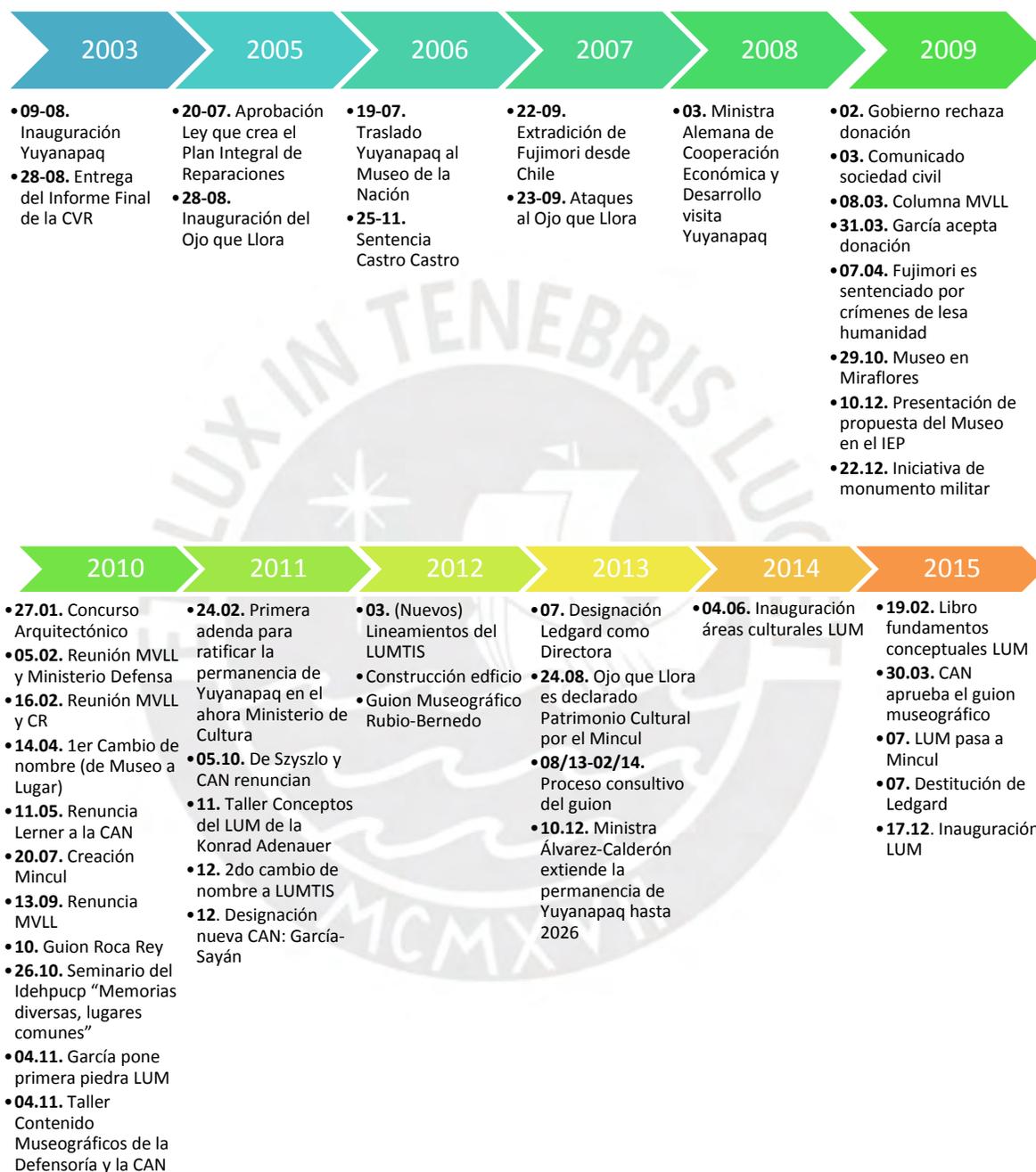
La idea de construir un memorial nacional en honor a las víctimas del período de la violencia política vivida en el Perú se remonta hasta la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (IF-CVR) en agosto de 2003. La CVR (2003, IX: 166-167) recomienda la construcción de un monumento en Lima y en cada una de las capitales de las regiones del Perú para que las generaciones futuras reflexionen sobre la violencia política. Es necesario enunciar con plena claridad, desde el comienzo, que un Lugar de la Memoria no

existiría sin el camino que ha sido trazado por y las batallas que ha librado la CVR.

Desde finales de 2003, entre las ONG de derechos humanos (la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos-CNDDHH y el movimiento ciudadano Para Que No Se Repita-PQNSR) y la Academia (Instituto de Democracia y Derechos Humanos-IDEHPUCP) se estuvo pensando en dotar de un espacio permanente a la versión fotográfica del IF-CVR, *Yuyanapaq. Para recordar*. Sin embargo, no es hasta marzo de 2008 que este proyecto encontró una fuente de financiamiento, con la visita de la ministra alemana de Cooperación Económica y Desarrollo, Heidemarie Wiecek-Zeul, junto al ex presidente de la CVR y presidente ejecutivo del IDEHPUCP, Salomón Lerner, y a la entonces defensora del pueblo, Beatriz Merino.

El gobierno alemán hace efectiva la propuesta de donación al Estado peruano para la construcción de un museo de la memoria, no obstante, en febrero de 2009, el gobierno peruano rechaza aquel financiamiento. Una corriente de críticas a la decisión del presidente Alan García no se dejó esperar, de modo que se hizo circular un comunicado público, encabezado por Mario Vargas Llosa y Salomón Lerner, exigiéndole rectificarse. Sin embargo, lo que llamó la atención a nivel internacional fue la columna de Vargas Llosa en el diario español El País. Tras una reunión en privado entre García y MVLL, el presidente acepta la donación con la condición de que el escritor asumiera la presidencia de la Comisión encargada.

Gráfico 1. Línea de tiempo del proceso que desembocó en el LUM



Este museo surge en un contexto problemático y esta característica marcará todo el proceso hasta su inauguración (y su posterior existencia). Ahora bien, para este punto conviene preguntarnos qué es este museo (y qué no es),

pues a veces parece exigírsele demandas que exceden su objetivo y parece olvidarse la forma en que nació, en una coyuntura ambigua donde no tenía mucho a su favor. El LUM forma parte de lo que suele conocerse como “sitios de conciencia”, es decir, memoriales públicos erigidos bajo un compromiso democrático con la conmemoración de ciertos hechos históricos a través del diálogo y la reflexión. Estos espacios de memoria poseen un lado privado (dolor, solemnidad, duelo) y otro público, relacionado con la apertura a que extraños, quienes no conocen del tema o quienes discrepan de los mensajes, puedan participar en este intercambio reflexivo y respetuoso (Brett et al. 2007: 1-6).

De esta forma, siguiendo esta definición, podemos encontrar que estos memoriales tienen una doble función, a veces problemática y paradójica: a) privada-conmemorativa para las víctimas y b) pública-reflexiva-pedagógica para con quienes no vivieron la violencia directamente. *El Lugar de la Memoria se nos presenta como un museo estatal en Lima, con un fin -mayoritariamente-pedagógico, cuyo público objetivo son los limeños más jóvenes, que no vivieron aquellos años.*

Para Saona (2017: 146), el fin pedagógico del LUM se vislumbra desde que le cambiaron de nombre a LUMTIS (Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social), pues así se dirige la atención hacia las causas del conflicto (el odio y la discriminación). Asimismo, el LUM ha organizado dos concursos de

ensayos sobre el papel de la memoria en los jóvenes⁶. Y no solo eso, sino que, además, si consideramos el rango de edad de los visitantes entre febrero y agosto de 2016, de un total de 25 251 personas, la mayoría de los visitantes tienen entre 17 y 24 años (Silva 2017: 201).

Tabla 1. Visitantes del LUM (02/16-08/16)

Rango de edad (años)	Visitantes (%)
05 a 11	1%
12 a 16	16%
17 a 24	41%
25 a 35	18%
36 a 64	21%
64 a más	3%

Fuente: LUM (citado en Silva 2017: 201)

Es evidente que muchas víctimas nunca visitarán el LUM y, de cierta forma, no tienen por qué hacerlo. Como lo recomendó la CVR, el objetivo es que haya memoriales a lo largo y ancho del país, esas víctimas visitarán otros memoriales mucho más cercanos a sus hogares o con los que se sientan más identificados. El LUM termina convirtiéndose en un museo construido por limeños para limeños (Sastre 2015: 156) y esto no es -inherentemente- negativo, en tanto se respete, se reconozca y se valore las particularidades -culturales, sociales, étnicas- de la mayoría de víctimas. La historia debe ser contada teniendo en cuenta quién va a ser el público: los visitantes del LUM no son los mismos que los del Santuario de la Memoria de la Hoyada, o del Museo de las madres de ANFASEP; el grado de

⁶ Producto del primer concurso Esquirlas del Odio, se publicó el libro *Memorias del Presente. Ensayos sobre juventud, violencia y el horizonte democrático* (LUM 2017).

afectación y relación con los hechos de la violencia influyen el acercamiento.

Esta cuestión nos sirve para introducir otra característica del LUM. Los sitios de conciencia necesitan llevar al espectador a un espacio de reminiscencia. Aquí también existen dos tipos: (1) por un lado, pueden ser creados artificialmente, de modo que, por medio de su diseño, la arquitectura, el uso del paisaje nos conduzcan a la reflexión (pensemos en Yuyanapaq, el Ojo que Lloro o el LUM). (2) Por el otro, hay lugares de conmemoración donde se sucedieron los eventos traumáticos, que cargan consigo el peso de la tragedia, la continuidad del espacio trae al presente los terribles eventos, a pesar de la distancia temporal, consideremos el caso de La Hoyada (Saona 2017: 145, 160).

El LUM no es un lugar de memorias reales, no es la Escuela de Mecánica de la Armada de Argentina (ESMA), donde ocurrió violencia directa, tampoco es los Cabitos en Ayacucho, ni Lucanamarca, ni Uchuraccay. Entonces, el espacio requiere construir lazos con el pasado, lazos que son inexistentes, desafío que en su tiempo también enfrentó el Ojo que Lloro, que ha entrado en contacto con el pasado por los actos simbólicos que se llevan a cabo allí y el vandalismo del que ha sido víctima⁷ (Ulfe y Milton 2010: 9).

Es en este contexto de necesidad de crearse un lugar legítimo (y un público) en medio de otros sitios de memoria, que las actividades culturales que el

⁷ Los museos o monumentos terminan generando -en su uso- una dinámica que no es necesariamente la prevista por sus creadores, sino que sus sentidos son transformados por los sobrevivientes, las ONG de derechos humanos y por las nuevas generaciones (Jelin 2007, citado en Saona 2017: 130-140). Pensemos en cómo el Ojo que Lloro se ha transformado, en la práctica, en un nudo de la memoria, donde las memorias fujimoristas y de la CVR se batan a duelo, a pesar de que su creadora haya querido que sea un espacio para la meditación (Milton 2015; Hite 2007).

LUM promueve cobran pleno sentido. Inclusive hay quienes consideran que éstas son más importantes que la muestra permanente, pues mantienen al espacio vivo. Y ésta es una decisión totalmente consciente por parte de los encargados del proyecto. Denise Ledgard, directora del proyecto entre julio 2013 y julio 2015, consideraba que el LUM buscaba ser más que un museo de carácter histórico, sino que aspiraba a ser un espacio de convergencia social.

Del mismo modo, Pedro Pablo Alayza, comisionado del LUM, afirmaba que este era el gran proyecto cultural del Perú, que sobrepasa el tema de la violencia misma (citados en Sastre 2015: 146). Estas afirmaciones, como bien señala Sastre (2015: 146) pueden tornarse problemáticas en tanto establecen la prevalencia del objetivo cultural por sobre lo conmemorativo y/o pedagógico. El LUM no es -y no puede ser- otro sitio cultural más, pues sufriría una seria distorsión de sus objetivos iniciales. Lo que sí es válido -y es lo que, efectivamente, ocurre o debería ocurrir- es que lo cultural sirva como una estrategia para hacerse de un público joven no interesado en, o que desconoce del tema de la violencia política (Silva s/f).

Mientras que el LUM requiere ganarse un espacio en el mundo de la memoria, el Santuario de la Memoria de La Hoyada (SMLH, ex cuartel Los Cabitos) es un lugar que cuenta con un pasado, con una historia por sí mismo. Por esto es que el SMLH, ubicado en Ayacucho, la región con mayor grado de afectación se viene pensando como un espacio principalmente conmemorativo. Pero estas no son las únicas diferencias con el LUM, esta comparación nos

vislumbra otra característica. El SMLH ha estado, desde un inicio, impulsado por las organizaciones de víctimas de la violencia política (en especial, ANFASEP). Son ellas quienes, con el apoyo de las ONG de derechos humanos, funcionarios, la Academia y la cooperación internacional, han estado en el proceso de conseguir la donación del terreno y posicionarse en el mismo (Jave 2017).

Al contrario, el Lugar de la Memoria nunca fue una iniciativa de las víctimas, pues nació como una propuesta de las ONG y la Academia y, luego, se insertó en el Estado mediante una comisión compuesta por personalidades notables y sus equipos, formados por profesionales de sociedad civil en su mayoría. Esto tampoco debe entenderse como un rasgo negativo de origen, pues todos estamos invitados a participar, como diría Elizabeth Jelin (2002), en los trabajos de la memoria⁸. Los memoriales son diversos de acuerdo con sus objetivos y públicos: todos son legítimos en tanto respeten al otro, mantengan una vocación dialogante y no intenten promover una historia unitaria.

3.3. La estatalidad del LUM

El Lugar de la Memoria nació como un proyecto de la sociedad civil, empero para concretar el financiamiento del gobierno alemán debió trasladarse al

⁸ Es cierto que el LUM no resulta de un proceso social de luchas ciudadanas por los derechos humanos y la memoria, sino que su origen -al menos, su financiamiento y la posibilidad real de echarlo a andar- se debe a una iniciativa específica, la donación alemana (Del Pino y Otta 2017: 3). O también de la voluntad de Vargas Llosa por escribir, ese día, esa columna sobre ese tema. Sin embargo, esta lectura pierde de vista el proceso de gestación e ideación que se produce dentro de la sociedad civil organizada. Empero esto tampoco puede llevarnos a negar que la mayoría de los ciudadanos peruanos no nos vemos interpelados por esta cruda realidad y salimos a marchar multitudinariamente por la reparación a las víctimas. Se da un apoyo enunciativo que, difícilmente, se traduce en participación efectiva.

espacio estatal. En este punto también hay algunos malos entendidos. En una clase maestra dictada por uno de los arquitectos del LUM, Jean Pierre Crousse afirmó que, de acuerdo a una tipología según iniciativa, este no podía ser considerado público, sino que es institucional, en tanto cuenta con una Comisión autónoma con financiamiento de la cooperación internacional⁹.

Si bien todo esto es cierto, requiere de una precisión. Que la iniciativa del LUM no sea estatal no quiere decir que el museo no sea estatal. El proyecto tuvo el germen de su idea en la sociedad civil, entre la Academia y el movimiento de derechos humanos. También se podría afirmar que el dinero provino de la cooperación internacional (alemana, sueca y europea), que el Perú colaboró como un cooperante más, y que recién tras su inauguración -diciembre de 2015- deja de ser un proyecto de la cooperación internacional para pasar a formar parte del Estado.

¿Entonces por qué afirmar que el LUM es un museo estatal? Sencillamente, porque sin la aceptación de la donación y la venia del Estado para que el proyecto comience a andar a cargo de una Comisión de Alto Nivel autónoma (cuyos miembros fueron ratificados por el presidente), no hubiera existido nada. Aunque tras una inicial negativa, el Estado peruano finalmente autorizó su construcción. Consideremos un poco la “autonomía” de las Comisiones de Alto Nivel.

⁹ Jean Pierre Crousse. (23/08/16) Notas sobre ponencia “Clase maestra: arquitectura de lugares de memoria”, en el auditorio del LUM.

Gráfico 2. El LUM dentro del Estado



Al menos indirectamente, el presidente alinea el rumbo de memoria de dichas comisiones por medio de la selección de sus miembros. García no habría escogido a Vargas Llosa si no confiaba en que él tuviese, de cierta forma, un aproximamiento crítico a los años de la violencia, que buscase ponderar -con un espíritu liberal- el accionar de todos los actores involucrados (incluidos los militares). Lo mismo sucedió con la Comisión de García-Sayán propuesta por el canciller Roncagliolo del gobierno de Humala. Esta reunió a personalidades con distintas trayectorias (políticos, gremio empresarial, el mundo de los derechos humanos y la religión), pero con algún grado de interés en el tema de la memoria de los años de la violencia política. No es que las CAN puedan hacer lo que deseen, sí pueden pero solo en la medida en que son propuestos por el Ejecutivo. Es en este sentido que el Ejecutivo direcciona el accionar del LUM.

Este museo no solo no cuenta con la iniciativa del Estado, sino que también resalta la ausencia de voluntad y liderazgo políticos para su construcción. Contrariamente, en Argentina, el actual Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, antes un Centro de Detención Clandestino que funcionaba en la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), contó con el auspicio del entonces presidente Néstor Kirchner, político izquierdista que en su juventud militó en contra de la dictadura militar (Lorenz y Winn 2013: 90-94).

Del mismo modo, el Museo de la Memoria y Derechos Humanos de Chile es uno de los hitos finales en una historia de institucionalización de la memoria desde el Estado con la voluntad política de los distintos gobiernos de la Concertación, alianza política de centro-izquierda que se ha mantenido en el poder desde la caída de la dictadura (con la excepción del gobierno de derecha de Sebastián Piñera). Este museo contó con el completo apoyo de la presidenta Michelle Bachelet -ex detenida e hija de un general de la fuerza aérea que murió torturado por la dictadura militar, caracterizada por su activismo a favor de los derechos humanos y en contra del olvido-, quien ordenó la construcción del museo en un año, para poder inaugurarlo cuando aún era presidenta, desconfiando de la importancia que le otorgaría el entonces candidato derechista Piñera.

El LUM, a diferencia de otros museos de la memoria latinoamericanos, no cuenta con el apoyo inequívoco de los políticos ni los presidentes. Pero el Estado no es un ente monolítico (y mucho menos el peruano), sino que se encuentra compartimentado, con algunos burócratas e instituciones más sensibles al tema.

Pensemos en la Defensoría del Pueblo, institución que ha mantenido un compromiso con la defensa de los derechos humanos, custodia de la muestra Yuyanapaq y que trabajó por brindarle institucionalidad, lo que desembocó en la donación alemana. La Defensoría ha sido observadora de todo el proceso de elaboración del LUM y fuente de apoyo político, con capacidad de brindar sugerencias no vinculantes.

Por su parte, el Consejo de Reparaciones mantuvo relaciones de cooperación con el LUM¹⁰. En este sentido, el 16 de febrero de 2010, Mario Vargas Llosa se reunió con algunos miembros del CR, donde afirmaron su voluntad de colaborar con el proyecto y donar el Registro Único de Víctimas para que forme parte del museo. Asimismo, el entonces secretario técnico del CR, Jairo Rivas, mantuvo algunas reuniones con el entonces director del proyecto, Fernando Carvalho, para establecer un puente con las organizaciones de víctimas¹¹.

Por otro lado, el Decreto de Urgencia N°013-2010 que aceptaba la donación encargaba este proyecto a Cancillería, pues es financiado por la cooperación internacional, pero este ministerio no tiene los lineamientos para ejecutar este tipo de política pública. Es así que contactan con el PNUD, que es especialista en implementar proyectos, tarea que incluye la administración del

¹⁰ Consideremos que, como afirman Bebbington, Scurrah y Bielich (2011), el CR -encargado de registrar a las víctimas- ha estado integrado por ex trabajadores de la CVR y activistas de los derechos humanos. Mientras que, por el otro lado, la CMAN -encargada de ejecutar las reparaciones- ha estado dominado por militantes del partido de gobierno, al menos durante el gobierno aprista. El hecho que dos espacios preocupados por el mismo tema, pero ocupados por grupos distintos, generó ciertas dificultades para el trabajo coordinado entre ambas instituciones.

¹¹ Comunicación personal con Jairo Rivas (1 de septiembre de 2017)

dinero -y esta institución de las Naciones Unidas es considerada una de las más transparentes. Asimismo, el PNUD ya venía implementando casi veinte proyectos relacionados con la justicia transicional en el Perú¹².

Los cooperantes, en todo momento, se han reunido periódicamente con los miembros de la CAN no solo para que les rindan cuentas de cómo iba el proyecto, sino también para hacer vigilancia política al museo, pues se temía que en cualquier momento se podía retroceder, inclusive semanas antes de la inauguración¹³. De esta forma, la cooperación también ha sido un aliado del LUM, no solo mediante el financiamiento, sino también por medio de la presión y el seguimiento para hacer cumplir los compromisos adquiridos por el Estado peruano, es decir, que el museo se inaugurase.

El Ministerio de Cultura (antes Instituto Nacional de Cultura) se creó en julio de 2010, y asumió como primer ministro de esa cartera el también comisionado del LUM y consejero ad honorem de García, Juan Ossio. Al final del gobierno, se le pidió que su ministerio absorbiera al Museo, pero él consideró que mejor permaneciera en Cancillería, pues ya no faltaba nada para el cambio de gobierno, y en este ministerio nunca habían puesto ningún obstáculo¹⁴. Es así que el proyecto LUM permanece en Relaciones Exteriores hasta que, en julio de 2015, éste pasa al Ministerio de Cultura bajo la gestión de Diana Álvarez-Calderón, antes miembro de la Defensoría del Pueblo que colaboró cercanamente en la

¹² Comunicación personal con Leonor Suárez (23 de agosto de 2016)

¹³ Comunicación personal con Leonor Suárez (23 de agosto de 2016)

¹⁴ Comunicación personal con Juan Ossio (24 de octubre de 2017)

búsqueda del terreno, e inauguró el museo recordando todo lo que había hecho por el proyecto.

Asimismo, ya dentro de la cartera de Cultura, el LUM ha sufrido varios cambios en su ubicación. Primero, en diciembre de 2015, el Despacho Viceministerial de Interculturalidad crea un Área Funcional “Lugar de la Memoria, Tolerancia e Inclusión Social”¹⁵. No obstante, en octubre de 2016, el área funcional pasa a depender de la Secretaría General del Ministerio de Cultura, donde deberá coordinar con los dos viceministerios¹⁶. Esto evidencia, un poco, la sensación de no saber dónde ubicarlo por lo complejo de su temática. Recordemos que cuando el proyecto fue aceptado por el Estado, tampoco se quiso que este vaya al Instituto Nacional de Cultura ni sea incluido en la red nacional de museos, pues este se encontraba dirigido por Cecilia Bákula, historiadora ligada a sectores conservadores de la Iglesia Católica. Inclusive en su ubicación dentro del Estado hay cierta ausencia de certidumbre por el contexto altamente polarizado del tema en la sociedad.

Pese a todos los vínculos mostrados entre el LUM y el Estado, hay que resaltar cómo las distintas coaliciones que operaron no se sienten dentro del Estado. Esto cobró particular forma en las declaraciones que le costaron el puesto a Denise Ledgard, entonces directora del proyecto LUM:

Nuestros limitantes o factores de negociación han sido más la gente que el propio Gobierno, porque al Gobierno no le ha importado. Es la verdad. Ojalá nos quedemos con el Ministerio de Relaciones Exteriores un poco más, de verdad, porque no nos prestan mucha

¹⁵ Resolución Ministerial N° 455-2015-MC con Diana Álvarez Calderón como ministra de cultura

¹⁶ Resolución Ministerial N° 387-2016-MC con Jorge Nieto como ministro de cultura

atención y así podemos trabajar. Este proyecto no es tan relevante y menos para este ministerio. No sé qué pasará cuando esto se inaugure¹⁷.

Es particularmente curioso que diversos actores, no solamente Ledgard, sientan que el proyecto avanzaba sin tanta interferencia por una ausencia de interés del Estado. Esto, sin embargo, no es del todo cierto, pues, como ya vimos, el Ejecutivo tiene un papel crucial al escoger la memoria de quienes van a formar parte de la coalición (la CAN). No obstante, esto quizá tendría que ver con una característica de varias de estas personas que llegan a trabajar momentáneamente al Estado para el proyecto LUM: en su mayoría, han desarrollado sus trayectorias en la sociedad y no en el ámbito estatal. Lo cual los llevaría a sentirse un poco lejanos y ajenos al Estado.

¹⁷ Lescano, Raúl. (28/06/15). “Denise Ledgard: El LUM no busca darle a la gente una verdad absoluta, sino generar preguntas”. *La Mula*.
<<https://redaccion.lamula.pe/2015/06/28/denis-ledgard-mantenemos-los-mismos-riesgos-que-desencadenaron-la-violencia/rlscanomendez/>>

4. HACER MEMORIA EN EL POLARIZADO PERÚ POSCONFLICTO¹⁸

4.1. Polarización de memorias o ¿el poder de los débiles?

Los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2016 confirmaron lo que se venía comentando a lo largo de toda la campaña: que el Perú se encontraba polarizado, es decir, dividido entre dos bandos. El entonces candidato Pedro Pablo Kuczynski ganó por un muy escaso margen, 50,12% de los votos válidos frente a los 49,88% de Keiko Fujimori¹⁹. Remontémonos a septiembre de 2003, apenas entregado el Informe Final de la CVR, según IMASEN, el 48,3% estaba a favor de este documento, el 34,6% en contra y 16% no tenía una opinión formada; a su vez, de acuerdo con la encuesta de APOYO, el 56% lo aprobaba y el 28% lo desaprobaba (Basombrío y Rospigliosi 2006: 102).

Casi la mitad de la población aprobaba la existencia de la CVR (y del ejercicio de la memoria siguiendo sus directrices) y un tercio de peruanos la desaprobaba. En noviembre de 2009, según CPI, el 60,8% de limeños estaba a

¹⁸ Esta tesis recibió la noticia del indulto cuando se encontraba muy próxima a cerrarse, pero su realización no implica grietas al argumento central, sino evidencia matices importantes -y de urgente exploración- en el ejercicio de la memoria (ver la nota a pie de página 21).

¹⁹ INFOGOB (s/f).

<<http://www.infogob.com.pe/Eleccion/ficha.aspx?IdEleccion=151&IdTab=2&IdGrupo=1>>. Consultado el 20 de agosto de 2017

favor de la construcción del Museo de la Memoria, y un 32,9% en contra²⁰. Del mismo modo, las opiniones parecen estar divididas respecto a la memoria de aquellos años: aunque quienes están a favor del ejercicio de la memoria son una mayoría (48,3%; 56% y 60,8%).

Este rasgo es particularmente curioso, pues en las múltiples conversaciones que tuve con diversas personas involucradas en el proceso de gestación del Lugar de la Memoria, un comentario que era omnipresente a todas fue: “debimos terminar el proyecto antes de que pudiesen revertirlo”. Entre quienes comparten un compromiso democrático con la defensa de los derechos humanos y resaltan la importancia de la memoria, sin importar si están un poco más hacia la derecha o izquierda, o si el proyecto es de la sociedad civil o está dentro del Estado, es evidente la lógica del “prevenir antes que lamentar”, que da título a esta investigación.

A pesar de que la mitad de la opinión pública se encuentre a favor de una propuesta de memoria y/o en contra del régimen fujimorista (negándole el voto a Keiko Fujimori)²¹, o que el 60,8% de limeños apruebe la construcción del Museo,

²⁰ RPP. (12 de noviembre de 2009). <http://rpp.pe/politica/actualidad/el-54-de-limenes-en-contra-de-indulto-a-fujimori-segun-encuesta-noticia-221967>

²¹ Aquí conviene esclarecer que la oposición al régimen fujimorista no supone, en la totalidad de los casos necesariamente, una valoración de los derechos humanos y la memoria. Basta recordar que el autoritarismo competitivo de Alberto Fujimori cayó por la presión ciudadana e internacional sobre dos ejes: por un lado, la corrupción y, por el otro, las violaciones a los derechos humanos (especialmente con el Grupo Colina y la estrategia de prolongar la violencia política para mantener la ilusión de necesidad del poder salvador fujimorista). De este modo, consideremos que los diversos públicos tienen acentos distintos en sus lecturas de la crisis, y todas son igualmente válidas.

Del mismo modo, el hecho de que el 56% de peruanos apruebe (y el 40% desaprobe) el indulto humanitario a Alberto Fujimori -que el presidente Kuczynski le otorgó el 24 de diciembre de 2017- no quiere decir que justifiquen los crímenes que cometió, sino que están de acuerdo con su liberación por su estado de salud, su

quienes promueven iniciativas reivindicativas a favor del ejercicio de memoria y de las víctimas, se sienten rodeados y, muchas veces, con las manos atadas para actuar, como si cada paso que daban hubiera estado sujeto al escrutinio de los opositores. Esta sensación se percibe como una gran continuidad a lo largo de los tres momentos (Alameda, Museo y Lugar) que componen el proceso de elaboración del Lugar de la Memoria.

Por momentos, pareciera que la oposición política y de memoria se diluyera, y el tema perdiera importancia en la opinión pública; sin embargo, solo permanece aparentemente dormido y despierta con hechos coyunturales que evocan esta polaridad en la escena pública. Esta latencia de la oposición política a la memoria de la CVR se aprecia en las reacciones mediáticas a las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, al –entonces- posible indulto a Alberto Fujimori, o a las liberaciones de los senderistas por cumplimiento de condena. Estos determinantes coyunturales políticos y de memoria -que hacen parte de la opinión pública- se repiten cada cierto tiempo, y envuelven al Estado y a la sociedad, por lo que persistentemente condicionan a los promotores de esta política pública de memoria, recordándoles qué tanto pueden actuar (o no).

Sin embargo, ¿por qué los promotores de la memoria²² se sienten tan

avanzada edad o los logros de su gestión, por más puestos en duda que estén. Tan solo pensemos en la mayoría de la población peruana, bastante apolitizada, quienes ciertamente no comparten la misma indignación que algunos activistas, académicos, políticos y líderes de opinión. Esto podría implicar que existieran personas que estén a favor de la memoria y la liberación de Fujimori, por más imposible o “irracional” que esto suene dentro de los círculos académicos y activistas. Esta es una agenda de investigación empírica que queda pendiente.

²² En esta investigación cuando mencionemos genéricamente a los “promotores de memoria”, nos referiremos a quienes tengan una apuesta por la memoria que no rompa drásticamente con las conclusiones del Informe

débiles? Esta pregunta excede a esta investigación, empero podemos esbozar una modesta hipótesis, que debe ser sometida a verificación empírica posterior. Parte de los sectores poderosos peruanos o han estado involucrados en el período de la violencia política o simpatizan con la memoria fujimorista. Por un lado, varios de los partidos que actualmente continúan, mal que bien, teniendo cierta presencia electoral fueron gobierno durante aquellos años: Acción Popular (1980-1985), el APRA²³ (1985-1990) y el Fujimorismo (1990-2000); y es lógico que se opongan a las duras (y fundadas) críticas que la CVR lanza contra ellos (Tanaka 2006).

Por otro lado, un sector de los empresarios peruanos podría comulgar con una memoria fujimorista o simplemente estar desinteresados por el tema. Es cierto que este es un prejuicio bastante común dentro de la Academia, que no ha sido aún estudiado rigurosamente, así como mucho alrededor del gremio empresarial. Sin embargo, debemos resaltar que existen casos que podrían mostrar que no necesariamente todos los empresarios son “seres desalmados que solo buscan el lucro”, pueden buscar el lucro sin ser desalmados. Al fin y al cabo, todos los seres racionales buscamos maximizar nuestras ganancias (y no solo económicas).

Consideremos el caso de Ramón Barúa, empresario del grupo Intercorp

Final CVR, esto incluye a sus (algunos irreflexivos) promotores y también a sus críticos, que lo ven como un documento perfectible.

²³ Es necesario considerar que el APRA emitió un comunicado partidario respaldando el IF-CVR, a pesar de que García haya estado involucrado en violaciones a los derechos humanos, como la masacre en los penales. Para mayores detalles, consultar el Informe de la Comisión Investigadora sobre la masacre ocurrida el 18 y 19 de junio de 1986 en tres penales de Lima, presidida por el senador Rolando Ames. Aunque también, como recuerda Ardito (2017), debe reconocerse que durante el gobierno de García en todos los casos de violaciones a los derechos humanos se nombraron comisiones investigadoras y los medios de comunicación investigaron con una libertad que hubiera sido imposible en el gobierno de Belaúnde.

Perú y ex miembro del Consejo de Reparaciones²⁴. O también el mismo Bernardo Roca Rey, miembro de la familia Miró Quesada, propietarios del grupo El Comercio, y encargado de elaborar el primer guion museográfico del Museo de la Memoria. El hecho de que sean empresarios no anula su condición de ciudadanos, ni enajena sus ideas en un esquema conservador, ni niega la posibilidad de tener un sincero compromiso cívico y republicano.

El poder político y económico de algunos opositores a las iniciativas de los emprendedores de memoria podría explicar, de cierta forma, por qué estos se sienten acorralados, pues el Estado y sus representantes, en la práctica, no muestran mayor voluntad política para apropiarse de la agenda de los derechos humanos y la memoria, como en el caso de Chile o Argentina. Los avances en reparaciones son innegables (Macher 2007; 2014), pero aún queda mucho por hacer.

En este sentido, Elizabeth Jelin nos recuerda que “la eficacia del discurso performativo es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia” (2002: 35). En el caso de que los poderosos se opusieran a las iniciativas de los promotores de memorias, evidentemente éstas no verían resultados y, mucho menos, sus discursos gozarían de alguna legitimidad. Pero esto nos lleva a considerar qué clase de recursos tienen los emprendedores de memoria: por lo dicho anteriormente, tienen a la mitad de la opinión pública a su favor.

Empero, esto no debe llevarnos a pensar que, necesariamente, quienes

²⁴ Un caso similar se da en la Asociación Civil Transparencia, donde 19 de 52 de los asociados pertenecen al gremio empresarial, es decir, el 36,5% (Rojas Castillo 2017).

apoyan al Museo (60,8% de limeños) van a marchar por su construcción o a favor de las reparaciones. Es un apoyo, digamos, laxo y enunciativo, que no se traduciría, en la mayoría de los casos, en participación política efectiva. De este modo, tampoco es que los promotores tengan tanto poder, es un poder nebuloso y, por eso, también difícil de percibir.

Además, consideremos una característica central: mientras que el fujimorismo ha demostrado ser una fuerza política que actúa coordinadamente y en bloque (pensemos en sus votaciones en el Congreso)²⁵, el anti-fujimorismo es amorfo. Este no se encuentra conformado por personas que comparten un núcleo básico de creencias (solamente una: “el no a los Fujimori”), sino que lo componen liberales, izquierdistas, entre otros. Y este es un serio limitante para el poder de los promotores de memoria, dado que pueden estar de acuerdo con este punto específico pero no con muchos otros.

Una muestra del poder de los emprendedores pudo vislumbrarse inequívocamente a través de la columna de Mario Vargas Llosa en el diario español El País, “*El Perú no necesita museos*”. Ese poder²⁶ no radicó en,

²⁵ Una cuestión que ha llamado la atención y que reta la supuesta coordinación dentro del fujimorismo son las disputas entre los congresistas más cercanos a Keiko Fujimori y los alineados junto a su hermano Kenji (pensemos en la votación a favor del intento de vacancia al presidente Kuczynski). No obstante, aún sería muy anticipado hablar de un cisma o una ruptura dentro del fujimorismo, y quizá la salida de prisión del líder histórico Alberto Fujimori sirva para suprimir (o contener) las tensiones.

²⁶ Una explicación alternativa nos da Suárez (2012), encargada de parte del PNUD para el proyecto LUM. Según ella, García aceptó porque este proyecto de cooperación era uno más dentro de un conjunto mayor. De esta forma, el Ministerio de Economía habría presionado al Ejecutivo para aceptar. Bajo esta lectura, la columna de Vargas Llosa y su posterior designación como presidente de la CAN son entendidas como una oportunidad que ve García para quitarse la responsabilidad política del museo, y así no cargar con los pasivos de un proyecto sin una legitimidad totalmente aceptada por la sociedad. Sin embargo, esta explicación podría

solamente, generar una corriente de opinión nacional contraria a la decisión del gobierno de García de rechazar la donación alemana, sino que, principalmente, se vio en la capacidad del escritor, debido a su reconocida trayectoria intelectual, de poder calificar de escandalosa la negativa peruana a nivel internacional. García, quizá no contaba con que MVLL se pronunciara de esa forma, y tampoco perdió la oportunidad para congraciarse con su más grande opositor a la estatización de la banca, que pretendió llevar a cabo durante su primer gobierno²⁷.

Seamos cautos con esta muestra de poder. Vargas Llosa no formó parte del proceso alrededor de la Alameda de la Memoria, pero sí es un defensor indudable de las libertades políticas y económicas. Y es en su calidad de hombre con fuertes convicciones liberales que defendió al Museo, no tanto como un promotor de memoria ni por su vinculación con el mundo de los derechos humanos.

Más bien, los promotores de la memoria se beneficiaron con la incorporación de MVLL en la coalición a favor del Museo, sin él no habrían tenido tal repercusión o quizá no habría salido el proyecto. Esto es central, pues Vargas Llosa y la comisión que él propuso (Fernando de Szyszlo, Frederick Cooper, Juan Ossio, Enrique Bernales, Monseñor Bambarén, Salomón Lerner) incorporó a un grupo mixto: por un lado, promotores de memoria (Bambarén, Bernales y Lerner, ex comisionados de la CVR) y, por otro lado, a algunos actores que antes no

condicionar la aceptación del dinero, pero no la forma en que esta se dio y las consecuencias posteriores que esta generó. Y esta tesis pretende abonar en ese sentido.

²⁷ Comunicación personal con Juan Ossio (24 de octubre de 2017)

habían participado como promotores de memorias y que están vinculados con redes culturales de estratos socioeconómicos medios y altos.

De esta forma, sin querer, el Museo de la Memoria con la designación de MVLL se ganó de nuevos aliados, demócratas liberales, lo que no siempre gustó a sectores del movimiento de derechos humanos. Desde el punto de vista de la política, esta articulación de diferentes actores del espectro político resultó potente, pues el endoso de MVLL, cuyo peso se hizo sentir en Perú pero también en esferas internacionales, donde hay una declarada sensibilidad a estos procesos, pensemos en la Unión Europea.

4.2. Perú posconflicto y memorias contestadas

Con las ideas aquí presentadas, podemos discutir una última característica del Lugar de la Memoria y de la memoria, en general, en el polarizado Perú posconflicto. Nora (1984) nos habla de: 1) lugares dominantes, sitios cuyo contenido es la memoria oficial-hegemónica; y 2) lugares dominados, espacios creados por los promotores de memoria que no cuentan con los recursos logísticos ni la capacidad enunciativa para hacer masivos sus mensajes. La polarización de la memoria y el poder de los opositores a los promotores de memorias crean un clima político donde estos últimos se sienten vigilados y con la imperiosa necesidad de ser cuidadosos y actuar bajo la lógica del prevenir antes que lamentar. Sin embargo, en el Perú no hay lugares ni dominados ni dominantes.

Lo que genera todo este clima de polarización es la ausencia de hegemonía, en el sentido gramsciano, pues para este autor, esta implica dominación y consentimiento de los subordinados: el grupo dirigente construye y mantiene un discurso hegemónico sin necesidad de recurrir a la coerción (Gramsci 1990, citado en Martuccelli 2015: 193). Asimismo, la hegemonía supone un equilibrio inestable, pues nunca hay una victoria absoluta de una fuerza sobre otra (Hall 2005), de modo que siempre hay espacio para las resistencias residuales (Mouffe 1979).

En la sociedad peruana, no hay una hegemonía de la memoria fujimorista o de la memoria de la CVR, ambas se encuentran contestadas y en constante disputa. El poder de una hace parecer a la otra como en una situación de precariedad, especialmente ante los ojos de sus adeptos. Pero esta es una ilusión que ha sabido explotarse grandemente, de ahí que varios nos hayamos visto profundamente sorprendidos con la derrota electoral de Keiko Fujimori. No obstante, esto no implica que la memoria fujimorista, ligada a las obras clientelistas del presidente Fujimori y su carácter populista, haya sido más hábil para imponer ciertos sentidos comunes en la población, inclusive en sus opositores.

Un ejemplo claro de cómo estas memorias se encuentran contestadas en la sociedad peruana es el Ojo que Lloro, pues la vandalización que ha sufrido este memorial en homenaje a las víctimas puede ser leída en la clave de una forma en que los fujimoristas tratan de mostrar su propia interpretación del pasado, a modo

de contra-memoria (Milton 2015: 16-17). Los simpatizantes fujimoristas pueden lanzarle pintura al Ojo, pero no pueden lograr -por medio de sus representantes políticos- que quiten el memorial del Campo de Marte u ordenen su demolición. La vandalización fujimorista no debe ser leída (tanto) como una muestra de su poder, sino como una exhibición de sus propias limitaciones.

En este sentido, ni el Ojo que Lloro ni el Lugar de la Memoria son lugares ni dominantes ni dominados, pues lo que prima en la sociedad es la polarización, la falta de hegemonía y la contestación constante de memorias. Podría contra argumentarse que estos memoriales son limeños, y que los memoriales regionales sí deberían ser catalogados de lugares dominados, pues sus emprendedores carecen de prestigio social. Sin embargo, no nos apresuremos con estos juicios, consideremos lo que pasó en la campaña electoral del 2016: Keiko Fujimori declaró en la Universidad de Harvard, EEUU, que reconocía el valor de la CVR y, asimismo, Vladimiro Huaroc, candidato fujimorista a la vicepresidencia, escribió un artículo donde reconocía a las víctimas y el valor de repararlas²⁸.

¿Por qué declarar eso? Algunos dirían que la importancia de la CVR está tan venida a menos que ya se puede decir cualquier cosa sobre ella²⁹. Sin embargo, adoptemos una mirada de estos hechos considerando la polarización. Los fujimoristas se vieron en la necesidad de decir eso porque son conscientes del poder relativo del 60,8% de limeños a favor del Museo de la Memoria, pero que no

²⁸ HUAROC, Vladimiro (08/04/16). “Fuerza Popular y los derechos humanos”. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/opinion/colaboradores/fuerza-popular-derechos-humanos-vladimiro-huaroc-183970>

²⁹ Comunicación personal con Javier Torres (18 de noviembre de 2015)

necesariamente son anti-fujimoristas (y también pensemos en el 56% de los que aprueban el indulto a Fujimori pero no necesariamente son fujimoristas). Es una jugada -eminentemente- política. Los fujimoristas no trataron de convencer, en lo más mínimo, a los activistas, sino a aquellas personas que, como las víctimas, luchan por salir adelante y tienen demandas históricas pendientes³⁰, o a quienes creen que la memoria es importante pero no profesan aversión al fujimorismo.

De esta forma, las víctimas ni sus memoriales pueden ser vistos como dominados, pues, tienen algo de poder, aunque se les considere en este caso como votos y no como ciudadanos. La memoria como tal representa un poder difuso, pues se identifica con ideas, imágenes y sensibilidades; es un arma de los débiles (Scott 1985). Los fujimoristas son conscientes que, mal que bien, las víctimas y sus demandas, gozan de cierta simpatía en la sociedad y no pueden ser, simplemente, obviadas o negadas.

Consideremos las declaraciones fujimoristas de valoración a la CVR como una muestra de su ausencia de hegemonía sobre la sociedad y su propia debilidad (quizá un intento de querer construir hegemonía), y no tanto como una muestra de la debilidad de los promotores de memorias o una banalización del contenido de la CVR, aunque esto suene a instrumentalización política. Tener una visión de uno mismo como el “pobrecito” es muy fácil, dejemos la mirada auto-condescendiente, pensémonos como agentes.

³⁰ Testimonio de parte: Durante el último debate de la segunda vuelta para las elecciones presidenciales del 2016, yo me encontraba en el Cusco visitando una comunidad agricultora autosostenible, allí los comuneros nos contaron cómo representantes de Fuerza Popular los habían visitado para confirmarles su compromiso con los derechos humanos y el apoyo a sus programas agrícolas.

4.3. La CVR como núcleo (negado) de memoria de las coaliciones pro-LUM

Algo bastante llamativo en todas las coaliciones promotoras es la relativa ausencia de diferencias significativas respecto a memorias entre ellas, a pesar de que ellas mismas se auto-perciban en ruptura radical con los momentos anteriores y posteriores. Esto, asimismo, no debe llevarnos a obviar inevitables discrepancias de memorias entre sus miembros, las que sí existen, pero en aspectos más específicos. Al contrario, constatamos que todos comparten grandes coordenadas de memorias. Esto se debe -una vez más- a la CVR.

Si bien es cierto, cuando el proyecto entra a la arena estatal y se aleja del movimiento de derechos humanos y un sector de la Academia, se produce un distanciamiento crítico respecto a las conclusiones propuestas por el IF-CVR. Esto no implica que dichas coaliciones rompen drásticamente con lo planteado por este documento, por el contrario, la CVR se nos presenta como un gran marco fundante de la memoria, a partir del cual los diferentes actores re-elaboran memorias particulares.

Lo que queremos decir es que la CVR, como uno de los primeros esfuerzos sistemáticos por comprender e interpretar los años de la violencia política, ha llegado a convertirse en central para la discusión, funcionando como un gran encuadre de memoria. Las tres coaliciones pro-LUM trabajan bajo los términos planteados por la CVR. Esto no significa que las coaliciones sigan fielmente al IF-CVR, sino que concuerdan con las explicaciones que da sobre las causas del

conflicto, la importancia de las víctimas, la necesidad de superar las causas para poder reconciliarnos como nación. Esto es el núcleo básico de memoria (Sabatier 1998: 113) que, en términos generales, todos los promotores comparten.

Tabla 2. Memoria de las coaliciones Pro-LUM

NÚCLEO PROFUNDO DE CREENCIAS	NÚCLEO DE CREENCIAS SOBRE POLÍTICAS	NÚCLEO DE PREFERENCIA SOBRE POLÍTICAS
El respeto por los derechos humanos (por el Estado y la población)	El papel de los militares en el conflicto/la violencia estatal contra la subversión	Inclusión de víctimas policiales y militares
El valor de la memoria para evitar la repetición de la violencia y reconstrucción del pacto ciudadano	El peso otorgado a la CVR (historia final o perfectible)	Terminología para referirse a aquellos años (terrorismo, CAI, período de violencia, guerra interna)
La conmemoración de las víctimas	Enfoque victimo-céntrico o de agencia	Forma de la narración y selección de contenido
El rechazo a la violencia como medio político	Énfasis en lo conmemorativo o pedagógico	Exclusión de los grupos alzados en armas de las víctimas

Elaboración propia en base a las categorías propuestas por Sabatier (1998: 113)

Con esto no desconocemos todas las críticas (fundadas e infundadas) que se le hacen a su informe, sino que más bien proponemos una reinterpretación de los hechos. Todo el revuelo que desatan las conclusiones de la CVR se debe al clima de polarización en el Perú posconflicto y a la ausencia de una memoria que haya logrado imponerse como hegemónica en la sociedad. No obstante, tanto las memorias de los simpatizantes como de los opositores de la CVR se (re)elaboran dialógicamente con ella. Esto explica cómo inclusive dentro de las coaliciones pro-LUM haya actores que la aceptan a cabalidad, mientras que otros afirman su

validez y plantean críticas.

Sin embargo, todos los que están a favor del ejercicio de la memoria vinculada a los derechos humanos y las libertades fundamentales, comparten un núcleo básico de memoria, que puede rastrearse hasta la CVR. Este núcleo básico de la memoria es lo que Carlos Iván Degregori (2003) denomina “memoria para la reconciliación”, que está abierta a valores democráticos y al cumplimiento de un orden constitucional justo y sin exclusiones, que castigue a los perpetradores de violaciones a los derechos humanos, y repare a las víctimas (Barrantes y Peña 2006). En palabras de Steve Stern, esta sería una memoria emblemática, es decir:

[...] una especie de marco, una forma de organizar las memorias concretas y sus sentidos, y hasta organizar los debates entre la memoria y su contra-memoria. [...] Da un sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio-sueltas, pero no es una sola memoria, homogénea y sustantiva. Los contenidos específicos y los matices no son idénticos ni de una persona a otra, ni de un momento histórico a otro. La memoria emblemática es una gran carpa en que hay un “show” que va incorporando y dando sentido y organizando *varias* memorias, articulándolas al sentido mayor. Este sentido mayor va definiendo cuáles son las memorias sueltas que hay que recordar, dándoles la bienvenida a la carpa y su show, y cuáles son las cosas en cuyo caso mejor es olvidarlas o empujarlas hacia los márgenes (2000: 14; cursivas en el original).

El concepto de memoria emblemática nos permite comprender con mayor claridad cómo se dan estas discrepancias de memorias dentro de la coalición pro-LUM respecto al IF-CVR. Pero también nos ayuda a entender -y esto es lo que nos concierne- a la memoria propuesta por la CVR como un gran paraguas que incluye diferentes memorias particulares o sueltas, que inclusive pueden criticarla. En esta investigación encontramos que las diferencias no se refieren tanto a los núcleos de la memoria, sino sobre la preferencia de políticas de memoria, es decir,

aspectos secundarios o la forma en que se plasman o enuncian concretamente. De ahí que los guiones museográficos y las formas estéticas de narrar la violencia política sean materia de conflicto y diferenciación dentro y entre las coaliciones promotoras.

Es paradójico que siendo la base de la memoria, se le mencione poco o nada a la CVR. Empero, esto no hace más que evidenciar la polarización, la situación contestada de memorias, la ausencia de una hegemonía de memoria y la naturalización de la oposición a la memoria por parte de los propios promotores. Mientras que en el caso peruano la CVR es un documento contestado; en Chile, las autoridades y partidos políticos consideraron que el Museo de la Memoria solo incluyera las explicaciones y los análisis oficiales de los Informes Rettig (1991) y Valech (2004 y 2011), pues son informes que gozan de cierto prestigio y aceptación social (Stern y Winn 2013: 346-351).

Una cuestión que es profundamente llamativa en el caso peruano es el “olvido” de los políticos, pero fundamentalmente de los promotores del proyecto LUM respecto a la estatalidad de la CVR. Si bien se reconoce la importancia de la CVR, no cuenta con la misma, digamos, “solidez argumentativa” o “reconocimiento público-político” que una sentencia judicial condenando a un criminal por violaciones a los derechos humanos. Contrastado con el caso chileno, la CVR no es considerada como una fuente oficial del Estado peruano, al contrario, es algo de lo que es necesario marcar distancias para, recién en este punto, poder ganar legitimidad. No obstante, la CVR es el piso común.

Es precisamente debido a este núcleo básico de memoria compartido entre los promotores -ya sean liberales u otros sectores más de izquierda- que no se discute sustantivamente a la memoria como un tema teórico, pues hay relativo acuerdo sobre grandes coordenadas de memoria, dejadas por la CVR. Al contrario, las discusiones que prevalecían al interior de las coaliciones se referían a cuestiones logísticas o de estrategia política (financiamiento, construcción del edificio, relaciones públicas con los cooperantes).

Asimismo, la memoria cumple otro papel central, dado que fue constitutiva a las relaciones sociales. Las coaliciones promotoras, a lo largo de todos los momentos, se formaron de acuerdo con redes sociales y de memorias. Es decir, el núcleo de la coalición se fue agrupando conforme a referencias sociales, a relaciones de trabajo previas, amistades, entre otros. Pero estas no solo correspondían a redes sociales, sino que también representaban cercanías de memorias, es decir, mayor afinidad, ya no en el nivel del núcleo de memoria, sino en las preferencias de políticas de memoria (las manifestaciones y verbalizaciones concretas). De esta forma, actores que compartían ya no solo coordenadas amplias de memoria, sino también sensibilidades específicas, trabajaban cooperativamente.

4.4. La exclusión de los grupos alzados en armas

Si bien la CVR es un pilar central en la conformación del núcleo básico de memoria, también lo es la exclusión de los grupos alzados en armas de cualquier

discusión e intento de diálogo. Esta es quizá una característica que surge en reacción a la CVR y es compartida por todos los promotores del LUM. El IF-CVR ha sido criticado porque es ambiguo en su evaluación de la izquierda, dado que varios de sus miembros provenían de esas canteras políticas, y fundamentalmente porque la izquierda actuó -al menos inicialmente- con ambigüedad al considerar a Sendero Luminoso o al MRTA como potenciales aliados en un posible camino insurreccional (Tanaka 2006: 4-5).

Esta es quizá una crítica un poco excesiva, pero expresa justamente cómo las memorias se encuentran contestadas, inclusive dentro de los que están a favor de la CVR. Sin embargo, esta fue una lección que ya habían aprendido las ONG de derechos humanos durante el fujimorato, puesto que, haciendo uso de una estrategia política consciente, tuvieron que diferenciarse tajantemente de los grupos alzados en armas. De esta forma, tras los cuestionamientos (e infamias) del gobierno fujimorista de que las ONG velaban por los senderistas y emerretistas, el movimiento de derechos humanos dejó de brindar ayuda a los senderistas con quienes habían trabajado anteriormente, cuando estos se desempeñaban como líderes sociales, y así poder ganarse un espacio legítimo en la arena política (Agüero 2015: 76-78).

Excluir a los senderistas para construir “víctimas inocentes” fue una decisión política de las ONG, pero también, según Agüero (2015: 78), fue una acción desesperada, impotente y de derrota, que visibiliza su poca fuerza política. Esta impotencia sólo puede entenderse dentro del clima político polarizado, donde

no hay una memoria hegemónica que vele por los derechos humanos, en general. Esta estrategia de purificación de las víctimas no solo está presente en las organizaciones de derechos humanos, sino también entre las mismas víctimas.

En las comunidades, la participación de los campesinos en incursiones senderistas hoy trata de ser ocultada, a la vez que se presentan siempre como víctimas y nunca como victimarios. Esto debido a que satanizar a Sendero Luminoso es socialmente aceptado, por lo que no hay espacio para discutir por qué se le apoyo. De esta forma, cuanto menos se presenten como protagonistas de aquellos años, más persuasivos serán sus reclamos frente al Estado ahora. La gran mayoría de los miembros de estas comunidades intentan construir sus narrativas a una notable distancia de cualquier simpatía por Sendero (Theidon 2004: 232).

Podría decirse que las memorias de las víctimas se ven moldeadas por las condiciones de interacción con la institucionalidad estatal (Sastre 2015: 101); no obstante, el Estado tampoco trasciende a las discusiones de memoria que se dan en la polarizada sociedad peruana. Lo que en verdad sucede es que hay memorias en disputa en la sociedad y estas se trasladan al campo estatal.

Consideremos un caso concreto de cómo la legitimidad se construye al excluir a los grupos alzados en armas. En noviembre de 2006, la Corte Interamericana de Derechos Humanos emite una sentencia respecto a la masacre en el penal Castro-Castro, donde miembros de grupos alzados en armas fueron asesinados extrajudicialmente por efectivos del Estado. En este, la Corte ordena al

Perú a -entre otras cosas- incluir los nombres de estas víctimas en el Ojo que Llorá³¹. Esto genera gran revuelo en la sociedad peruana posconflicto.

Los medios de comunicación investigan y, en efecto, encuentran que en el Ojo que Llorá sí había nombres de senderistas victimizados desde antes del fallo, debido a que la artista había usado los registros de la CVR y de la Defensoría del Pueblo, que sí los incluyen en su contabilidad. No obstante, la creadora del monumento, al ser confrontada, niega que el Ojo sea un memorial para los senderistas y emerretistas. Es así que de ahí en adelante se ha utilizado el Registro Único de Víctimas (RUV) elaborado por el Consejo de Reparaciones para incluir nuevos nombres, pues allí no se consignan víctimas miembros de grupos armados.

Esta decisión política de no incluir a las víctimas de los grupos armados no viene del RUV, sino que se remonta a las discusiones en el Congreso para la creación de la Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones-PIR, Ley N° 28592. En éstas, las organizaciones de víctimas y de derechos humanos no presionaron para que se incluya también a las víctimas de los grupos alzados en armas, sino que, desde un inicio, sabían que una propuesta así, no saldría adelante. Y así fue, la ley fue aprobada sin muchas dificultades ni debates³². Esto evidencia que hay una suerte de consenso respecto a excluir a los grupos armados de cualquier intento de victimización y reparación.

³¹ Para mayores detalles sobre esta discusión consultar la columna de Mario Vargas Llosa en El País: <http://elpais.com/diario/2007/01/14/opinion/1168729205_850215.html>.

³² Comunicación personal con Iris Jave (16 de junio de 2015)

Pero esto no es todo el asunto, sino que también se suele deshumanizar y demonizar a los senderistas en la opinión pública. Para la sociedad, ni siquiera el duelo de los senderistas es legítimo, sus hijos no tienen derecho a expresar públicamente su sentir, pues su experiencia particular no genera empatía (Agüero 2015: 68-69). Siguiendo esto, es curioso cómo Yuyanapaq -la muestra de la CVR- no incluye una fotografía de Cerpa Cartolini, líder del MRTA, donde se le ve acompañado de su esposa e hijo dentro de un campamento subversivo, mientras que una publicación editada por la CVR y el Fondo Editorial de la PUCP sí la incluye. Pues según Mohanna -una de sus curadoras-, ésta no se podía poner en Yuyanapaq dado que, al final, lo humanizaba. De esta forma, Cerpa no podía ser víctima a pesar de haber sido asesinado extrajudicialmente en la embajada de Japón (Sastre 2015: 82-83).

De esta forma, surgen comentarios -inclusive entre líderes de opinión y eclesiásticos- alegando que los miembros de agrupaciones alzadas en armas no tienen derechos humanos ni deberían gozar de un debido proceso. Al contrario, se suelen justificar las ejecuciones extrajudiciales, se propone cadena perpetua o se persigue morbosamente a los senderistas que ya cumplieron su condena (recordemos el hostigamiento que se hizo de Maritza Garrido Lecca en los medios de comunicación).

5. PREVENIR ANTES QUE LAMENTAR

La inauguración del Lugar de la Memoria se logró debido a una coalición inusual entre sectores liberales y otros más izquierdistas, bajo un accionar siempre prudente y consciente de sus propias limitaciones. Esta alianza entre liberales, ONG, academia y mundo artístico es poco común en la política peruana, pero en el caso de un tema tan contestado y disputado, fue vital para su concreción. Si bien es cierto, reconocamos que las coaliciones -directamente y en todo momento- no actuaron de forma conjunta, sino que esta alianza se produjo casi sin querer y a su pesar. El trabajo coordinado se evidencia claramente en el momento inicial en que el proyecto pasa al Estado, pero también, indirectamente, por medio de los pisos que cada momento va estableciendo.

Asimismo, debemos resaltar la prudencia -apreciable en la lógica del “prevenir antes de lamentar” que guió su actuación- que los actores mostraron para sortear los problemas que se suscitaron debido al contexto de polarización y contestación de memorias. Desde su inclusión en el Estado -e inclusive dentro de la sociedad civil-, las coaliciones no pudieron mostrarse confrontacionales, pues habían aprendido que de esa forma no podrían actuar con cierta libertad. Es por esto que la prudencia se convirtió en una estrategia política que resultó exitosa

para el proyecto LUM. No obstante, a veces esta autoconciencia de debilidad en la opinión pública fue exagerada, pues los promotores de la memoria parecen sentirse más débiles de lo que realmente son.

Este actuar prudente es una clara muestra de que la historia de los derechos humanos es una historia de victorias significativas que se fueron ganando de poco a poco, y nunca de un solo golpe. Lo que es más, no es una historia lineal y progresiva, sino que pueden haber retrocesos (pensemos en el indulto a Alberto Fujimori, en diciembre 2017) y este hecho nos invita a ver el proceso de construcción del LUM como profundamente político, donde nada debe ser dado por sentado, sino como producto de negociaciones que persiguen un objetivo y no ocurren a cualquier precio.

El proceso de formulación del LUM consta de tres momentos políticos (Alameda, Museo y Lugar) distintos, pero interrelacionados entre sí. Cada momento sienta un precedente sobre el cual el siguiente estructura la discusión. Contrariamente a lo que podría esperarse -y, principalmente, a lo que los mismos integrantes de cada momento piensan-, hay más relaciones de continuidad que ruptura entre los tres momentos. Independientemente de si las coaliciones forman parte de la sociedad civil o del Estado, en todo momento ellas operaron mediante un pequeño núcleo, con consultados sin opinión vinculante y con poca publicidad política.

Esta cerrazón pareciera ser la forma en que se hacen las cosas en la

política peruana, de modo que no muchas personas se involucran y se agilizan los procedimientos, al mismo tiempo que no se exponen a las críticas externas, sino solo al final del proceso cuando se ven los resultados. Empero, esta clausura también guarda relación con las redes sociales, académicas, artísticas, culturales, laborales, de ideas y memorias mediante las cuales se logran formar las coaliciones, tanto respecto a los comisionados como a los miembros de los equipos técnicos o curatoriales.

Tabla 3. Coaliciones Pro-LUM

Momento Político	Espacio	Gobierno	Núcleo	Consultados	Aliados	Excluidos	Opositores
Alameda de la Memoria (ago 03-may 08)	Sociedad civil	Toledo y García	Idehpucp Movimiento DDHH	Víctimas*	Comunidades religiosas, Municipio Jesús María, Defensoría	FFAA, PNP. Víctimas subversivas, grupos armados	Fujimorismo, Altos mandos militares*, Municipio Jesús María, Cipriani
Museo de la Memoria (may 08-oct 11)	Estado	Alan García	Comisión MVLL y De Szyszlo	Víctimas, movimiento DDHH, autoridades, FFAA y PNP	Cooperación internacional, Municipio Miraflores, Defensoría, Iglesia Católica	Víctimas subversivas, grupos armados	Fujimorismo, Altos mandos militares, Cardenal Cipriani
Lugar de la Memoria (dic 11- dic 15)	Estado	Ollanta Humala	Comisión García-Sayán y Equipo Curatorial	Víctimas, movimiento DDHH, autoridades, FFAA, PNP, Academia, artistas, periodistas, empresarios	Cooperación internacional, Municipio Miraflores, Defensoría, Iglesia Católica	Grupos armados	Fujimorismo, Altos mandos militares, Cardenal Cipriani

Consideremos, desde una perspectiva amplia, el peso de la Política en la conformación de cada uno de estos momentos políticos. Primero, la arena en que

el proyecto se ubica (sociedad o Estado) estructura el proceso mismo desplegado para la elaboración de la política de memoria, específicamente, del instrumento de política LUM. Segundo, en una lógica similar, la orientación de cada gobierno impone ciertos condicionantes, especialmente relativos al cambio de conformación de la CAN, dado que es el presidente de la República quien ratifica a los miembros.

Tercero, la formulación de la narrativa y de los guiones museográficos es eminentemente política, en tanto éstas son construidas por los miembros de la coalición teniendo plena consciencia de las limitaciones políticas y de memorias a las que se hayan sometidos. Cuarto, ciertos hechos en las coyunturas políticas circunstanciales son -en algunos casos- determinantes para el logro de este proyecto, pensemos en la propuesta de donación alemana. Sin recursos económicos difícilmente se hubiera llevado adelante el proyecto, con lo cual también podemos señalar cómo actores globales -pensemos en el PNUD, la Unión Europea o las cooperaciones internacionales- intervienen estratégicamente en el proceso y se mantienen en relación a las coaliciones.

Ahora bien, los momentos políticos involucraron distintos participantes en la discusión, agrupados alrededor de una coalición promotora con diferentes grados de involucramiento en la gestión (ya sean del núcleo o consultados), los cuales variaron a lo largo del tiempo. Por ejemplo, un actor que en el primer momento resultó crucial para el planteamiento y la estructuración del debate, en un segundo momento puede ser relegado y hasta, finalmente, desaparecer de la discusión. De

forma que la presencia de un actor en un momento no asegura su permanencia en los momentos subsiguientes, o que la exclusión de un actor en momentos previos evite su posterior inclusión. Los actores integrantes de la coalición variaron considerablemente.

Gráfico 3. Dinámica de las coaliciones promotoras



Siguiendo los planteamientos de la teoría de las coaliciones promotoras, hay cinco niveles que marcan la dinámica de las coaliciones promotoras: (1) El *Núcleo de la coalición* (formado por los miembros de la CAN y el equipo técnico) son quienes toman las decisiones. (2) Los *Consultados* (víctimas, policías, militares, autoridades, activistas, intelectuales, artistas, entre otros), cuyas opiniones son consideradas, pero no necesariamente son vinculantes. (3) Los *Aliados*, cuyos recursos económicos, puestos en el gobierno o movilización de personas son necesarios para la causa (cooperación internacional, PNUD, Defensoría del Pueblo, Unión Europea).

(4) Los *Excluidos* (los militares y policías en el primer momento, y los grupos alzados en armas durante todo el proceso), quienes potencialmente podrían ser incluidos en la discusión -por su grado de afectación o involucramiento en el tema- pero son dejados de lado desde el inicio (algo que se da desde la Ley de Reparaciones y el Registro Único de Víctimas). (5) Los *Opositores* (básicamente fujimoristas, aunque también apristas), quienes poseen una memoria antagónica a la propuesta por el museo, y otras maneras políticas, pero que condicionan el discurso-memoria de la coalición.

La coalición promotora está integrada por los tres primeros niveles, mientras que los otros dos están fuera, pero en constante interacción. De cierta forma, la identidad de la coalición pro-LUM está en permanente negociación entre quiénes son incluidos o excluidos, y quiénes son favorables u opositores, lo que, a su vez, depende de quien lleva el proceso de conducción en cada etapa. Esto está relacionado con la esfera en que cada proyecto se encuentra, con lo que se espera que el museo represente y los nuevos términos de referencia política que emergen con los cambios de gobierno.

De esta forma, una coalición favorable al LUM se conformó entre organizaciones de derechos humanos, académicos, líderes de opinión, organizaciones de víctimas tanto civiles como militares o policiales, cooperación internacional, empresarios, sectores religiosos, militares, policiales y de los funcionarios públicos. Cada uno de estos sectores, no en forma conjunta, con distintas ubicaciones dentro de una red de memoria, cuya posición favorecía en

unos momentos (o desfavorecía en otros) a su activa participación (o inacción) en las discusiones centrales alrededor del proyecto LUM. Entre estos actores es visible la red de alianzas y prácticas cooperativas que desplegaron, debido a la presencia de espacios de políticas (como el Consejo de Reparaciones, la CMAN o el Congreso) que sirvieron para que congregaran esfuerzos a favor de sus intereses en diferentes gobiernos.

Contrariamente, otros actores estatales (algunos sectores de los militares, policías y de los funcionarios públicos), así como ciertos actores no-estatales (algunos líderes de opinión, sectores de empresarios, partidos políticos, religiosos y de la población) se oponían abiertamente a un museo de la memoria sobre el período de violencia en sintonía con las conclusiones del IF-CVR. Si bien estos no fueron involucrados en las consultas desarrolladas, el peso de su opinión fue determinante y de hecho su cercanía al Estado -en varios casos- hizo que se dé mayor peso a su incomodidad o discrepancia, al momento de establecer límites a lo que se podía decir, en forma de una presencia fantasmal omnipresente, que, si bien no hablaba directamente, los actores sabían -o creían saber- qué diría.

Es necesario clarificar que en esta investigación nos enfocamos en el estudio de las coaliciones pro-LUM, de modo que solamente nos referimos a la coalición opositora “desde los márgenes”, es decir, la analizamos en tanto interactúa con la coalición promotora. Esta es una limitación de este trabajo, pues un estudio de la coalición contraria da para una investigación en sí misma, debido a la dificultad para poder penetrar en sus memorias y dinámicas sociales.

Los Momentos en la construcción del LUM

En las siguientes secciones se hace una revisión analítica de los tres momentos políticos encontrados. Tengamos en mente que—priorizaremos la continuidad, precisamente porque es lo que está más presente y es, asimismo, más llamativo entre actores que se consideran profundamente diferentes entre sí.

5.1. Alameda de la Memoria (agosto 2003-mayo 2008)

La gestación del proyecto Lugar de la Memoria puede remontarse a la entrega del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, desde entonces surgió la idea de erigir un memorial conmemorativo a las víctimas de la violencia política³³. La artista Lika Mutal, tras acudir a la muestra fotográfica de la CVR, *Yuyanapaq. Para Recordar*, salió tan conmovida que consideró necesaria la creación de un memorial que invite a la reflexión y meditación, y así nació la idea que dio origen al Ojo que Lloro. Mutal buscó a Lerner, expresidente de la CVR y entonces rector de la PUCP, y él la contactó con el movimiento de derechos humanos, con quienes se gestó esta iniciativa.

Ahora bien, es preciso considerar el objetivo y la estética de *Yuyanapaq* dentro del clima de opinión pública. Esta muestra fotográfica es parte de una política comunicacional, recordemos que inauguró antes que la presentación del IF

³³ Resulta iluminador -y da cuenta del centralismo limeño- que desde las regiones también haya existido la idea de erigir un memorial en Lima. El director de CROVAVPA cuenta que en CORAVIP se venía pensando la posibilidad de un memorial nacional (una Casa de Memoria), para lo que pensaban contactarse con víctimas del atentado de Tarata, quienes podrían ayudar con contactos en Lima (Reátegui 2012: 28).

CVR para hacer frente a la respuesta negativa de algunos sectores políticos y de la sociedad peruanos ante los avances de la CVR (Portugal 2015: 84-85). Para Nancy Chappell, una de las curadoras, la exhibición tiene un mensaje tan contundente que ya nadie puede minimizar ni negar lo que fue la violencia, el poder de la imagen es tan directo e innegable que dota de cierta autoridad, legitimidad y verdad (citada en Sastre 2015: 67-68).

Asimismo, Mayu Mohanna -también curadora- considera que el hecho de que la mayoría de las fotografías sean inéditas, pues no son “abridoras” en el lenguaje periodístico, es decir, no son capaces de mostrar los hechos por sí mismas, sino que, por el contrario, ellas permiten enseñar los sentimientos vividos y generar empatía e identificación con las víctimas (citada en Sastre 2015: 70, 73). Debido al contexto polarizado, Yuyanapaq tenía como objetivo central revelar y conmover, antes que suscitar reflexión (Poole y Rojas 2012: 272).

Yuyanapaq siempre estuvo rodeada de incertidumbre respecto a su exposición y esta es, precisamente, la que permite establecer un hilo conductor entre Yuyanapaq, el Ojo que Lloro y el Lugar de la Memoria. Inicialmente, la muestra estuvo albergada en la Casa Riva Agüero³⁴ desde el 9 de agosto de 2003

³⁴ La Casa Riva Agüero está ubicada en el malecón Grau en el distrito de Chorrillos y actualmente es conservada por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). En ese entonces, la casona aristocrática se encontraba en ruinas y, la curadoras se apropiaron de esta característica para establecer una metáfora con las tensas relaciones entre Lima y las regiones, el pasado y el presente (Saona 2017: 149; Sastre 2015: 77-78).

hasta marzo de 2005³⁵, a pesar de que solo se le tenía previsto por unos cinco meses, debido a su éxito en el público.

Luego de unos meses de estar fuera de exhibición, es trasladada el 19 de julio de 2006 al entonces Museo de la Nación -hoy Ministerio de Cultura- bajo un convenio por cinco años prorrogables (hasta julio de 2011). La incertidumbre sobre su permanencia no era injustificada, pues precisamente el 2011 era un año electoral y, en ese momento, no se tenía claro quién podría ganar la presidencia (quizá Keiko Fujimori) y, mucho menos, qué se haría con la muestra.

De esta forma, es que dentro del movimiento de derechos humanos (la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y el movimiento ciudadano Para Que No Se Repita) y el IDEHPUCP comenzaron a plantearse un memorial nacional conmemorativo a las víctimas y que, particularmente, dote de estabilidad a Yuyanapaq. Tras la inauguración del Ojo que Llora -el 28 de agosto de 2005 en el Campo de Marte bajo el auspicio del alcalde Carlos Bringas de Jesús María, y debido a la apropiación que las víctimas han venido haciendo del lugar, pensemos en las conmemoraciones anuales a la entrega del IF CVR- se pensó que este podría ser un espacio adecuado para albergar a Yuyanapaq.

La Alameda de la Memoria nació, pues, como un conjunto memorial alrededor del Ojo que Llora, donde se destinaría un espacio subterráneo para la

³⁵ Asimismo, es necesario reconocer la voluntad y el ofrecimiento del presidente Alejandro Toledo para que la muestra permaneciera en la Casa Riva Agüero, sin embargo, las autoridades de la PUCP -para ese entonces Lerner ya había dejado de ser Rector de dicha casa de estudios- dijeron que tenían otros planes para la casona (Comunicación personal con Salomón Lerner Febres, 17 de noviembre de 2015).

muestra fotográfica³⁶. Es así que el arquitecto Luis Longhi -quien había participado en la elaboración del Ojo que Llorá y en las dos versiones de Yuyanapaq- crea una propuesta de diseño para el espacio, que fue publicada en la revista Caretas. Sin embargo, todo el proyecto comienza a sufrir una serie de reveses generados en la opinión pública, debido al clima de memoria polarizado que caracteriza al Perú posconflicto.

En noviembre de 2006, una sentencia de la Corte CIDH sobre el asesinato extrajudicial de miembros de grupos alzados en armas en el ex penal Castro-Castro, ordenó al Estado peruano la inclusión de los nombres de estas víctimas en el Ojo que Llorá³⁷. Todo este revuelo se acrecentó con el descubrimiento, que los medios de comunicación hicieron, de que este memorial ya los incluía en su conteo, pues la contabilidad utilizada, la de la CVR y la Defensoría, los incluye.

El nuevo alcalde de Jesús María, Enrique Ocrosopoma, se opone al monumento³⁸ y propone una consulta vecinal para decidir su permanencia o, inclusive, su demolición³⁹. De esta forma, las relaciones de amabilidad, pues se tenían firmados documentos de colaboración entre APRODEH y la municipalidad bajo la gestión de Bringas, se rompen y muestra cómo la memoria se haya

³⁶ Se planteó hacer la muestra subterránea porque según la Ley N°16979, las áreas verdes del Campo de Marte fueron declaradas intangibles y no se podía poner un solo bloque de cemento más que afectara la vegetación. En ese entonces, hubo cierta controversia en los blogs respecto a este tema, para mayores detalles consultar:

<<http://martintanaka.blogspot.pe/2007/01/sobre-el-ojo-que-llora-y-el-campo-de.html>> y

<<http://www.desdeeltercerpiso.com/2007/01/la-verdad-sobre-el-ojo-que-llora/>>.

³⁷ Para mayores detalles sobre esta discusión consultar la columna de Mario Vargas Llosa en El País:

<http://elpais.com/diario/2007/01/14/opinion/1168729205_850215.html>.

³⁸ <<http://larepublica.pe/05-01-2007/el-ojo-que-llora-un-rincon-contra-el-olvido>>

³⁹ Comunicación personal con Rosario Narváez (18 de noviembre de 2015).

contestada y en constante lucha. En este escenario, se vio poco probable que el municipio otorgue las facilidades para la creación de la Alameda.

La Alameda de la Memoria, como proyecto de la sociedad civil y sin financiamiento, estuvo impulsada por un núcleo de coalición formada entre el IDEHPUCP (con Salomón Lerner a la cabeza), el movimiento de derechos humanos (con Francisco Soberón de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Rosa Villarán del movimiento ciudadano Para Que No Se Repita⁴⁰), la artista Lika Mutal y el arquitecto Luis Longhi. Esta coalición estuvo liderada por Lerner, en tanto expresidente de la CVR y, por la misma, con contactos en la cooperación internacional (Diakonia-Suecia y Misereor-Alemania). No obstante, no perdamos de vista que es un proyecto de la sociedad civil que aspira a albergar una muestra estatal.

Advirtamos que, de cierta forma, este núcleo de la coalición está conformado por personas con un núcleo de memoria compartida. Asimismo, se han involucrado en este proyecto por la proximidad dentro de redes sociales y de memoria en la sociedad civil, aunque algunos actores venían de sectores académicos o profesionales distintos. El mundo de los derechos humanos, específicamente, los que abogan por la defensa de la memoria y las reparaciones

⁴⁰ Una organización que ha tenido importante participación en este momento inicial ha sido la Asociación Paz y Esperanza, formada por religiosos evangélicos que buscan resolver problemas sociales o generar cambios en la sociedad desde la lógica de la promoción de la dignidad humana y los derechos humanos (Pérez Vela 2016: 203).

a las víctimas no es muy grande⁴¹. Y a pesar de algunas tensiones por cuestiones estéticas o de personalidades, comparten el deseo de trabajar en favor de las víctimas de la violencia política. Los desencuentros no son de creencias profundas, sino sobre las preferencias de políticas. Por esto mismo, no hay grandes discrepancias de memorias, lo que predomina es, más bien, cierta homogeneidad.

En este momento, hay una constante consulta a diversos grupos de víctimas civiles, en un inicio; sin embargo, con el transcurrir de los años, el PQNSR y, especialmente, Rosa Villarán fueron trabajando desde el 2005 por acercar a las víctimas policiales y militares⁴² con sus pares civiles. Si bien es cierto, sí hubo una consulta de estos sectores de víctimas, no fueron plenamente incluidas en la deliberación, pues sus opiniones eran consideradas por el núcleo de la coalición, empero no eran vinculantes.

Podría decirse que la discusión del museo está centrada en las víctimas, en tanto su memoria era clave por haber sufrido el conflicto en carne propia; no obstante, ellas figuraban como un tema sobre el que hacer memoria y no

⁴¹ Asimismo, consideremos que la presencia de la cooperación internacional en el país había mermado en este tema en particular, aunque también en general pues el Perú había empezado a ser considerado como país de ingreso medio.

⁴² Entrevista con Miluska Rojas (17 de mayo de 2016). No obstante, este esfuerzo no había sido bien visto, en un primer momento, por otras organizaciones de derechos humanos, en tanto consideraban que se estaba forzando una reconciliación. Asimismo, algunas víctimas civiles también mostraron cierta resistencia a considerar a sus pares militares o policiales en su misma condición de víctimas, donde primaba una visión de ellas como “perpetradores”. Sin embargo, con el tiempo y con las interacciones, los líderes de organizaciones de víctimas civiles han ido mostrándose cada vez más dialogantes. Esta situación se presenta también en algunas víctimas policiales-militares, en tanto no se consideran iguales a las víctimas civiles, debido a la resistencia de las fuerzas del orden a entenderse como víctimas, pues su identidad ha sido estructurada centralmente alrededor de su carácter de combatientes.

necesariamente como agentes políticos capaces de hacer un museo que les concierne profundamente⁴³. Esta es una crítica que se le ha hecho también a Yuyanapaq, pues el campesino en la muestra no es un ciudadano, sino solamente una víctima pasiva, colmada de sufrimiento, que solo adquiere reconocimiento cuando el ciudadano peruano histórico -citadino y limeño- le restaura historicidad (Poole y Rojas 2012: 279).

Sin embargo, este es un problema que se mantendrá constante en los momentos posteriores, pero que es justificado por los promotores debido al carácter “técnico” del proyecto. En este aspecto, conviene que consideremos el caso argentino, donde el ESMA -un ex centro de detención clandestino- tiene un consejo consultivo integrado por ex prisioneros, representantes de las organizaciones de derechos humanos, el gobierno federal y el gobierno municipal (Lorenz y Winn 2013: 90-94). Tampoco olvidemos que el carácter étnico y socioeconómico no tiene un papel preponderante como en el caso peruano, pues en Argentina las víctimas suelen ser ciudadanos citadinos de clase media y en el Perú, campesinos pobres quechuahablantes. Pero, precisamente por esto, las víctimas deberían tener un espacio de enunciación y acción directa.

Ahora consideremos las diferencias dentro de la coalición, que tiene algo de estético y algo de competencias internas por la visibilidad. El PQNSR sugirió

⁴³ Esta reflexión está emparentada con un debate teórico en la Academia. Actualmente los estudiosos de la memoria se encuentran alejándose de un enfoque victimo-céntrico que enfatiza en la mera condición de víctimas pasivas e inocentes sorprendidas en medio de dos fuegos, privándolas de agencia y actoría política antes, durante y después del conflicto. Esta posición goza de amplia simpatía en la Academia peruana pero tampoco deja de ser cuestionada (Agüero 2015: 95-99).

incluir los Quipus de la Memoria en el proyecto. Luego de la entrega del IF-CVR, en el 2005, el PQNSR realizó una campaña de sensibilización nacional, que pretendía que personas sin alguna afectación tomaran conciencia de la violencia que sus compatriotas habían sido víctimas, mientras tejían estos quipus, en la Caminata por la Paz que empezó en marzo y terminó en agosto de 2005. Esto a la par que se recogían compromisos de las autoridades locales con las políticas de reparación⁴⁴. En un acto público por la avenida de la Peruanidad y que cerró en el Campo de Marte, se congregó a 15000 personas, muchas llevaron sus quipus y los entregaron en una clara muestra de empatía con las víctimas⁴⁵.

De este modo, el PQNSR propone que se construya una chulpa que exhibiera una porción de los quipus⁴⁶. Esta cuestión suscitó disputas dentro de la coalición: a algunos no les parecía estético, mientras que otros valoraban lo simbólico de los quipus por su vinculación con la cultura andina y por haber sido generados colectivamente recordando a las víctimas. Notemos que estas disputas no tienen nada que ver con, lo que podría denominarse, “pugnas de memorias”; son, más bien, sobre cuestiones estéticas o de competencia política o protagonismo, en el sentido de negarse a aceptar la exposición de un símbolo que estaba fuertemente ligado a un grupo dentro de la coalición. Este tipo de

⁴⁴ Comunicación personal con Miluska Rojas (18 de mayo de 2016)

⁴⁵ Consideremos que muchos adultos y jóvenes que asisten año a año a las ceremonias en el Ojo que Lloro provienen de zonas afectadas por la violencia y que actualmente viven en las periferias de Lima.

⁴⁶ Comunicación personal con Rosario Narváez (18 de noviembre de 2015)

discrepancias terminan por fragmentar -inútilmente- las fuerzas en vez de sumarlas⁴⁷.

¿Quiénes fueron excluidos de las conversaciones? No se pretendió conversar, ni mucho menos incluir en la toma de decisiones a miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, o a representantes de los grupos armados. El núcleo de la coalición -integrado por miembros de la Academia y la sociedad civil- era bastante cerrado al diálogo con actores que no compartieran, en líneas generales, una interpretación similar de la historia y cercana a sus círculos sociales. En este punto, consideremos que este memorial -de la sociedad civil- no tiene por qué tratar de mostrar la versión de todos, es una iniciativa privada y puede mostrar lo que ellos sientan pertinente (pensemos en el memorial a Jaime Guzmán, político chileno y redactor de la constitución de Pinochet).

Del mismo modo, el museo de las madres de ANFASEP en Ayacucho muestra una exposición mucho más explícita que las imágenes de Yuyanapaq, la cruda historia confronta al visitante. Este museo no busca la reconciliación sino clama por justicia⁴⁸ (Saona 2017: 159). No podemos exigirle a un memorial civil que intente contar una historia amplia, pues su iniciativa responde a intereses privados. Sin embargo, al final de esta sección consideraremos algunas

⁴⁷ Posteriormente, el PQNSR ha hecho exposiciones con los Quipus en memoriales de Lima y en la Casa de la Literatura. El PQNSR decidió donar los Quipus a los diferentes grupos de iniciativa del Movimiento en las regiones, así como a algunos sitios de memoria para su exhibición. De esta forma, según el Listado general de Espacios de memoria del Perú del PQNSR, hay Quipus de la Memoria en el distrito de Huamanga (Ayacucho), Jesús María (Lima) e Iquitos (Loreto). Igualmente, el 2015 se ofreció un juego de quipus al Lugar de la Memoria, no obstante, aún no se concreta su acogida.

⁴⁸ Es necesario reconocer que hay víctimas que conciben la memoria como una práctica que debe servir, más que para el recuerdo, para conseguir justicia a modo de recolección de pruebas y documentación (Reátegui 2012: 53).

atingencias a esta libertad de proponer iniciativas memoriales, dentro del clima político polarizado.

¿Qué relación se tuvo con los opositores? Por un lado, se encuentra el fujimorismo como fuerza política garante de la memoria salvadora del expresidente Fujimori, que lo considera actor central en la lucha contrasubversiva y artífice de la pacificación nacional (Barrantes y Peña 2006). Pensemos en las pugnas de memoria en el que el Ojo ha sido campo de batalla (Milton 2015): no hay una relación alturada de debate, hay más bien pasiones primarias en ambos sectores.

Asimismo, el Cardenal Juan Luis Cipriani es, sin duda, la cara más visible de la iglesia Católica en el Perú -aunque no sea su cabeza, sino el presidente de la Conferencia Episcopal Peruana, Salvador Piñeiro-, lo que le ha valido el calificativo del Cardenal mediático (Cisneros 2015), debido a sus frecuentes declaraciones políticas y su programa radial sabatino en RPP. Está opuesto a cualquier propuesta de memoria que cuestione los medios fujimoristas para enfrentarse a la violencia terrorista, y es entendible pues la CVR también cuestiona su participación como arzobispo de Ayacucho durante la violencia política, aunque tampoco ésta recoge su testimonio.

Por otro lado, los altos mandos militares no están dispuestos a aceptar que las FFAA cometieron violaciones sistemáticas a los derechos humanos, aunque sí aceptan que se pudieron haber cometido excesos aislados en el cumplimiento de su deber (Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú 2012; Zapata

2012). Recordemos que la CVR (2003) es bien cautelosa sobre este punto, pues en la conclusión 55 aclara que las Fuerzas Armadas cometieron violaciones sistemáticas a los DDHH en “ciertos lugares y momentos”. Los militares siempre se han mostrado escépticos con el IF CVR, más es imperioso reconocer que la memoria institucional no es necesariamente la misma memoria que tienen los combatientes, mayormente jóvenes pobres que cumplían el Servicio Militar Obligatorio⁴⁹.

5.1.1. Memoriales privados en una sociedad polarizada

¿Qué tanto esta coalición pudo verse limitada por la memoria opositora? Podría afirmarse que muy poco, pues, se trataba de un proyecto privado, y tenían cierto margen de acción para hacer lo que mejor les parezca. Además, debido a la cercanía al final del proceso de la CVR, varios grupos de la sociedad civil ligados a educación, salud, jóvenes, sectores de la iglesia Católica, entre otros, se encontraban en efervescencia por abrir un camino de memoria en la sociedad peruana.

En este sentido, varios activistas de derechos humanos y académicos - principistas- han criticado el carácter “edulcorado” del actual Lugar de la Memoria, al no ser lo “suficientemente condenatorio” con las violaciones de derechos humanos cometidas por las fuerzas del orden. Pero pensemos en el incidente

⁴⁹ Notas sobre la ponencia “*Memorias Disidentes: La incorporación de la memoria de los militares en el Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*” de la historiadora Carla Granados, LASA, Lima, 29 de abril de 2017.

suscitado con el fallo de la Corte CIDH, la artista del Ojo que Lloro tuvo que salir a desvincularse totalmente de cualquier simpatía con los grupos armados y proclamar a favor de las “víctimas inocentes”. Los proyectos memoriales privados no están tan desvinculados del clima de polarización que se vive en la opinión pública, como podría pensarse. Anteriormente, mencionamos el caso del museo de ANFASEP, pero hace relativamente poco este ha sido cuestionado de hacer “loas al terrorismo” por el congresista fujimorista y general en retiro de la PNP, Octavio Salazar⁵⁰.

Pensemos en el proyecto del Santuario de Memoria La Hoyada, donde las fuerzas del orden cometieron violaciones a los derechos humanos. Inclusive en este memorial, donde la víctima es bien clara (civiles o quizá también miembros de grupos armados), se ha debatido qué clase de víctima representar, si solo debe ser un espacio para los afectados civiles o sino también militares, policiales o de los grupos alzados en armas (Jave 2017: 16).

Esto también se encuentra relacionado con la cuestión generacional. La actual dirigencia de CORAVIP está compuesta, en su mayoría, por jóvenes huérfanos, quienes buscan -explícita y políticamente- transmitir una narración del pasado que resulte vinculante para una amplia audiencia. Por ejemplo, se refieren de manera ambigua a su afectación, sin definir explícitamente al perpetrador, para así convocar a todas las víctimas (Muñoz-Nájjar 2012; Hirsch 2008). Asimismo, existen víctimas que plantean que un memorial nacional también debe incluir las

⁵⁰ <http://larepublica.pe/politica/1109912-octavio-salazar-acusa-al-museo-de-la-memoria-de-ayacucho-de-hacer-loas-al-senderismo-video>

perspectivas de las víctimas militares, para que con la representación de todos los actores, haya más involucrados y cobre más importancia (Reátegui 2012: 28, 41).

Por esto, es más fácil para los activistas de derechos humanos que no tienen nada que perder, al menos materialmente, adoptar posturas bastante confrontacionales, ligadas a posiciones que no necesariamente están exigidas en el terreno práctico de la vida o subsistencia. Mientras que las víctimas jóvenes, quienes no tienen mucho, tratan de negociar políticamente, pues han entendido que los derechos no se ganan de un día a otro, sino por medio de, lo que los principista llamarían, “colaboración con el enemigo”, de poco a poco.

Las madres de ANFASEP, ellas mismas otroras opositoras férreas al Estado, han aprendido, en el proceso de creación de La Hoyada, a colaborar con los funcionarios públicos (Jave 2017). Dicho esto, es imposible negar que los memoriales privados se hayan alejado de las luchas políticas por la memoria que se suceden en la polarizada sociedad peruana posconflicto, como tampoco de las condiciones particulares que enfrentan los grupos que los promueven que -dentro de la sociedad civil- también son heterogéneos.

5.2. Museo de la Memoria (mayo 2008-octubre 2011)

Cuando Yuyanapaq recibió la visita de la ministra alemana de cooperación y desarrollo, acompañada de Salomón Lerner y, la entonces defensora del pueblo, Beatriz Merino, surgió la propuesta de donación alemana para que la muestra tuviera un espacio permanente y no sufriera tantas incertidumbres. Sin embargo,

este ofrecimiento tampoco significó un momento de tranquilidad, pues algunos ministros del presidente García salieron a negar la donación, evidenciando el carácter contestado de la memoria.

El 26 de febrero de 2009, el ministro de defensa Ántero Flórez Aráoz declaró que no era prioritaria la construcción de un museo cuando había personas que no tenían qué comer y morían de inanición⁵¹. Días más tarde, el 3 de marzo, el ministro de relaciones exteriores José Antonio García Belaunde afirmó que un museo de la memoria no sería positivo para la sociedad, debido a que un museo del Informe de la CVR avivaría las heridas⁵². Según Roca Rey (2010), voces dentro del gobierno sugerían que la donación sea en forma de ayuda social a las víctimas, en lugar de un museo. Es un poco difícil que García aceptase -sin oponerse- la construcción de un museo que abordaría las masacres cometidas durante su primer gobierno⁵³.

Del mismo modo, en el Poder Legislativo, la congresista fujimorista Cecilia Chacón negó que los peruanos necesitaran de museos “ni tonteras” para refrescar la memoria. Por su parte, el congresista aprista Edgar Núñez dijo que la donación sería para mantener una burocracia dorada que favoreciera a las organizaciones

⁵¹ Para consultar las declaraciones:

<<http://rpp.pe/politica/actualidad/flores-araoz-crear-museo-de-la-memoria-no-es-prioridad-para-el-peru-noticia-166846>>

⁵² Para consultar las declaraciones:

<http://www.rpp.com.pe/2009-03-09-garcia-belaunde--museo-de-la-memoria-avivaria-conflictos-en-el-peru-noticia_168952.html>

⁵³ Es necesario reconocer que también hubo voces apristas que se pronunciaron a favor del museo, entre las cuales resaltó el congresista y ex premier Jorge Del Castillo, quien también tuvo un papel importante en la formación del Consejo de Reparaciones.

de derechos humanos y trabajadores de la Defensoría del Pueblo⁵⁴. Asimismo, el 7 de marzo, el cardenal de Lima Juan Luis Cipriani declaró que un museo de la memoria no sería cristiano ni ayudaría a la reconciliación nacional, además de ser una muestra de injerencia extranjera⁵⁵. Dichas declaraciones de representantes y líderes de opinión muestran la resistencia abierta de un sector de la sociedad a tener un memorial nacional que -de partida- lo ven emparentado con la CVR, dejando entender que frente a eso es mejor el olvido.

En reacción, el 1 de marzo de 2009, se publica un comunicado de rechazo al gobierno respecto a la negativa al apoyo alemán para la construcción de un museo de la memoria, en el cual se reconocía el valor de la CVR y de Yuyanapaq en la construcción de una sociedad democrática y pacífica⁵⁶. A los días, Vargas Llosa escribe una columna en el diario español El País, “El Perú no necesita museos”, donde justifica que un museo de estas características debe construirse para evitar -por medio de la cultura- la repetición de estas “actitudes intolerantes, ciegas y obtusas” que desataron la violencia política⁵⁷. Es así que este segundo

⁵⁴ Para mayores detalles consultar:

< <http://larepublica.pe/05-03-2009/gobierno-de-alemania-defiende-proyecto-de-museo-de-la-memoria> >

⁵⁵ Para consultar las declaraciones:

< <http://larepublica.pe/07-03-2009/cipriani-museo-de-la-memoria-no-es-cristiano> >

⁵⁶ Este se encontraba firmado por cientos de personalidades entre las que destacan Mario Vargas Llosa, el padre Gustavo Gutiérrez, Pilar Coll, los ex comisionados Carlos Iván Degregori, Salomón Lerner, Rolando Ames Enrique Bernales y el padre Gastón Garatea, Susana Villarán, el ex defensor del pueblo Walter Albán, Francisco Soberón, el Secretario ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos Ronald Gamarra, la artista del Ojo que Lloro Lika Mutal, Freddy Cooper Llosa, Natalia Iguñiz, Miguel Rubio, Rocío Silva Santisteban, Julio Cotler, entre otros.

⁵⁷ “Los museos son tan necesarios para los países como las escuelas y los hospitales. Ellos educan tanto y a veces más que las aulas y sobre todo de una manera más sutil, privada y permanente que como lo hacen los maestros. Ellos también curan, no los cuerpos, pero sí las mentes, de la tiniebla que es la ignorancia, el prejuicio, la superstición y todas las taras que incomunican a los seres humanos entre sí y los enconan y

momento político cobra vida cuando García, el 31 de marzo de 2009, termina aceptando la donación alemana, tras una reunión privada con MVLL y otras personalidades, que luego integrarían la Comisión de Alto Nivel (CAN).

El proyecto cambia de arena: de la sociedad civil al Estado. Ahora, la coalición está liderada por Mario Vargas Llosa, cuya designación a la presidencia de la Comisión puede ser leída como una maniobra política de García para comprometerlo a asumir las críticas de los opositores (Suárez 2012), pero también como una forma de acercarse a él, tras su férreo enfrentamiento político tras la estatización de la banca⁵⁸. De esta forma, la CAN quedó integrada por personalidades que el mismo MVLL propuso y que García ratificó: la vicepresidencia de Lerner fue una de las condiciones para que el escritor aceptara, así como la presencia de intelectuales cercanos a su círculo social, varios de los cuales habían militado con él en el Movimiento Libertad en la década de los 80.

Recordemos que Vargas Llosa ya había desempeñado un papel importante durante los años de la violencia política, cuando fue designado -por el presidente Fernando Belaúnde Terry- como presidente de la Comisión Investigadora de los

empujan a matarse. Los museos reemplazan la visión pequeña, provinciana, mezquina, unilateral, de campanario, de la vida y las cosas por una visión ancha, generosa, plural. Afinan la sensibilidad, estimulan la imaginación, refinan los sentimientos y despiertan en las personas un espíritu crítico y autocrítico. El progreso no significa sólo muchos colegios, hospitales y carreteras. También, y acaso, sobre todo, esa sabiduría que nos hace capaces de diferenciar lo feo de lo bello, lo inteligente de lo estúpido, lo bueno de lo malo y lo tolerable de lo intolerable, que llamamos la cultura. En los países donde hay muchos museos la clase política suele ser bastante más presentable que en los nuestros y en ellos no es tan frecuente que quienes gobiernan digan o hagan tonterías” (Vargas Llosa 2009).

⁵⁸ Comunicación personal con Juan Ossio (24 de octubre de 2017)

Sucesos de Uchuraccay (1983)⁵⁹. Este Informe fue altamente cuestionado por la interpretación culturalista que adoptó, en tanto consideró que el asesinato colectivo se debió centralmente a las diferencias culturales de los comuneros, quienes confundieron a los periodistas con miembros de grupos armados.

Bajo esta interpretación, los comuneros eran indígenas premodernos y salvajes que vivían en un Perú profundo y arcaico, que no fueron capaces de comprender la complejidad de los hechos que se sucedían a su alrededor (Mayer 2012: 166-167). Asimismo, puede apreciarse esta misma dicotomía esencialista entre civilización costera y barbarie andina en su novela *Lituma en los Andes* (1993), donde el autor subalterniza la diferencia, de modo que todo aquello que no sea parte de la cultura occidental debe ser educada, disciplinada o civilizada por el discurso de poder que ha sido construido como superior (Vich 2017: 80).

A pesar de estos sesgos, el Informe Final de CVR le da la razón en las conclusiones sobre los hechos de Uchuraccay. Vargas Llosa no goza de un amplio prestigio entre la comunidad de derechos humanos. Consideremos que la historia de los derechos humanos ha sido predominantemente escrita por la izquierda (Agüero 2015: 74), y las opiniones (justificadas) de MVLL en contra de ella son abundantes. De este modo, solemos olvidar el real compromiso y la responsabilidad cívica que Vargas Llosa asumió al emprender esta tarea.

⁵⁹ Juan Ossio, antropólogo especializado en temas andinos formó parte del equipo que acompañó en la elaboración del Informe y en la visita a Uchuraccay. También colaboró con Mario Vargas Llosa en la elaboración del Plan de Gobierno del FREDEMO (Ossio 2008). Y formó parte de la CAN del LUM.

Ahora bien, pasemos a ver el núcleo de la coalición pro-LUM. La CAN, en tanto trabajo que requería de un alto nivel de confianza y trabajo coordinado, estuvo integrada -y era de esperarse- por varias personalidades cercanas al círculo cultural y social vargasllosiano; así como por ex comisionados (Lerner, Bambarén y Bernal). Sin embargo, se produjeron ciertas pugnas internas por el liderazgo entre MVLL y Lerner, líder de la coalición anterior.

Esto cobra particular notoriedad cuando el ex presidente de la CVR intenta presentar su propio equipo de trabajo, conformado por miembros del Idehpucp y de su entera confianza⁶⁰. Sin embargo, MVLL no conocía su trabajo personal y, dada la vulnerabilidad de este proyecto, tuvo que buscar a personas en las que él confiaba⁶¹. También considérese que son trabajos ad honorem, es decir, que no reciben una remuneración y a quién mejor pedirle el favor que a alguien de confianza.

Estas tensiones terminan a favor de MVLL cuando Lerner renuncia a la Comisión en mayo de 2010. Uno de los motivos de su salida se debe a la exclusión -parcial, más no total- de Yuyanapaq del proyecto, a pesar de que la donación fue para dotarlo de un lugar permanente⁶². Lerner tenía muy claro que el Museo debía albergar a la totalidad de Yuyanapaq⁶³; sin embargo, los demás

⁶⁰ Comunicación personal con Iris Jave (4 de mayo de 2016)

⁶¹ Comunicación personal con Fernando Carvallo (6 de septiembre de 2017)

⁶² Comunicación personal con Salomón Lerner (10 de noviembre de 2015)

⁶³ A las curadoras tampoco les agradaba la idea de que el museo desmembre a Yuyanapaq, para incluir solamente una sección.

comisionados creían que sí se debía incluirla, pero que su contenido no debía agotarse en ella⁶⁴.

Es por esto que el concurso arquitectónico se lanzó con la inclusión parcial de la muestra⁶⁵, hecho que no agradó a Lerner y terminó provocando su salida. La exclusión de la totalidad de Yuyanapaq muestra, con claridad, cómo la Comisión Vargas Llosa comienza a asumir a la CVR y a su muestra fotográfica como hitos de un largo proceso de transición y con como el punto final, de modo que la narrativa puede ser reescrita (Sastre 2015: 132). Y esto no es negativo, aunque varios activistas y académicos se opongan, pues la historia nunca termina de ser elaborada con la inclusión de nuevas voces antes silentes.

La salida de Lerner es entendida por las ONG de derechos humanos, que hasta entonces habían participado de los debates, como una pérdida de presencia efectiva en las decisiones de la CAN. Es revelador que el movimiento de derechos humanos deje de tomar el asunto como parte de su propia lucha por la defensa de los derechos humanos (Ulfe y Milton 2010: 6). Pareciera que, con esta renuncia, parte de las ONG y de la Academia sienten que el proyecto ya no les pertenece, pues si no se hace lo que ellos consideran adecuado, se abandona el partido. Sin embargo, el conjunto de la Academia no se distancia, pues el 26 de octubre del 2010, luego de la renuncia de Lerner, el IDEHPUCP realiza un seminario titulado “Memorias diversas, lugares comunes”. Asimismo, la Defensoría del Pueblo junto

⁶⁴ Según el guion museográfico de Roca Rey (2010: 14-15), el primer piso estaría destinado para las memorias y las formas personales en que se vivió el conflicto; el segundo nivel para Yuyanapaq y las búsquedas de la verdad; finalmente, el tercer piso estaría dedicado a los memoriales y la forma del recuerdo.

⁶⁵ Comunicación personal con Frederick Cooper (18 de septiembre de 2017)

a la Comisión de Alto Nivel, el 4 de noviembre llevan a cabo el Taller Contenido Museográficos. En este marco, no se puede afirmar -tajantemente- que la Academia rompió con el proyecto, mientras que sí la mayor parte del movimiento de derechos humanos.

Las discrepancias que se producen entre los miembros de la coalición no se deben, pues, a diferencias sobre el núcleo de la memoria, dado que todos en la CAN reconocían el valor de la CVR y Yuyanapaq. Encontramos cierta homogeneidad de memoria entre los miembros de la CAN. Sino, más bien, las diferencias se debían a diferentes sensibilidades y formas concretas que el Museo debía tomar. Los desencuentros no son de creencias profundas, sino sobre las preferencias de políticas. Esto nos permite entender la escasa discusión que la memoria, como asunto teórico, tuvo dentro de la CAN. Las discusiones que mayormente se daban estaban centradas en cuestiones logísticas, como las gestiones que debían hacerse para conseguir el terreno, la construcción, las relaciones públicas con los cooperantes, entre otras.

Esta relativa ausencia de conflicto entre memorias debe leerse tanto por el núcleo básico de memoria, como dentro de la lógica que caracterizó a todo el proyecto: “prevenir antes que lamentar”. La polarización que se vive en la sociedad peruana y el poder de los opositores hizo que los promotores del LUM, aun siendo los representantes oficiales, internalizaran una posición de vulnerabilidad: como alguien que corría a contracorriente en una multitudinaria maratón. En las conversaciones que se tuvo con los miembros de la Comisión

(aunque no solamente ésta), una de las primeras cosas que siempre se resaltó fue la voluntad de hacer el Museo antes de que se revierta lo avanzado.

Esto encuentra una manifestación real en la tan cuestionada decisión política de lanzarse a la construcción del museo (y al concurso arquitectónico) antes de contar con un guion museográfico. ¿Por qué hacer esto, a pesar de que técnicamente lo contrario hubiera sido preferible? Para Vargas Llosa era primordial construir el edificio para que el proyecto cuente con algo material que sea mucho más difícil o escandaloso de eliminar⁶⁶. La polarización del Perú posconflicto marca un piso, desde el cual actuar.

Ahora bien, concentrémonos en el guion museográfico de Bernardo Roca Rey Miró Quesada. Este comisionado no formó parte de la CAN desde un inicio⁶⁷, sino que fue convocado por Vargas Llosa para la elaboración del guion. La premisa central para esta designación estuvo basada en que el Museo necesitaba comunicar una historia problemática y, en opinión de MVLL, quién mejor que un comunicador de profesión con amplia trayectoria⁶⁸. Roca Rey fue Director de Canal N durante el período en que esta emisora de noticias por cable cumplió un rol central en el destape de los escándalos de corrupción del régimen fujimorista. Y, además, por ese entonces asume el Viceministerio de Patrimonio e Industrias Culturales.

⁶⁶ Comunicación personal con Fernando Carvallo (6 de septiembre de 2017) y Frederick Cooper (18 de septiembre de 2017)

⁶⁷ Mariella Pinto fue otra comisionada que entró luego, de cierta forma, para cubrir las salidas de Lerner y Vargas Llosa. Ella antes se había desempeñado como secretaria de la Comisión (Comunicación personal con Juan Ossio, 24 de octubre de 2017).

⁶⁸ Comunicación personal con Bernardo Roca Rey (28 de septiembre de 2017)

El objetivo central de Roca Rey fue comunicar una historia por medio de las emociones y generar una reflexión sincera, esto muy en línea con los propósitos que Yuyanapaq tiene (Sastre 2015: 67-68). Bajo esta lógica recién se entiende la vocación teatral de este guion, el cual recurría a espacios oscuros, olores, colores fuertes y temperaturas para transmitir lo peor de aquel tiempo. Él se inspiraba en las casas del miedo, pues este museo debía funcionar como una máquina de terror, donde los visitantes salieran convulsionados y “sanados”⁶⁹. Esta era una propuesta más cercana a una educación sentimental (Rorty 2000) que a una lección de historia.

Es indudable la impronta liberal y pluralista del guion Roca Rey -que también se encuentra muy presente en la muestra permanente inaugurada-, pues resalta su apuesta por ser un espacio abierto a diferentes memorias: “Será un espacio donde se encontrarán las diversas memorias del conflicto. Por eso, el LM no será un espacio canónico de verdades absolutas u oficiales, sino un recinto reflexivo de verdades y perspectivas personales y colectivas” (Roca Rey 2010: 7-8). A pesar de las críticas que se la haya podido hacer a Vargas Llosa por el sesgo culturalista en sus novelas y el Informe de Uchuraccay, su participación en el Museo estaba mostrando que se trascendía a esta discusión. Asimismo, MVLL

⁶⁹ Comunicación personal con Bernardo Roca Rey (28 de septiembre de 2017). Aquí sí hay una diferencia sustancial con Yuyanapaq, pues para sus curadoras, el Perú no necesitaba una cámara de horrores fotográficos sino un santuario de la verdad, de ahí que su doble función se tornara paradójica: ser un repositorio del dolor y, a la vez, un lugar que pudiera atraer visitantes y sostenerlos emocionalmente. Es así que el arte servía como paliativo contra el dolor (Saona 2017: 150).

jugaba su peso político personal en función de un proyecto colectivo y democrático; que era también muy discutido.

Considérese lo que Mario Vargas Llosa (1985) argumenta respecto a la literatura de Bertolt Brecht y Gustave Flaubert. Por un lado, la primera se caracteriza por ser una “literatura probante”, es decir, didáctica, tratando de transmitir una “verdad única”, lo cual evidencia la presuposición de un pronunciado infantilismo en el lector. Mientras que el autor francés declara desde el inicio que la obra tiene como condición *sine qua non* “la búsqueda, mediante la creación artística, de una ignorada verdad”. No obstante, ambos autores comparten la intención de despertar conciencias (Guichot 2011: 29-30). MVLL y su Comisión tenían muy presente que no se podía presentar una historia oficial o unitaria, al menos teóricamente, sino que la narración de aquellos años debía ser tan contenciosa como es la realidad.

Este primer guion se elaboró junto a un grupo de periodistas y especialistas, entre los cuales figura el historiador Antonio Zapata -a quien se le encomendó contrastar lo que decía el IF-CVR y el libro institucional de las FFAA (2012) “En honor a la verdad” respecto a una serie de hitos de la época de la violencia política, aunque no se le llamó para una discusión del mismo⁷⁰- y el antropólogo Raúl Castro -quien trabajaba con Roca Rey en El Comercio-. Esta propuesta museográfica fue elaborada en base a la recolección de diversos testimonios -

⁷⁰ Comunicación por correo electrónico con Antonio Zapata (16 de septiembre de 2017)

desde víctimas, pasando por militares y autoridades, hasta encarcelados por terrorismo⁷¹.

Si bien es cierto, este guion encuentra su espíritu en los testimonios de los diversos sectores involucrados (Roca Rey 2010: 10), nunca se les consultó sobre qué les parecía la versión final, a pesar de que el guion reconozca que la memoria es un proceso social y contencioso en constante negociación (Roca Rey 2010: 5). Aquí comienzan a vislumbrarse ciertas tensiones entre la teoría y la práctica, lo cual se podría explicar por la profesión de Roca Rey, quien como periodista debe recopilar las diversas versiones de los hechos y tratar de encontrar lo que realmente sucedió -exactamente lo mismo que me encuentro haciendo (o tratando de hacer) en esta investigación-, mas no debe someter la “verdad” a los intereses ni presiones de los actores.

Esto es en parte cierto, pero tampoco puede negarse que la escritura de la historia es un proceso eminentemente político: la imagen del mismo Vargas Llosa en las ciencias sociales ejemplifica bien esta cuestión. Además, tratándose de un proyecto tan sensible, tanto por la vulnerabilidad del proyecto como por las víctimas, una discusión pública es necesaria y deseable. La discusión sobre el carácter letrado y la dicotomía civilización/barbarie, que antes se retrató en el tratamiento del caso de Uchuraccay, también se encuentra presente en las discusiones del Museo de la Memoria. Según Ulfe (2009), los debates sobre el museo siempre partieron desde Lima, desde los grupos letrados, sin incluir sus

⁷¹ Comunicación personal con Fernando Carvallo (6 de septiembre de 2017), Frederick Cooper (18 de septiembre de 2017) y Bernardo Roca Rey (28 de septiembre de 2017)

experiencias locales donde ya había museos y tenían sus propias formas artísticas y plásticas de expresar el recuerdo (recordemos la discusión anterior sobre memoriales regionales privados).

Esta cuestión también tuvo lugar en los debates en torno a la elaboración de Yuyanapaq, pues las curadoras eran muy conscientes de que esta muestra no debería ser exhibida en una galería de arte, donde muchos peruanos no se sentirían cómodos de acudir, en tanto estos espacios son asociados con la cultura erudita burguesa (Sastre 2015: 75). Es por esto que para Chappell y Mohanna la ubicación de la casona en Chorrillos, antes un acomodado balneario y hoy un distrito con clases medias y populares, permitían que todos los peruanos accedan a la exposición (Saona 2017: 149).

La ubicación también fue otro problema que enfrentó el Museo, pues una vez que el alcalde Ocrospoma comenzó a poner trabas a que el proyecto se desarrolle en el Campo de Marte, Diana Álvarez Calderón, asesora de la Defensora del Pueblo Beatriz Merino, institución observadora del proceso, empezó a reunirse con alcaldes para ver si alguno se animaba a donar el terreno para la construcción del proyecto. Por su parte, el alcalde de San Miguel, Salvador Heresi (2003-2014), ofreció donar un local entre cinco alternativas, no obstante, todos se encontraban en litigio.

Finalmente, se consiguió que, en diciembre de 2009, el Municipio de Miraflores bajo la gestión de Manuel Masías (2007-2010) donase el terreno⁷² en la

⁷² Comunicación personal con Owan Lay (10 de agosto de 2016)

Costa Verde⁷³, un lugar que antes había funcionado como relleno sanitario y que tenía graves problemas de accesibilidad. Aquí también han abundado las opiniones de que el Museo en Miraflores solo refuerza la discriminación, debido a que se encuentra frente al mar y de espaldas a los andes, así como que antes fue un relleno sanitario. Pero, al final, fue el lugar que consiguieron.

¿Y las víctimas? Las organizaciones de víctimas sentían, por un lado, que sus opiniones no estaban siendo tomadas en cuenta, pues muchos conocían relativamente poco del Museo que Vargas Llosa venía liderando y nunca habían sido consultados (Reátegui 2012). Estos fueron comentarios que se recogieron antes de que la Comisión comenzara a llevar una serie de consultas con las diferentes organizaciones de víctimas, donde la participación de Fernando Carvallo fue crucial para contactarlos y recoger sus pareceres.

No obstante, luego de éstas, una parte de las organizaciones de víctimas consideraban que las poblaciones indígenas que colaboran con el proyecto estaban siendo usadas como “utilería”, en lugar de contribuidores reales (Wills 2015: 83). Si bien participaban brindando sus testimonios y pareceres -que luego serían usados como un insumo más en la creación del guion museográfico-, estas, en algunos casos, no se sentían plenamente agentes.

Esta no es una característica nueva del proyecto, pues, en el momento de la Alameda, quienes tomaban las decisiones eran miembros de la Academia y ONG, por más que trataran de incorporar las sugerencias y estéticas de las

⁷³ Precisamente, ese mismo año, el alcalde Masías había desalojado a la Feria Internacional del Libro del distrito de Miraflores, lo cual fue un escándalo mediático, y que trató de enmendar con esta donación.

víctimas. Las víctimas no solamente quieren colaborar con ideas, sino que quieren participar como miembros efectivos del núcleo de las coaliciones (Reátegui 2012), su experiencia particular les da una percepción particular de la realidad, siguiendo a Joan Scott (2005).

Las víctimas siguen siendo un tema y no agentes políticos. De cierta forma, la distancia social, cultural y real de las víctimas de zonas rurales, que había sido un asunto que la CVR develó en su Informe Final, es decir, que el Perú es un país fragmentado, siguió siendo evidente a lo largo de todo el proceso de construcción del LUM. Por otro lado, pese a que las víctimas se han ido organizando poco a poco, ellas mismas se encuentran fragmentadas, de modo que no solo tienen diferentes puntos de vista sino que no son fácilmente accesibles, pues se puede acceder a algunas pero no a todas.

De esta forma, en este momento, uno de los creadores del guion museográfico de Roca Rey, Raúl Castro, consideraba que era necesario construir un espacio que hiciera sentir “orgullosos” a los peruanos visitantes, y no que no provocara vergüenza, pues debía presentarse como un asunto superado mediante la agencia del Estado y la sociedad civil. No obstante, el autor no se preguntaba por la relación históricamente conflictiva entre los ciudadanos y el Estado (Sastre, 2015, p.138). Esta lectura de la historia des-historizaba las experiencias particulares de las comunidades indígenas y campesinas, mostrando una relación armoniosa que nunca ha existido. A la vez que niega el hecho de que las heridas “aún están abiertas” tanto para víctimas como militares.

Respecto a la memoria, una de las pocas cuestiones que marcarían una ruptura con el momento anterior (y el siguiente) sería el posible “entendimiento”⁷⁴ a la reacción descontrolada del Estado, el cual podría confundirse con un intento de justificar la violencia estatal, en tanto estos “abusos y errores” podrían verse justificados por las condiciones excepcionales del tiempo de guerra. Al fin y al cabo, el desconcierto es natural ante lo desconocido y SL no siguió la estrategia de las clásicas guerrillas latinoamericanas, que formaban parte de los manuales contrasubversivos de la época. El guion detalla su propuesta museográfica centrándose en una secuencia de experiencias alrededor de ideas-fuerzas o memes, y es aquí donde podría suscitarse una malinterpretación.

Meme 1: El Perú somos nosotros... sus ciudadanos

Meme 2: Los ciudadanos fuimos atacados por un grupo extremista

Meme 3: El Estado, en nuestra defensa, reaccionó con desconcierto, cometiendo abusos y errores

Meme 4: Fue un tiempo de dolor para todos nosotros

Meme 5: Los ciudadanos y el Estado, organizados, pudimos derrotar al terrorismo

Meme 6: Es tiempo de reconocer a nuestras víctimas, y mirar el futuro en una cultura de paz y democracia

Meme 7: La democracia nos ha dado resultados positivos (Roca Rey 2010: 12-13; el resaltado es mío).

Si bien esta posible lectura tampoco es del todo contraria a la CVR, pues su Informe Final es muy cuidadoso al referirse al papel de las FFAA y PNP. No obstante, el guion reconoce las violaciones a los derechos humanos de las fuerzas del orden, pues el Tema 6 de sus núcleos temáticos se llama “Atrocidades de las

⁷⁴ No uso “justificación” voluntariamente para contrastar que ésta denota un intento malintencionadamente político por reescribir la historia y subsanar honras militares. Mientras que, al contrario, un “entendimiento” buscaría comprender por qué las fuerzas del orden reaccionaron de esa forma. Reconozco plenamente que los militares y policías cometieron violaciones a los derechos humanos. Empero -al menos, en un inicio y en ciertos casos- estas no fueron parte de una estrategia -maquiavélica por eliminar a cuanto sospechoso encontraran y pacificar a la nación, o demoníaca por hacer daño por puro gusto, como a veces parecería que ciertas interpretaciones apuntan-, sino que la estrategia militar que emplearon no fue la más adecuada, en sintonía con lo que la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2012; Zapata 2012) reconoce.

FFAA y respuesta de la sociedad civil”. De modo que no se puede afirmar que la Comisión Vargas Llosa trate de “salvar honras militares” como se ha solido decir.

En este sentido, Ulfe y Milton (2010: 6) critican que Vargas Llosa declare, en la ceremonia de la donación del terreno, que el Museo no va a ser “un refugio de extremistas ni un ariete contra las FFAA”, pues para las autoras es problemático que las fuerzas del orden cuenten su versión de los hechos, aun cuando ellos fueron también protagonistas. Sin embargo, las declaraciones de MVLL trataban de evitar más polarizaciones en una sociedad ya bastante polarizada. Aquí es interesante cómo la inclusión de los actores del círculo vargasllosiano y otras personalidades de la CAN dentro de la coalición pro-LUM sirvió para generar mayor legitimidad -y una vocación consensual- al proyecto con actores que difícilmente habrían dialogado con los miembros de la coalición de la Alameda, a pesar de que esto no sea del agrado de ciertos activistas.

El entonces ministro de Defensa, Rafael Rey, -vinculado al Opus Dei, quien simpatiza con la memoria fujimorista y, no olvidemos, en su juventud militó en el Movimiento Libertad junto a Vargas Llosa- declaró, en octubre de 2009 que el museo le parecía inconveniente, pero aceptaba la decisión del presidente⁷⁵. Sin embargo, el 10 de diciembre ya le daba el beneficio de la duda al proyecto, pues esperaba que el museo no adopte un sesgo negativo contra las FFAA⁷⁶. Y el 12 de febrero de 2010, tras una reunión privada entre Vargas Llosa, el comandante

⁷⁵<http://rpp.pe/politica/actualidad/ministro-rey-reconoce-no-es-partidario-de-un-museo-de-la-memoria-noticia-215237>

⁷⁶<http://rpp.pe/peru/actualidad/ministro-rey-espera-que-museo-de-la-memoria-no-sea-injusto-con-las-ffaa-noticia-219159>

general del Ejército Otto Guibovich y el ministro Rey, este último afirmó que MVLL era una garantía para que el LUM se implemente sin ningún sesgo político e imparcialmente⁷⁷.

Dentro de los imaginarios públicos, Rey no pertenece precisamente a quienes, se podría pensar, estén a favor del ejercicio de la memoria, en general. Este caso ilustra cómo el diálogo (y la participación de otros actores como MVLL) tiene la potencialidad de establecer puentes entre personas que no piensan igual, pero que estén de acuerdo en ciertos mínimos comunes de respeto y compromiso cívico: ¿cuál es la gracia de dialogar si solo se hace con personas similares a nosotros? Un diálogo entre personas muy similares no parece muy democrático que digamos.

Al mismo tiempo se puede decir que el apoyo de Vargas Llosa, tan criticado por unos sectores de la academia y de los derechos humanos, resultó muy importante para tender puentes con algunos sectores conservadores que se hubieran opuesto, dado el clima de polarización en el que se construyó el museo. Quizá también por ser él una personalidad internacional, su endoso transfería al proyecto una suerte de aura de corrección o pertinencia, que resultaba atractiva para muchas figuras públicas que bajo otro liderazgo se hubieran opuesto abiertamente.

¿Y los opositores? Este grupo no es una coalición estructurada y coordinada -aunque quizá compartan ideas generales en su oposición a una

⁷⁷<http://rpp.pe/politica/actualidad/rafael-rey-vargas-llosa-es-garantia-para-lugar-de-la-memoria-noticia-242118>

memoria antagónica a la fujimorista-, y no discuten -directamente- con la coalición promotora del Museo. Más bien, son como una especie de interlocutor fantasmagórico y omnipresente, que si bien se sabe quiénes son, no se dialoga directamente con ellos -pues ninguno de los bandos tiene la intención de hacerlo-, sino que los promotores presuponen lo que ellos podrían pensar. Esta oposición es parte, en cierta forma, de la polarización que se vive en el Perú posconflicto. No obstante, los opositores, en cierta forma, influyen en la discusión y en lo que los promotores pueden decir y hacer.

5.3. Lugar de la Memoria (diciembre 2011-diciembre 2015)

El tercer momento político surgió con el cambio de gobierno. La CAN en pleno, presidida por Fernando de Szyszlo tras la salida de MVLL, renunció, pues ésta fue nombrada por el presidente García. Un par de meses después, Rafael Roncagliolo, ministro de Relaciones Exteriores de Ollanta Humala, nombró a Diego García-Sayán como nuevo presidente de la CAN, quien en paralelo también se desempeñaba como presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2010-2014).

Esta nueva Comisión estuvo conformada por la congresista nacionalista Hilaria Supa, el gestor cultural Pedro Pablo Alayza, Monseñor Bambarén -ex comisionado de la CVR y de la CAN anterior-, el expresidente de la Confiep Leopoldo Scheelje, y el exministro de educación del gobierno de Toledo, el ingeniero Javier Sota Nadal. Esta CAN está caracterizada por la gran diversidad

de trayectorias profesionales de sus integrantes, mucho más heterogénea que en cualquiera de los momentos anteriores.

Esto podría entenderse como un intento de que el proyecto cuente con una mayor legitimidad, asegurada por la pluralidad de sus encargados. Esta es una CAN -desde su génesis- profundamente política, en la constitución de sus miembros. No obstante, esta característica generó que, en cierto momento, Leopoldo Scheelje dejara de asistir a las reuniones de la CAN cuando sintió que uno de los puntos por los que él apostaba no iba a concretarse⁷⁸. Este es una de las pocas situaciones en las que, efectivamente, se luchó por las memorias.

Tampoco en este tercer momento, hubo grandes debates sobre memoria, ni siquiera a pesar de la pluralidad de sus miembros. Aunque si se mira detenidamente, ellos se encuentran allí porque, mal que bien, apuestan -desde diferentes canteras- por el ejercicio de la memoria (compartiendo un núcleo profundo de la memoria), a pesar de las diferencias evidentes que puedan encontrarse en aspectos más específicos (en las preferencias de políticas de memoria).

En marzo de 2012, la nueva CAN adoptó a nivel colegiado unánimemente los “Lineamientos del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social”. En el transcurso de ese año e inicios del siguiente, la CAN encargó al director teatral Miguel Rubio y la antropóloga visual Karen Bernedo la traducción de estos lineamientos en contenidos específicos para la muestra permanente (LUM 2015).

⁷⁸ Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017)

De esta forma, esta nueva Comisión desconocía el trabajo que la CAN de Vargas Llosa, De Szyszlo y Roca Rey habían hecho.

Según Sastre (2015: 138) esto se debería a que el guion anterior no incluía los dos nuevos conceptos incorporados por Humala (tolerancia e inclusión social). No obstante, si bien no ocurre bajo estos términos, el guion anterior sí reconocía estas cuestiones que desencadenaron el conflicto. En el Perú es frecuente la idea de que si no se hacen las cosas como uno quiere, el trabajo de los demás no es tan válido incluso aunque esté avanzado. Aquí se puede apreciar un intento territorial y personalista (“conmigo empieza una nueva era”) sobre cómo hacer política, lo que, en el fondo, muestra la incapacidad de dialogar y trabajar conjuntamente.

Este, sin embargo, no es un rasgo de este momento, sino que es una constante de todo el proceso. Es una continuidad -en sus rupturas propias- pues cada coalición promotora se considera como un nuevo momento fundante en quiebre con todo lo anterior. Y es así que olvidan -o tratan de negar- su continuidad en torno a propuestas básicas de memoria formuladas por la CVR, de la que algunos reniegan.

Coincidentemente, entre el 20 y 22 de agosto de 2013, se desarrolló el seminario internacional “Políticas en justicia transicional. Diez años de verdad y memoria en el Perú: miradas históricas y comparativas sobre el legado de la

CVR”⁷⁹. Es precisamente en este seminario que Ledgard -designada directora del proyecto LUM en julio de ese mismo año- contacta a Ponciano Del Pino y José Carlos Agüero⁸⁰ para formar parte del equipo técnico y realizar el proceso -mal denominado- “participativo” (LUM 2014; Silva 2017). Por medio de este se buscaba conocer qué opinaban los sectores involucrados sobre el guion museográfico de Bernedo y Rubio. Esto fue llevado a cabo porque la CAN era plenamente consciente de la animadversión y la ausencia de respaldo político a las iniciativas de memorias (Del Pino y Otta 2017: 3).

Una de las grandes críticas que se le puede hacer al guion de Rubio y Bernedo es la “otredad” que se les atribuye a las víctimas de la violencia política, pues el guion mismo -estéticamente- reconstruye la discriminación histórica y estructural que dio origen al conflicto y contra la que la CVR se proponía luchar (Sastre 2015: 14). Asimismo, en este guion se produce una demarcación excesiva de los rasgos culturales de las víctimas, generando una asociación entre su condición de víctimas y su situación socioeconómica (Sastre 2015: 155). Si bien se considera y se dialoga con las víctimas, esta narrativa adopta una posición que marca su diferencia jerárquicamente. Y este fue el guion -con todos sus errores- que se sometió a escrutinio de los diferentes actores.

⁷⁹ El evento CVR+10 fue organizado por el Instituto de Estudios Peruanos, el Idehpucp, la Universidad Antonio Ruíz de Montoya y el PQNSR, con el apoyo del Think Tank Initiative Matching Funds del International Development Research Centre, el Ministerio de Cultura y el International Center for Transitional Justice (Huber y Del Pino 2015: 9).

⁸⁰ José Carlos Agüero es hijo de senderistas asesinados extrajudicialmente, presumiblemente por el Estado peruano, y, además, autor del maravilloso libro “Los rendidos” (2015).

A sugerencia de Del Pino y Agüero, la consulta no solamente debía mostrarles el guion para que lo aceptaran, sino que debía recoger sus opiniones para su revisión y posterior creación de uno nuevo⁸¹. Es así que el LUM llevó a cabo este proceso consultivo -entre octubre de 2013 y febrero de 2014- que trató de incluir a la mayor cantidad de grupos de interés involucrados (organizaciones de víctimas civiles, militares, policiales; autoridades; FFAA y PNP; activistas; artistas e intelectuales; periodistas; empresarios) en tres regiones con alto grado de afectación (Lima, Satipo y Ayacucho).

Luego de estas reuniones, se creó una nueva instancia técnica: el Equipo Curatorial (EC), conformado por el historiador Ponciano Del Pino, la artista plástica Natalia Iguñiz, el crítico literario Víctor Vich y el curador de arte Jorge Villacorta; junto a un equipo de trabajo donde figuraban Alexandra Hibbett, Renzo Aroni e Iván Ramírez. Precisamente, varios de los miembros del Equipo Curatorial fueron reclutados durante las reuniones consultivas que el LUM desarrolló⁸². Dentro de este EC, al igual que con las CAN anteriores, tampoco se aprecian grandes diferencias dentro del núcleo duro de memoria de sus miembros. Pues, como en los momentos previos, estos núcleos de las coaliciones se van formando conforme a las proximidades dentro de redes sociales, académicas y de memoria.

Ahora bien, consideremos las reuniones que, en una primera ronda, se llevaron a cabo por el LUM para someter a revisión el guion museográfico de Rubio y Bernedo. Ledgard, Del Pino y Agüero desplegaron -inevitadamente- cierto

⁸¹ Comunicación personal con Iván Ramírez (21 de septiembre de 2017)

⁸² Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017)

poder al momento de seleccionar quiénes iban a ser los sectores, los actores consultados, las personas concretas, la dinámica sectorial que adoptó el proceso (cada grupo por separado y no todas las personas juntas), el tiempo que se le daba a cada uno para hablar, qué ideas iban a ser recuperadas para el guion y cuáles ignoradas (Silva 2017). De cierta forma, se podría decir que el LUM se valía de un mecanismo deliberativo como un instrumento para ganar legitimidad⁸³ en un contexto bastante polarizado. Esto hubiera quedado como una expresión de búsqueda de gubernamentalidad (Foucault 2006; Blondiaux y Sintomer 2004), si es que el Equipo Curatorial no hubiera elaborado un nuevo guion museográfico.

La gubernamentalidad hubiera buscado dotar de legitimidad y respaldo social al museo, por el mero hecho de ampliar la gama de actores consultados a la mayor cantidad posible, sin considerar efectivamente sus pareceres. El LUM no hizo esto. Sin embargo, el rechazo a la gubernamentalidad no debe llevarnos a negar que los consultados no tenían ninguna posibilidad real de influenciar en el destino final del guion⁸⁴, en clara continuidad con los momentos anteriores, donde tampoco las víctimas -ni otros sectores de involucrados en la época de violencia política- fueron parte del proceso decisonal.

Asimismo, el Equipo Curatorial se presentaba como una instancia técnica, en sintonía con la voluntad periodística de la previa CAN que pretendía mostrar una narrativa neutral y objetiva de los hechos de la violencia política. En este

⁸³ Comunicación personal con Natalia Consiglieri (5 de octubre de 2017)

⁸⁴ Comunicación personal con Iván Ramírez (21 de septiembre de 2017), Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017) y Ponciano Del Pino (2 de octubre de 2017)

sentido, el EC era consciente del poder del curador al momento de transmitir una narrativa de la violencia y fue algo contra lo que se luchó⁸⁵. De esta forma, se trató de no mostrar una visión pasiva de las víctimas, pues se les debía dotar de voz y acción en su comportamiento, en la actualidad de sus vivencias, así como la forma en que se han ido reconstruyendo y cómo siguen planteando sus demandas históricas (Del Pino y Otta 2017).

Ahora bien, consideremos quién es el público objetivo del Lugar de la Memoria, lo cual nos va a llevar a una discusión estética central. Para Hibbett, el museo debía estar orientado a la familia, a los niños, de modo que todas las personas de todas las edades puedan sentirse cómodos durante sus visitas. Se buscaba que los visitantes aprendan y reflexionen, lo que llevó a la decisión de excluir cualquier contenido demasiado explícito. Esto contrasta con la propuesta de dirigentes de organizaciones de víctimas que proponían que quienes guíen las visitas al LUM sean personas que han sido afectadas por la violencia política (Wills 2015: 82). Es por este carácter no-confrontacional que algunas víctimas creían que la tranquilidad no iba a poder ser conseguida en el LUM, lo que sí parecería poder lograrse en El Santuario de La Hoyada (Wills 2015: 87), donde las víctimas sí han tenido agencia directa (Jave 2017).

El LUM no tiene una apuesta estética explícita, sino que recurren a imágenes y contenidos sobrios, a diferencia del guion de Roca Rey. Asimismo, como dijimos en un capítulo anterior, el LUM ha sido concebido como una

⁸⁵ Comunicación personal con Ponciano Del Pino (2 de octubre de 2017)

instancia -en una ruptura radical con la propuesta de Roca Rey- básicamente pedagógico-histórica. De modo que se evitó cualquier educación sentimental y se privilegió una educación mucho más tradicional, por medio del ofrecimiento de información, lo que puede volverlo un poco tedioso -y hasta aburrido- para alguien que no le brinda una importancia real al ejercicio de hacer memoria. Solo el tiempo juzgará si ha sido una decisión acertada optar por una vía racionalista, más que emocional de aprendizaje.

Algo que llama la atención es que en los casos en que no hay certezas absolutas o donde la memoria se encuentra fuertemente contestada, se recurre menos a las palabras y más a lo simbólico (pensemos en las ropas de las víctimas, en los tejidos, en la maqueta que representaría a La Hoyada⁸⁶). Esto indica que lo artístico cumpliría una función complementaria, casi residual, a lo que se recurre instrumentalmente cuando las palabras -lo "objetivo"- no alcanzan. Ahora bien, consideremos cuál es la posición del LUM respecto a la CVR. Mientras que la Alameda seguía fielmente los contenidos de este documento, pues iba a albergar su muestra fotográfica; el Museo trataba de marcar una distancia prudente de la CVR, pues la CAN era consciente de la gran polarización que esta suscitaba y, por lo mismo, su contenido no podía quedar solamente circunscrito a él.

Del mismo modo, Ledgard declaró en una entrevista que el LUM debía despojarse un poco de la armadura de la CVR y ampliar el universo; declaraciones

⁸⁶ Comunicación personal con Ponciano Del Pino (2 de octubre de 2017)

similares tuvieron los comisionados Javier Sota Nadal y Pedro Pablo Alayza (Sastre 2015: 135-136). Por su parte, Diego García-Sayán, al ser consultado en una entrevista, sobre las cifras de víctimas que arrojó la CVR, declaró que el recinto no presentaría cifras, pues el LUM buscaba la reflexión y, por tanto, alejarse de temas polémicos (Sastre 2015: 147). Aquí se hace evidente cómo el LUM trata de distanciarse de la CVR no por discrepancias sustanciales de memoria, pues sus promotores respaldan el informe, sino por una cuestión política, por el clima polarizado en el que se ven confrontadas dos memorias, ambas incapaces de ganarse hegemonía en la sociedad.

No obstante, y relacionado con este punto, la crítica que se le podría hacer a la muestra permanente del LUM es su marcado carácter anti-fujimorista, pues los casos que allí se tratan, denuncian principalmente al gobierno de Fujimori. Esta característica del LUM también se encuentra presente en los sesgos “de origen” que la CVR tuvo. Cuando la CVR evaluó el desempeño de los gobiernos de Acción Popular y el APRA, en aras de la objetividad, encuentra circunstancias atenuantes a los errores cometidos, relacionados al contexto de necesidad imperiosa de enfrentar la subversión. Sin embargo, cuando analiza la actuación fujimorista, abandona este razonamiento, y al no considerar los atenuantes contextuales, hace que los juicios parezcan apresurados (Tanaka 2006: 8). En el caso del LUM, este excesivo anti-fujimorismo también se debe a que, actualmente, la gran mayoría de casos judicializados y con sentencia firme se encuentran en el

gobierno de Fujimori⁸⁷, y recién se está abordando las décadas anteriores. Es así que otra gran continuidad de memoria entre todos los momentos es el abierto rechazo al fujimorismo.

Abordemos un poco sobre las memorias contendoras. Hubo actores que, en la práctica, sí tenían poder para quitar contenidos de la muestra. Hibbett recuerda que a un Ministro de Defensa no le pareció “lo suficientemente relevante” las violaciones a los derechos humanos a las poblaciones LGTBI, por lo que el Equipo Curatorial quitó aquella referencia. Recordemos que el guion de Roca Rey ya incluía una referencia a los crímenes de odio a homosexuales en San Martín, de modo que ya desde el segundo momento -Museo de la Memoria-, inclusive desde antes de que el LUM pase a llamarse de la “Tolerancia e Inclusión Social”, se tenía una apuesta liberal por el reconocimiento de las diferencias (sexuales en este caso, pero también raciales, sociales, económicas o de discapacidades). Si bien se quitó esa referencia a la comunidad LGTBI, finalmente sí se incluyó el testimonio de un homosexual en el LUM y se han realizado varios eventos a favor de las sexualidades y afectividades no hegemónicas⁸⁸.

⁸⁷ Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017)

⁸⁸ Es interesante comprobar que si bien el tema de la afectación a poblaciones LGTBI durante el período de la violencia política no ha sido abordado sistemáticamente ni por la CVR ni los Informes de la Defensoría, resalta la propuesta que tuvo el Movimiento Homosexual de Lima (Mhol) de documentarlo mediante el establecimiento de una Comisión Ciudadana de la Verdad sobre los Derechos Humanos LGTBI en Perú. Sin embargo, el proyecto no consiguió los fondos necesarios y tuvo que ser abandonado. Asimismo, según el Listado general de espacios de memoria del Perú del PQNSR, en la provincia de Huamanga existe un Gran Quipu de la Memoria, que incluye a un Quipu LGTBI. Existe también un documental en realización y dirigido por Juan Carlos Goicochea, El Pecado Social, que aborda esta misma problemática. No obstante, estos primeros avances en conocer este tipo particular de afectación son muy puntuales y, desde aquí, se plantea la importancia de abrir una agenda de investigación.

Asimismo, los opositores, actores que no fueron consultados -fujimoristas y sus simpatizantes-, pues ya se creía saber sus respuestas de antemano y, además, pensaban ellos, que no estarían -probablemente no lo estén- dispuestos a brindar una crítica constructiva. ¿Cómo dialogar con alguien que no quiere dialogar? ¿O, más bien, que se cree que no quiere dialogar? Consideremos el caso de Rafael Rey mostrado en la sección anterior: es importante considerar, al menos metodológicamente, que no somos portadores de la verdad absoluta y que ésta, al contrario, se crea en un proceso dialógico entre diferentes.

Aquí es interesante comprobar cómo la coalición promotora de Mario Vargas Llosa abrió un camino para que actores que habían sido excluidos en el primer momento, Fuerzas Armadas y Policiales, se hayan visto convertidos en interlocutores en el momento posterior. El intento plural que fundó MVLL, y que también podría encontrarse en Diego García-Sayán, permitió que el diálogo se vea ampliado.

Si bien los promotores del proyecto pueden afirmar que, al final del día, las decisiones estaban en su terreno, esto no es del todo cierto, pues hay una opinión pública y actores políticos que influyen (directa e indirectamente). Este es un tema abierto, pues permanecen los efectos de la época de la violencia y las disputas en la narración de los hechos. Debido a que el lenguaje es eminentemente político, consideremos las “batallas lingüísticas” que se generaron en torno a cómo nombrar al período comprendido entre 1980 y 2000.

Por un lado, había quienes, inclusive dentro de la misma CAN, proponían que este sea un “museo del terrorismo”. No obstante, se consideró que este término era reduccionista pues reducía el enfrentamiento a un solo bando y podía prestarse a interpretaciones conservadoras, que niegan la discusión de los hechos. Empero, tampoco se consideró oportuno emplear “conflicto armado interno”, término acuñado por la CVR, debido a que el Equipo Curatorial y la CAN eran conscientes del “poco amor” que se le tiene al documento. De este modo, optaron por un término mucho más neutral: “época de la violencia política”⁸⁹. Es imposible negar la influencia de la política en las decisiones “técnicas” o de política pública.

Finalmente, ¿quiénes fueron los grandes excluidos, directa e indirectamente, es decir, los que no se consideró su opinión, ni siquiera mediante presuposiciones? Los grupos armados no gozan -en la opinión pública- de ninguna legitimidad, a tal punto que han sido deshumanizados a niveles preocupantes, de modo que no son vistos como delincuentes sino como demonios. La memoria de los grupos alzados en armas también es un tema profundamente político, tan solo considérese el caso de las FARC en Colombia, quienes se encuentran en un proceso de incorporación a la política formal, a pesar de todo el daño y las muertes que produjeron. Una situación similar es casi inimaginable en el contexto peruano respecto a Sendero Luminoso o el MRTA, precisamente porque estos dos grupos armados fueron derrotados militar y

⁸⁹ Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017)

políticamente. Las FARC no fueron, del todo, derrotadas política ni socialmente, pues no han sido estigmatizados a tal punto que se pueda creer que para combatirlos es válido irrespetar el debido proceso o los derechos humanos.

En este contexto, resulta significativo que José Carlos Agüero, hijo de senderistas asesinados -su padre en el bombardeo en El Frontón durante el gobierno de García y su madre muerta en un contexto poco claro-, activista y académico de los derechos humanos, haya participado en la implementación del proceso consultivo, la elaboración del libro conceptual del LUM (2014), y brinde su testimonio como víctima de los grupos armados en el LUM.

Aquí se produce un cambio radical, hasta ese momento ningún senderista o hijo de senderista había participado en una instancia estatal. Lo particular a su caso es que él no tiene ninguna culpa moral ni política (no fue terrorista, sino sus padres lo fueron). El LUM era consciente de todo esto, en un claro intento por dejar de excluir a los grupos armados del ejercicio de la memoria⁹⁰. El LUM ha iniciado un camino doloroso, pero que debemos recorrer como sociedad. Recientemente, se han publicado algunos estudios interesantes y esclarecedores que brindan mayores luces sobre la heterogeneidad interna a Sendero Luminoso (y sus propias contradicciones), distanciándose del prejuicio común en la Academia de que era un bloque monolítico (ver Agüero 2015; Asencios 2016; Jara 2017; Zapata 2017).

⁹⁰ Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017) y Ponciano Del Pino (2 de octubre de 2017)

Luego de la primera ronda de consultas a los distintos sectores involucrados y la elaboración de un nuevo guion museográfico a cargo del Equipo Curatorial, se desarrolló una segunda ronda de sesiones, mucho menos formales que la anterior, ya sin tanto presupuesto. En estas reuniones también se les presentaba el guion con una intención de validación, donde tampoco los actores consultados tenían poder efectivo, aunque sí se podían hacer cambios, a juicio del EC. Uno de los grandes problemas que vino con la inauguración del LUM es que no solo la Comisión de Alto Nivel dejó sus funciones, sino que también el Equipo Curatorial, imposibilitando cualquier forma de continuidad en el proyecto memorial⁹¹.

5.3.1. Colofón: un director censurado y una nueva comisión plural

Si bien es cierto, lo que tratamos en esta última sección excede el marco temporal propuesto para nuestra investigación, pero una relectura de los hechos permite aclarar varios puntos y confirmar nuestras hipótesis. El miércoles 16 de agosto de 2017 se inauguró la muestra temporal "*Resistencia visual 1992. Carpeta colaborativa*" en el LUM, curada por la antropóloga visual Karen Bernedo. Esta incluía grabados que daban cuenta de los turbulentos hechos que se dieron en aquel año, los cuales giraban en torno a dos acontecimientos centrales: el autogolpe fujimorista y la captura del líder senderista Abimael Guzmán⁹².

⁹¹ Comunicación personal con Alexandra Hibbett (22 de septiembre de 2017)

⁹² <https://elcomercio.pe/luces/arte/resistencia-visual-1992-muestra-refleja-ano-vivimos-peligro-noticia-451113>

Sin embargo, el congresista fujimorista, tenor y presidente de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso Francisco Petrozzi mostró su inconformidad con el contenido antifujimorista de la muestra temporal. Al día siguiente el ministro de cultura Salvador del Solar, acompañado de la jefa de su gabinete de asesores y ex directora del proyecto LUM, Denise Ledgard, visitaron la exhibición. Ese mismo jueves por la tarde, Guillermo Nugent, director del LUM, llegó al Ministerio de Cultura para informar sobre posibles ajustes a la muestra, pero estos no fueron del agrado del ministro y le pidió su renuncia⁹³.

Luego de la renuncia de Nugent, varios sectores a favor de la muestra salieron a decir que esta se trataba de un intento de censura artística por medio de la censura al responsable⁹⁴. Esto no es del todo cierto, pues la muestra permaneció expuesta hasta el día en que originalmente estuvo designada. Según los términos que hemos expuesto en esta investigación, podríamos afirmar que la muestra Resistencia Visual 1992 excedió el margen de acción que tienen los promotores de la memoria.

Si bien es cierto, hemos hecho énfasis en la excesiva sensación de debilidad de las coaliciones promotoras del LUM, esto no debería interpretarse como un llamado a que estos actores se vuelvan más confrontacionales y conscientes de su poder relativo. Sino que, más bien, teniendo en cuenta sus debilidades actúen estratégicamente por medio de la prudencia, como lo hicieron

⁹³<http://larepublica.pe/politica/1076150-salvador-del-solar-cede-a-la-presion-fujimorista-y-obliga-a-renunciar-a-director-del-lum>

⁹⁴<https://diariocorreo.pe/politica/ministro-de-cultura-se-pronuncia-sobre-renuncia-del-director-del-lum-768768/>

los núcleos de las coaliciones, para así ganar mayor consenso. Y esta muestra no iba en esa línea, pues rompía con los débiles consensos sobre los años de la violencia política. El mismo ministro Del Solar afirmó en las redes sociales que:

Desde la primera reunión que tuve con Guillermo Nugent, a poco de haber asumido el cargo, coincidimos en que era muy importante, especialmente en el ambiente de polarización política en el que vivimos, que el LUM se consolidara como un espacio en el que todos los peruanos pudieran acercarse al delicado tema de la memoria con la mirada abierta y, en la medida de lo posible, sin sentirse atacados, excluidos o inclinados a descartar la sola idea de visitar el lugar, de anticipar o suponer el predominio de una visión o posición política sobre otras. [...] Asimismo, esta muestra] despedía una clara sensación general de sesgo que no se corresponde con la que habíamos acordado buscar para el LUM. No hubo oposición a esta impresión, sino más bien el reconocimiento, también por parte de Guillermo, de que efectivamente había elementos claramente inclinados hacia una dirección⁹⁵.

Es esclarecedor cómo el entonces ministro y el ex director fueron capaces de entender el grave desliz que cometieron. Sin embargo, este mal momento supo convertirse en una oportunidad de aprendizaje para el Lugar de la Memoria. Es así que el 15 de noviembre de 2017, por recomendación de la Comisión Consultiva Nacional de Cultura, se crea una Comisión Sectorial de naturaleza temporal para “proponer lineamientos que sirvan de guía para su desempeño, considerando los preceptos bajo los cuales fue creada”⁹⁶. Es decir, se busca tomar aún más conciencia sobre el contexto de memorias en disputas que se vive en la sociedad peruana posconflicto. No se puede negar que la memoria es profundamente política y que se da por medio de negociaciones.

Esta Comisión Sectorial está integrada por 10 miembros que provienen de diferentes canteras políticas y profesionales, de los cuales cuatro son

⁹⁵ Publicación de facebook citada en: <https://diariocorreo.pe/politica/ministro-de-cultura-se-pronuncia-sobre-renuncia-del-director-del-lum-768768/>

⁹⁶ Resolución Ministerial N° 452-2017-MC

representantes de la sociedad civil: Julissa Mantilla, abogada en derechos humanos y asesora de ONU Mujeres; Jorge Villacorta, curador y ex miembro del Equipo Curatorial del LUM; José Coronel, coordinador de la región sur central de la CVR y director de la ONG Centro de Promoción de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia-CEPRODENA; y José Carlos Agüero, académico, activista e hijo de senderistas asesinados.

Por otro lado, incluye a dos delegadas de las organizaciones de víctimas, elegidas democráticamente: Rosa Pallqui en representación de las víctimas civiles y Gisella Sánchez por las víctimas de las fuerzas del orden. Finalmente, a cuatro delegados de diferentes instituciones estatales: uno del LUM, el secretario técnico de la CMAN, un representante del Ministerio de Defensa y otro del Ministerio del Interior.

Esto, asimismo, podría leerse como un intento de institucionalizar ciertos “controles internos” o un “seguro de auto-protección” de parte del mismo LUM, lo cual lo protege de sí mismo, pero no de lo que sus opositores quieran hacer contra él. De este modo, el LUM ya no estaría *tanto* a merced del ministro, su director o curadores, sino que tendría procedimientos institucionales que lo auto-regulen. Este es la consolidación de todo el proceso anterior, que ha sido analizado en esta investigación. Este procedimiento de aprendizaje institucional incorpora a la pluralidad de actores bajo un método deliberativo para que delimiten los márgenes de acción del Museo.

Esta es la primera Comisión que tiene el LUM que incluye plural y directamente a los diferentes sectores involucrados en los años de la violencia política. A diferencia de momentos anteriores, las víctimas ya no son un tema, sino ahora fundamentalmente son agentes políticos. Esta es, indudablemente, un reconocimiento a su gran labor y tenacidad. Asimismo, es importante la inclusión de los militares y policías como actores que tienen algo que decir en este tema. Es un cambio cualitativo que ha tenido el LUM y que avizora un futuro esperanzador y mucho más tolerante.



6. CONCLUSIONES

1. En esta investigación nos hemos preguntado por las formas sutiles en que la Política, en un clima de polarización y mediante la presencia de memorias contestadas incapaces -hasta ahora- de generar hegemonía en la sociedad peruana posconflicto, han influenciado sustancialmente los debates entre los miembros de las diferentes coaliciones promotoras y las decisiones de política pública que se tomaron para la elaboración del Lugar de la Memoria en sus diferentes momentos (Alameda, Museo y Lugar). Hemos hecho un análisis de la política detrás del proceso que dio lugar al LUM como expresión de la política pública.

Debemos dejar bien en claro, que de lo anterior se desprende, la centralidad que tuvo una alianza plural entre sectores liberales y otros más izquierdistas, bajo un accionar siempre prudente y consciente de sus propias limitaciones, para poder conseguir la inauguración de un museo que desde el inicio no tenía mucho a su favor. Esta alianza entre sectores liberales, izquierdistas de ONG, academia y mundo artístico es poco común en la política peruana, pero en el caso de un tema tan contestado y disputado, fue vital para su concreción.

No obstante, a veces, esta autoconciencia de la precariedad de una memoria a favor de los derechos humanos y su expresión en una lógica de actuación del “prevenir antes que lamentar”, entre los miembros de las diferentes coaliciones promotoras, a los ojos de un analista externo, pareciera haber sido un poco exagerada, dejando la impresión que los actores se sentían, por momentos, más débiles de lo que realmente eran. Quizá es tiempo ya que sectores de los promotores de la memoria dejen cierta actitud victimizante y confrontacional, y se vuelvan conscientes de lo mucho que se logra con la prudencia, y el trabajo cooperativo y plural, entendido como una actitud generadora de consensos; esto es, una actitud política.

Asimismo, este trabajo busca celebrar la existencia de un LUM -con todos, sus aciertos y errores- en un contexto político tan complicado y polarizado. Este, sin duda, es un gran logro que se produjo en el Estado pero que fue promovido por actores de la sociedad civil. Con sus puntos de vista y memorias propias, este proceso analizado nos invita a que abandonemos el ojo arrogante que mira todo en sus propios términos y no entiende otras perspectivas; al contrario, abracemos el ojo amoroso que aprecia sus propias limitaciones y acepta la existencia de puntos de vista válidos más allá de los suyos (Frye 1983). Nos enseña a que podemos dejar de ser tan mezquinos y de mirar con cierto desdén lo que no se hace según nuestros modos, pues justamente el LUM demuestra que gentes distintas, poco a poco, consiguieron grandes cosas trabajando conjuntamente.

2. Hemos encontrado que el proceso de construcción del Lugar de la Memoria consta de tres momentos políticos que, a pesar de sus diferentes líderes, guardan un grado importante de continuidad. Esto debido a que los promotores peruanos de la memoria comparten la premisa de que un sitio de memoria nacional era necesario, y al mismo tiempo encuentran en la CVR un antecedente y un referente en torno al cual estructurar sus memorias. Muestra de ello es que las discusiones entre los miembros de la coalición pro-LUM se centraron en las formas estéticas y no en los contenidos. Sin embargo, este es un referente negado, pues la polarización social hace que los promotores del LUM adopten la estrategia política de marcar distancias con la CVR. Empero, el LUM no existiría, ni puede entenderse, sin el camino trazado y las batallas libradas por la CVR.

A pesar de toda la continuidad de memorias, sorprende la gran variación de los miembros que integraron el proyecto en sus diferentes momentos. Tras la entrada del LUM al Estado, es visible cómo cada gobierno influye indirectamente en su proceso de construcción (delimitando quiénes pueden pertenecer a las Comisiones de Alto Nivel), es decir, va estructurando el terreno. Y ésta es precisamente una característica de las políticas públicas en el Perú, donde con cada gobierno hay un “empezar desde cero”.

Asimismo, resalta que la cooperación internacional u otras instituciones estatales (como la Defensoría del Pueblo, el Consejo de Reparaciones o la CMAN) no hayan tenido un papel activo en los debates para la creación del LUM, sino que se hayan desempeñado como aliados: sin un poder real para hacer valer

sus opiniones. Por su parte, la cooperación internacional, en su papel de financista, tuvo una capacidad adicional de ejercer presión política para que el proyecto se concrete y, finalmente, sea inaugurado.

Además, dado el supuesto que las coaliciones promotoras se basaban en ideas más que en intereses, nos preguntamos acerca de cómo se llevó adelante la deliberación entre las partes, entendida ésta como un eje transversal en nuestra investigación. Es aquí donde se evidencian algunos estilos y prácticas que tenemos como sociedad. Encontramos que los núcleos de las coaliciones son bastante cerrados para dialogar con actores que piensan distinto, de forma que solo hay deliberación entre similares, lo cual no siempre se explica por la polarización del Perú posconflicto.

Cuando pueden participar personas distintas, o se abren los círculos, se adoptan mecanismos consultivos (pensemos en la víctimas). Lo que es más, las víctimas son tematizadas y no son consideradas como actores políticos legítimos, cuya presencia sea exigida dentro de los núcleos de las coaliciones. De otro lado, en las deliberaciones entre los promotores del LUM hay públicos excluidos (como los fujimoristas y los grupos alzados en armas), pues se considera inapropiado o imposible incluirlos en la deliberación y al mismo tiempo arribar a puntos de consenso.

3. Muchas veces se le suele exigir al LUM demandas que exceden sus objetivos, pues obvian el contexto polarizado y desconocen sus características.

Esto muestra que este tema sigue abierto. Este es un museo estatal con un fin mayoritariamente pedagógico (sobre el conmemorativo) para jóvenes limeños que no vivieron los años de la violencia política. Y esto no es, en absoluto, negativo, pues debiera, más bien, haber diversidad de memoriales para la variedad de públicos existentes.

Empero, también es comprensible que en medio de las dificultades que ha mostrado la sociedad peruana posconflicto a causa de la polarización y la lentitud en el reconocimiento de las víctimas y sus familiares, que hayan muchas expectativas de parte de las víctimas (u otros públicos que se proyectan al LUM) por apropiárselo e imprimirle su carácter privado. Justamente debido a estas expectativas y memorias privadas, se produjo una atmósfera alrededor de la creación del LUM que levantó opiniones contrastadas no siempre a su favor.

Lo que es más, esta investigación apuesta por el diálogo con organizaciones de víctimas que tienen iniciativas memoriales para, así, intercambiar saberes: por un lado, sus experiencias concretas y, por otro, los hallazgos aquí encontrados. De esta forma, se propone una creación cooperativa de conocimiento sobre ciertas sugerencias en la construcción de memoriales que podrían surgir de puntos de vista distintos en el polarizado Perú posconflicto.

4. Este trabajo trata de llenar un vacío dentro de la Ciencia Política que ha descuidado la conexión entre la agencia y las memorias que poseen los actores de la sociedad peruana posconflicto. Pues en la literatura se encuentran

investigaciones que consideran a la memoria como un asunto etéreo o básicamente moral, sin establecer diálogo con otra literatura que enfatiza en la agencia, las decisiones políticas concretas y los contextos adversos que estos enfrentan. En este sentido, la teoría de las coaliciones se nos presenta como una herramienta bastante útil para tender este puente de diálogo y dejar ver cómo estos grupos variopintos unidos por ciertas premisas logran introducir cambios en el Estado, incluso aunque este no fuera su espacio habitual de acción.

En esta misma línea, esta investigación ha considerado de manera central la deliberación relacionada a la negociación que los actores de las coaliciones promotoras del LUM realizaron a lo largo del periodo que enfrentaron. En este caso, la deliberación al igual que la memoria ha sido, cada una, analizada como un componente de la agencia política, y no tanto como una actividad ligada al filosofar o ahondar la reflexión exclusivamente. De este modo, se muestra que la agencia política adopta diferentes modalidades dependiendo de la naturaleza de su quehacer. El ejercicio de memoria y la construcción de un sitio de memoria trajeron consigo un mecanismo deliberativo con márgenes cerrados, condicionados quizá por esta consciencia de moverse en un “campo minado” y por la premura de arribar a consensos para concretar la propuesta que se promovía.

5. Finalmente, desde aquí queremos proponer algunos caminos para la investigación posterior. Primero, a los que aquí denominamos opositores políticos a la memoria, ya sean fujimoristas o grupos alzados en armas, de quienes no

conocemos mucho sobre cómo operan y, en especial, que propondrían respecto de la política de memoria. Segundo, el importantísimo reconocimiento que como sociedad le debemos a las poblaciones LGTBI que sufrieron afectaciones durante el período de la violencia política, y sobre el cual casi tampoco sabemos nada. Tercero, las memorias particulares de la mayoría de peruanos, que quizá operen bajo dinámicas más complejas que logren compatibilizar la aceptación del indulto a Fujimori y la oposición a que el fujimorismo regrese al poder. Esperamos haber ayudado un poco al poner en el tintero estos temas.



7. BIBLIOGRAFÍA

AGÜERO, José Carlos

2015 *Los Rendidos. Sobre el don de perdonar*. Lima: IEP.

ARENDDT, Hannah

1997 *¿Qué es política?* Barcelona: Ediciones Paidós.

2005 *La condición humana*. Barcelona: Ediciones Paidós.

ALAYZA, Rosa

2017 *¿El Estado en falta? Actores y creencias en las políticas de reconocimiento y justicia en Perú*. Ponencia preparada para presentar en el Congreso 2017 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Lima, Perú del 29 de abril al 1 de mayo de 2017.

ALAYZA, Ernesto

2013 *La Democracia y las Organizaciones de Derechos Humanos en el Perú: La Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en el período 1997-2001*. Tesis de Maestría en Ciencia Política. Lima: PUCP.

ARDITO, Wilfredo

2017 *Perú. Una Comisión en un contexto difícil*. Ponencia preparada para presentar en el Congreso 2017 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Lima, Perú del 29 de abril al 1 de mayo de 2017.

ASENCIOS, Dynník

2016 *La ciudad acorralada. Jóvenes y Sendero Luminoso en Lima de los 80 y 90*. Lima: IEP.

BARRANTES, Rafael y Jesús PEÑA

2006 "Narrativas sobre el conflicto armado interno en el Perú: la memoria en el proceso político después de la CVR". En REÁTEGUI, Félix (editor).

Transformaciones democráticas y memorias de la violencia en el Perú.
Lima: IDEHPUCP, pp.16-40.

BASOMBRÍO, Carlos y Fernando ROSPIGLIOSI

2006 *La seguridad y sus instituciones en el Perú a inicios del siglo XXI. Reformas democráticas o neomilitarismo.* Lima: IEP.

BEBBINGTON, Anthony, Martín SCURRAH y Claudia BIELICH

2011 *Los movimientos sociales y la política de la pobreza en el Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Centro Peruano de Estudios Sociales; Grupo Propuesta Ciudadana.

BENHABIB, Seyla

2002 *The claims of culture. Equality and diversity in the global era.* Princeton: Princeton University Press.

BLONDIAUX, Loïc y SINTOMER, Yves.

2004 “El imperativo deliberativo”. *Estudios Políticos*, número 24, enero-junio, pp. 95-114.

BRETT, Sebastian y otros

2007 *Memorialization and Democracy: State Policy and Civic Action.* Santiago: FLACSO; ICTJ.

CANO, Gloria y Karim NINAQUISPE

2006 “El papel de la sociedad civil en la demanda y promoción de justicia”. En MAGARRELL, Lisa y Leonardo FILIPPINI (editores). *El legado de la verdad. La justicia penal en la transición peruana.* Lima: IDEHUCP; ICTJ, pp.61-83.

CISNEROS H., Luis Jaime

2015 “El Cardenal Mediático”. En PÁSARA, Luis y otros. *Cipriani como actor político.* Lima: IEP, pp.111-142.

CHETAIL, Vincent (ed.)

2009 *Post-Conflict Peacebuilding. A Lexicon.* Oxford: Oxford University Press.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN (CVR)

2003 *Informe Final*, 9 tomos. Lima: CVR.

2008 *Hatun Willakuy. Versión Abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.* Lima: CVR, IDEHPUCP, Defensoría del Pueblo, MISEREOR. Primera reimpresión.

COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ

2012 *En honor a la verdad. Versión del Ejército sobre su participación en la defensa del sistema democrático contra las organizaciones terroristas.* (2°ed.). Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

DEGREGORI, Carlos Iván

2003 *Jamás tan cerca arremetió lo lejos. Memoria y violencia política en el Perú.* Lima: IEP; SSRC.

DEL PINO, Ponciano

2001 "Uchuraccay: memoria y representación de la violencia política en los Andes". En el seminario internacional *Memoria y Violencia Política en el Perú*, realizado el 11 y 12 de octubre de 2001, pp.1-31.

DEL PINO, Ponciano y Eliana OTTA

2017 "Violencias extremas en museos conmemorativos. El Lugar de la Memoria en el Perú". En: Seligman, Linda J. y Kathleen S. Fine-Dare (eds.). *The Andean World*. Londres: Routledge (versión en español).

DRINOT, Paulo

2007 "'El ojo que llora': las ontologías de la violencia y la opción por la memoria en el Perú". *Hueso Húmero*, núm. 50, pp. 53-74.

2017 "Foucault en el país de los incas: soberanía y gubernamentalidad en el Perú neoliberal". En: Drinot, Paulo (ed.) *El Perú en teoría*. Lima: IEP, pp. 225-253.

FISHER, Roger, William URY, and B. PATTON

1991 *Getting to Yes: Negotiating Agreement without Giving In*. New York: Penguin.

FOLLET, Mary Parker

1942 "Constructive Conflict". In H.C. Metcalf and L. Urwick (eds.). *Dynamic Administration: The Collected Papers of Mary Parker Follet*. New York: Harper, pp. 30-49.

FOUCAULT, Michel

2006 *Seguridad, territorio y población*. México: FCE.

FOWKS, Jacqueline

2017 *Mecanismos de la posverdad*. Lima: Fondo de Cultura Económica.

FRASER, Nancy

1995 "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". En Romeo Grompone (Ed.), *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Lima: IEP, pp. 390-419.

- FRYE, Marilyn
1983 *The politics of reality. Essays in Feminist Theory*. Berkeley, California: Crossing Press.
- FUNG, Archon, y Erik Olin WRIGHT
2003 “En torno al gobierno participativo con poder de decisión”. En Fung, A., y E. Olin Wright (comp.), *Democracia en profundidad*. Universidad Nacional de Colombia y Verso, pp.19-88.
- GIBSON, James L.
2009 “On Legitimacy Theory And The Effectiveness Of Truth Commissions”. *Law and Contemporary Problems*, vol.72, núm.2, pp.123-141.
- GÓMEZ, Martha
2012 “El marco de las coaliciones de causa. Advocacy Coalition Framework”. *Opera*, núm.12, pp.11-30.
- GUICHOT, Elena
2011 *La Dramaturgia de Mario Vargas Llosa: Contra la violencia de los años ochenta, la imaginación a escena*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Universidad de Sevilla; Diputación de Sevilla.
- HALBWACHS, Maurice
1968 *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- HALL, Stuart
2005 “La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad”. En *Sin Garantías*. Popayán; Lima; Bogotá; Quito: Envió Editores; IEP; Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar; Universidad Andina Simón Bolívar, pp.257-285.
- HAYNER, Priscilla B.
2011 *Unspeakable truths: transitional justice and the challenge of truth commissions*. New York: Routledge.
- HEANEY, Michael T.
2004 “Issue Networks, Information, and Interest Group Alliances: The Case of Wisconsin Welfare Politics, 1993–99”. *State Politics and Policy Quarterly*, 4 (Fall), p.237–70.
- HITE, Katherine
2007 “The Eye that Cries: the politics of representing victims in contemporary Peru”. *A Contracorriente*, vol.5, núm.1, pp.108-134.

HOJNACKI, Marie.

1997 "Interest Groups' Decisions to Join Alliances or Work Alone". *American Journal of Political Science*, vol.41, núm1, pp. 61–87.

HUBER, Ludwig y Ponciano DEL PINO (comp.)

2015 *Políticas en justicia transicional. Miradas comparativas sobre el legado de la CVR*. Lima: IEP.

INDACOCHEA, Carlos Manuel

2015 "¿De dónde viene Cipriani?". En PÁSARA, Luis y otros. *Cipriani como actor político*. Lima: IEP, pp.45-78.

IPSOS

2013 *Opinión Data. Resumen de Encuestas a la opinión pública*. Año 13, núm. 168, 17 de junio. Lima: IPSOS.

JAVE, Iris

2017 *El Santuario de la Memoria La Hoyada, Ayacucho. El proceso de diálogo y negociación en la construcción de un espacio de memoria*. Cuaderno de Trabajo N°44. Lima: Departamento de Ciencias Sociales PUCP.

JELIN, Elizabeth

2002 *Los trabajos de la memoria*. Madrid: SRCC.

LACLAU, Ernesto

2005 *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LORENZ, Francisco y Peter WINN

2013 "Las memorias de la violencia política y la dictadura militar en la Argentina: un recorrido en el año del Bicentenario". En STERN, Steve y otros. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lima: IEP, pp.25-149.

LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL (LUM)

2014 *Cada uno, un lugar de memoria. Fundamentos conceptuales del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social*. Lima: LUM.

2015 *Memoria LUM 2009>2015*. Lima: LUM.

MACHER, Sofía

2007 *Recomendaciones vs Realidades. Avances y desafíos en el post-CVR Perú*. Lima: Instituto de Defensa Legal.

2014 *¿Hemos avanzado? A 10 años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Lima: IEP.

MANSBRIDGE, Jane

2007 "Conflicto y autointerés en la deliberación". *Revista Argentina de Teoría Jurídica*, vol. 10, no.1.

2009 *Deliberative and Non-Deliberative Negotiations*. HKS Faculty Research Working Paper Series RWP09-010, John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

MARTINÓN, Ruth

2007 "La incorporación de las ideas al análisis de políticas públicas en el marco de las coaliciones promotoras". *Gestión y Política Pública*, vol.16, núm.2, pp.281-318.

MARTUCCELLI, Danilo

2015 *Lima y sus arenas. Poderes sociales y jerarquías sociales*. Lima: Cauces Editores.

MAYER, Enrique

2012 "Uchuraccay y el Perú profundo de Mario Vargas Llosa". En Degregori, Carlos Iván et al. *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana II*. Lima: IEP, pp.146-199.

MILTON, Cynthia

2015 "Desfigurando la memoria: (des)atando los nudos de la memoria peruana". En: *Anthropologica*, año 33, núm.34, pp.11-33.

MONTALBETTI, Mario

2014 "El lugar del arte y el lugar de la memoria". En *Cualquier hombre es una isla*. México: FCE, pp.17-36.

MOUFFE, Chantall

1979 "Hegemony and ideology in Gramsci". En *Gramsci and Marxist Theory*. London: Routledge and Kegan Paul, pp.168-204.

MUÑOZ-NÁJAR, Sebastián

2012 "El proyecto posmemorial de Coravip. Inversión imaginativa y negociación intergeneracional en una organización de afectados en Ayacucho". En : *Revista Argumentos*, año 6, núm.1, pp. 41-46.

NORA, Pierre

1984 *Les Lieux de Mémoire; 1: La République*. París: Gallimard.

1998 "La aventura de Les lieux de mémoire". *Ayer*, núm.32, pp.17-34.

OHIORHENUAN, John

2011 *Post-conflict Recovery: Approaches, Policies and Partnerships*. Working Paper N°4. Leuven: Centre for Research on Peace and Development (CRPD).

OSSIO, Juan

2008 “Vargas Llosa y las Ciencias Sociales”. En CUETO, Alonso et al. *Las guerras de este mundo. Sociedad, poder y ficción en la obra de Mario Vargas Llosa*. Lima: Centro Cultural Pontificia Universidad Católica del Perú; Planeta, pp.135-146.

PORTUGAL, Tamia

2015 “Batallas por el reconocimiento: lugares de la memoria en el Perú”. En DEGREGORI, Carlos Iván y otros (eds.). *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú*. Lima: IEP, pp.69-236.

PÉREZ VELA, Rolando

2016 “Las apropiaciones religiosas de lo público: el caso de los evangélicos en el Perú”. En ROMERO, Catalina (ed.). *Diversidad religiosa en el Perú. Miradas múltiples*. Lima: Fondo Editorial PUCP; CEP; IBC.

POLLAK, Michael

2006 *Memoria, olvido, silencio*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

POOLE, Deborah e Isaías ROJAS

2012 “Fotografía y memoria en el Perú de la postguerra”. En: Gisela Cánepa (ed.). *Imaginación visual y cultura en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, pp.263- 303.

PUENTE-VALDIVIA, Javier

2013 “El museo como espacio de representación: de Benedict Anderson al Lugar de la Memoria del Perú”. En BRESCIANO, J. A. (editor). *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur.

RAIFFA, Howard

1982 *The Art and Science of Negotiation*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

REÁTEGUI, Félix (coord.)

2012 *Criterios básicos para un espacio de conmemoración de la violencia en el Perú: la centralidad de los derechos de las víctimas*. Lima: Idehpucp; Misereor.

ROCA REY, Bernardo

2010 *Guión Museográfico. Lugar de la Memoria*. Lima.

ROJAS CASTILLO, Caleb

2017 *¿De la vigilancia electoral a la representación política? Cambios y tensiones en la sociedad civil peruana. El caso de la Asociación Civil Transparencia (2012-2016)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Tesis para obtener el grado de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno.

RORTY, Richard

2000 "Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo". En Rorty, Richard. *Verdad y progreso. Escritos filosóficos*, 3. Barcelona: Paidós, pp.219-242.

SABATIER, Paul

1998 "The advocacy coalition framework: revisions and relevance for Europe". *Journal of European Public Policy*, vol.5, núm.1, pp.98-130.

SABATIER, Paul y Hank JENKINS-SMITH

1999 "The Advocacy Coalition Framework: An Assessment". En SABATIER, Paul (editor). *Theories of the policy process*. Boulder: Westview Press, pp.117-168.

SABATIER, Paul y Christopher WEIBLE

1999 "The Advocacy Coalition Framework: Innovations and Clarifications". En SABATIER, Paul (editor). *Theories of the policy process*. Boulder: Westview Press, pp.189-222.

SAONA, Margarita

2017 *Los mecanismos de la memoria: recordar la violencia en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

SASTRE, Camila

2015 Tensiones, polémicas y debates: el museo "Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social" en el Perú post-violencia política. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Santiago de Chile: Escuela de Postgrado; Facultad de Filosofía y Humanidades.

SCHLAGER, Edella

1995 "Policy Making and Collective Action: Defining Coalitions within the Advocacy Coalition Framework". *Policy Sciences*, vol.28. no.3, pp. 243-270.

SCOTT, James

1985 *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Heaven: Yale University Press.

SCOTT, Joan

2005 'El movimiento por la paridad. Un reto al universalismo francés'. En BORDERIA, Cristina (ed.) *Joan Scott y las políticas de la historia*. Barcelona: Icaria Editorial, pp.13-37.

SILVA, Gianfranco

2017 "Una Consulta sin deliberación. Análisis del proceso consultivo del Lugar de la Memoria desde la perspectiva deliberativa y una reflexión en torno a los jóvenes universitarios". En LUM. *Memorias del presente. Ensayos sobre juventud, violencia y el horizonte democrático*. Lima: Ministerio de Cultura; LUM, pp.194-219.

s/f La memoria en la cotidianeidad: una propuesta para (no) delimitar el público del Lugar de la Memoria por medio del teatro vargallosiano. Manuscrito no publicado.

STERN, Steve

2000 "De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico". En GARCÉS, Mario (compilador). *Memoria para el nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad de siglo XX*. Santiago de Chile: lom Ediciones, pp.11-29.

STERN, Steve y Peter WINN

2013 "El tortuoso camino chileno a la memorialización (1990-2011)". En STERN, Steve y otros. *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*. Lima: IEP, pp.261-410.

SUÁREZ, Leonor

2012 *¿Cómo ingresa una política pública en la agenda de gobierno? El caso de la política pública de memoria en el Perú. Análisis desde los actores*. Manuscrito no publicado.

SUNSTEIN, Cass R.

1995 "Incompletely Theorized Agreements." *Harvard Law Review*, 108 (7), p.1733-1772.

SZYSZLO, Fernando de

2017 *La vida sin dueño; memorias*. Lima: Alfaguara.

TANAKA, Martín

2006 *El Informe de la CVR y los partidos políticos en el Perú*. Lima: IEP.

THEIDON, Kimberly

2004 *Entre prójimos: el conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. Lima: IEP.

TODOROV, Tzvetan

2000 *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.

ULFE, María Eugenia

2009 "Tantas veces Lima: El Museo de la Memoria". *Coyuntura* núm. 5/6, pp.23-27.

ULFE, María Eugenia y Cynthia MILTON

2010 "¿Y, después de la verdad? El espacio público y las luchas por la memoria en la post CVR, Perú". *E-Misférica* 7.2, pp.1-15.

ULFE, María Eugenia y Ximena MÁLAGA

2015 "Los nuevos suplicantes del Estado peruano: las víctimas y el Programa Integral de Reparaciones (PIR)". En: Huber, Ludwig y Ponciano Del Pino. *Políticas en justicia transicional*. Lima: IEP, pp.169-190.

VARGAS LLOSA, Mario et al.

1983 *Informe de la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay*. Lima: Editora Perú.

VARGAS LLOSA, Mario

1985 *La orgía perpetua*. Barcelona: Bruguera.

1993 *Lituma en los Andes*. Lima: Editorial Planeta.

2009 "El Perú no necesita museos". *El País*. Madrid, 8 de marzo. Consulta: 01 de abril de 2017

http://elpais.com/diario/2009/03/08/opinion/1236466813_850215.html

VATTIMO, Gianni

1994 "Posmodernidad: ¿Una sociedad transparente?". En: VATTIMO, Gianni et al. *En torno a la posmodernidad*. Barcelona: Anthropos.

VELAZQUEZ, Tesania, Evelyn SEMINARIO e Iris JAVE

2015 "Imágenes de la violencia. Los retos de la justicia transicional y su costo emocional". *Anthropologica*, año 33, núm.34, pp.203-225.

VICH, Víctor

2017 *El caníbal es el otro. Violencia y cultura en el Perú contemporáneo*. Lima: Editorial Horizonte; IEP.

WILLS, Alexis

2015 "Complications of Collective Memory in Peru. A History of Marginalization, an Attempt at Inclusion". *JUIS. Journal of Undergraduate International Studies*. Spring 2015, vol. 18, pp. 77-90.

ZAPATA, Antonio

2012 "En honor a la verdad". En *Revista Argumentos*, año 6, núm. 2, pp. 1-4.

2017 *La guerra senderista: hablan los enemigos*. Lima: Taurus.



8. ANEXOS

Anexo 1: Lista de entrevistados

Iris Jave (16/06/15 y 04/05/16). Entrevista personal. Miembro del Idehpucp.

María Eugenia Ulfe (25/05/15). Entrevista personal. Miembro del Idehpucp.

Denise Ledgard (30/10/15). Presentación en IX Coloquio de Estudiantes de Ciencia Política PUCP. Ex Directora General del Proyecto Lugar de la Memoria.

Salomón Lerner (10/11/15). Entrevista personal. Ex presidente de la CVR, presidente ejecutivo del Idehpucp, líder de la Alameda de la Memoria y vicepresidente de la Comisión de Alto Nivel del Museo de la Memoria.

Gonzalo Gamio (17/11/15). Entrevista personal. Profesor PUCP.

Javier Torres (18/11/15). Entrevista personal. Director de SER y miembro de la Alameda de la Memoria.

Rosario Narváez (18/11/15). Entrevista personal. Miembro de Aprodeh y de la Alameda de la Memoria.

Francisco Soberón (17/02/16). Entrevista personal. Director de Aprodeh y miembro de la Alameda de la Memoria.

Sofía Macher (03/05/16). Entrevista personal. Ex secretaria ejecutiva de la CNDDHH, ex comisionada de la CVR, ex presidenta del Consejo de Reparaciones y encargada del Centro de Documentación e Investigación del Lugar de la Memoria.

Miluska Rojas (18/05/16). Entrevista personal. Secretaria Ejecutiva del PQNSR.

Luyeva Yangali (24/06/16). Entrevista personal. Vicepresidenta de ANFADET.

Owan Lay (10/08/16). Entrevista personal. Ex director del LUM.

Leonor Suárez (23/08/16). Entrevista personal. Encargada del PNUD para el proyecto LUM.

Ramón Barúa (24/04/17). Entrevista personal. Ex consejero del Consejo de Reparaciones.

Jairo Rivas (01/09/17). Entrevista personal. Ex secretario técnico del Consejo de Reparaciones.

Fernando Carvallo (06/09/17). Entrevista personal. Ex director nacional del proyecto Lugar de la Memoria.

Antonio Zapata (16/09/17). Comunicación por correo electrónico. Historiador.

Frederick Cooper (18/09/17). Entrevista personal. Ex miembro de la Comisión de Alto Nivel del Museo de la Memoria.

Iván Ramírez (21/09/17). Entrevista personal. Ex asistente del Equipo Curatorial del Lugar de la Memoria.

Alexandra Hibbett (22/09/17). Entrevista personal. Ex asistente del Equipo Curatorial del Lugar de la Memoria.

Daniel Sánchez (26/09/17). Entrevista personal. Secretario Técnico de la CMAN.

Bernardo Roca Rey (28/09/17). Entrevista personal. Ex miembro de la Comisión de Alto Nivel del Museo de la Memoria y encargado de elaborar el primer guion museográfico.

Ponciano Del Pino (02/10/17). Entrevista personal. Encargado del proceso consultivo del guion museográfico del LUM y miembro del Equipo Curatorial.

Natalia Consiglieri (05/10/17). Entrevista personal. Artista y académica, consultada en el proceso consultivo.

Juan Ossio (24/10/17). Entrevista personal. Ex miembro de la Comisión de Alto Nivel del Museo de la Memoria.

Karen Bernedo (30/10/17). Entrevista personal. Consultora ayudante en la elaboración del segundo guion museográfico del LUM.